Guía del estudiante

Oferta educativa curso 2010/2011

Valladolid

Junta de Castilla y León

Guía del estudiante

Oferta educativa curso 2010/2011

Valladolid

Junta de Castilla y León

© Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Dirección Provincial de Educación de Valladolid

Edición: Enero de 2010

Maquetación: dDC, Diseño y Comunicación
Diseño cubierta: dDC, Diseño y Comunicación

Las posibles modificaciones y/o incorporaciones de las nuevas enseñanzas
serán facilitadas en los centros respectivos y en la Dirección Provincial de Educación.

Pueden colaborar enviando a la Dirección Provincial de Educación sus correcciones,
nuevos datos y sugerencias. Esta publicación tiene carácter meramente informativo.

Presentación 5

Estructura del Sistema Educativo 7

Proceso de Admisión de Alumnos 8

Educación Infantil y Primaria 12

Educación Secundaria Obligatoria 19

Bachillerato 20

Formación Profesional 25

Ciclos Formativos de Grado Medio 25

Ciclos Formativos de Grado Superior 26

Programas de Cualificación Profesional Inicial 41

Atención a la Diversidad 44

Centros Rurales de Innovación Educativa (CRIE) 49

Educación para las Personas Adultas 49

Enseñanzas de Régimen Especial 54

Enseñanzas de Idiomas 54

Enseñanzas Artísticas 55

Enseñanzas Artísticas Elementales y Profesionales 55

Enseñanzas Artísticas Superiores 58

Acceso a la Universidad 61

Residencias de Estudiantes 67

Direcciones de Interés 81

La amplitud y diversidad de la oferta de nuestro sistema educativo en cuanto a opciones modalidades y tipos de enseñanza hacen de la información una herramienta y un recurso imprescindible para los alumnos que se enfrentan a la toma de decisiones sobre su futuro académico, algunas de ellas de gran transcendencia, como ocurre cuando se produce un cambio de etapa educativa, comienzan nuevos estudios o se incorporan a la vida laboral.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación, pone a disposición del alumnado, familias y profesorado esta Guía, cuya finalidad es la de facilitar este tipo de elección, mediante una relación completa de las opciones educativas que se ofrecen en las distintas provincias y localidades de nuestra Comunidad.

En esta publicación los estudiantes y sus familias encontrarán la **Oferta Educativa del curso académico 2010-2011,** una información que pueden contrastar y completar en el portal de Educación (www.educa.jcyl.es), y con el asesoramiento de las tutorías y los Departamentos de Orientación de los centros.

Esperamos que los escolares encuentren en esta Guía una valiosa ayuda a la hora de perfilar su trayectoria académica y formativa, personalizando así un proceso educativo que les permita proyectar su vida con madurez y criterio.

JUAN JOSÉ MATEOS OTERO
CONSEJERO DE EDUCACIÓN

Estructura del Sistema Educativo

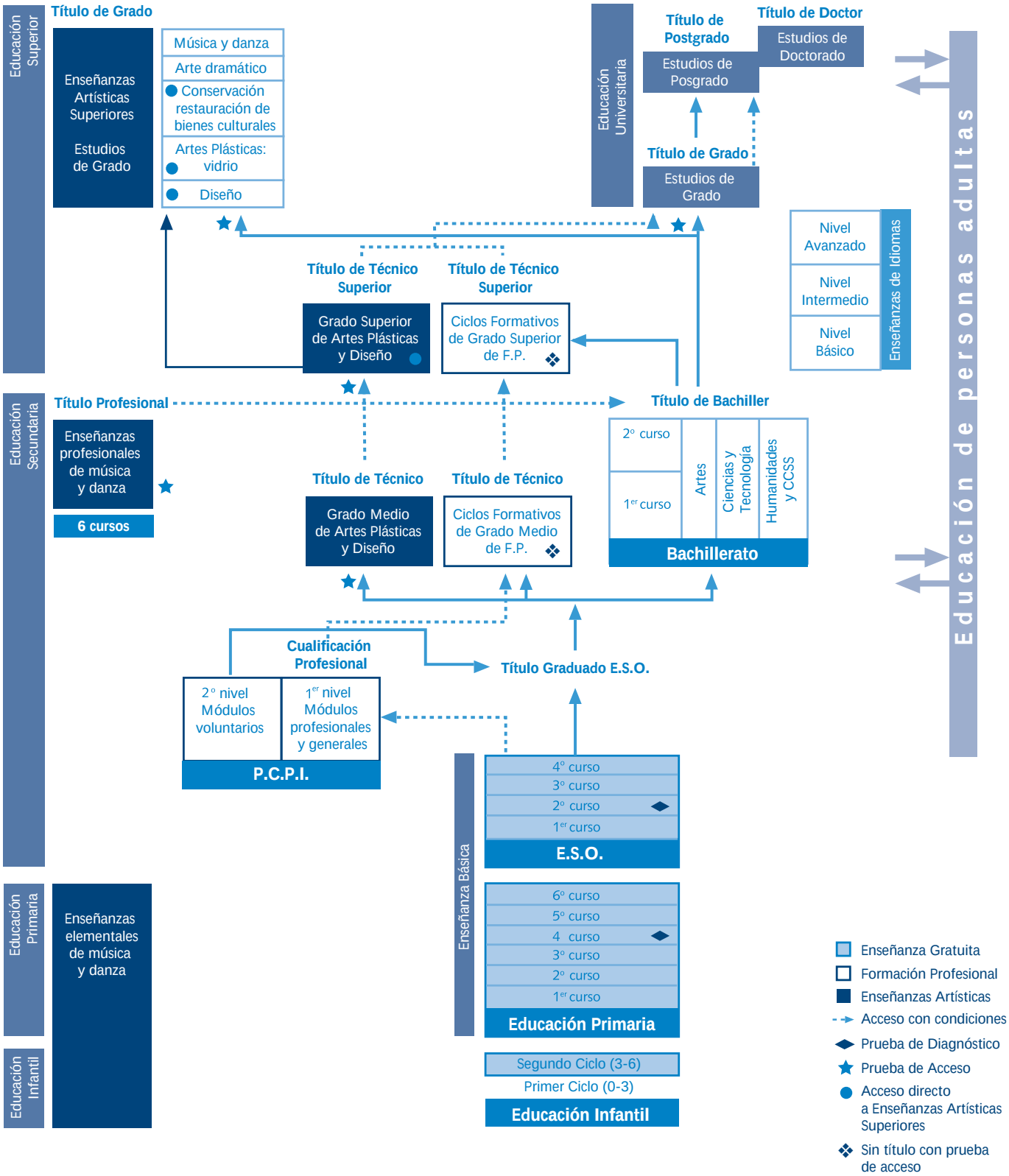

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS

NORMATIVA

El procedimiento para la admisión de alumnos está establecido en:

- El Decreto 17/2005, de 10 de febrero, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con Fondos Públicos de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 30 de 14-02-2005)
- El Decreto 8/2007, de 25 de enero, por el que se modifica el Decreto 17/2005, de 10 de febrero, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con Fondos Públicos de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 22 de 31-01-2007)
- Corrección de errores del Decreto 8/2007, de 25 de enero, por el que se modifica el Decreto 17/2005, de 10 de febrero, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con Fondos Públicos de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 23 de 1-02-2007)
- La Orden EDU/184/2005, de 15 de febrero, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que impartan, sostenidos con fondos públicos, enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 33 de 17-02-2005)
- La Orden EDU/66/2006, de 23 de enero, por la que se modifica la Orden EDU/184/2005, de 15 de febrero, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que impartan, sostenidas con fondos públicos, enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 19 de 27-01-2006)
- La Orden EDU/133/2007, de 1 de febrero, por la que se modifica la Orden EDU/184/2005, de 15 de febrero, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que impartan, sostenidas con fondos públicos, enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 23 de 1-02-2007)
- La Orden EDU/2075/2008, de 27 de noviembre, por la que se modifica la Orden EDU/184/2005, de 15 de febrero, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que impartan, sostenidas con fondos públicos, enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 235 de 4-12-2008)
- La Orden EDU/2380/2009, de 23 de diciembre, por la que se modifica la Orden EDU/184/2005, de 15 de febrero, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que impartan, sostenidos con fondos públicos, enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 249 de 29-12-2009)
- La Resolución de 17 de febrero de 2005, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se dictan instrucciones relativas a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 34 de 18-02-2005)
- La Resolución de 23 de enero de 2006, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se modifica la Resolución de 17 de febrero de 2005, de la misma Dirección General, por la que se dictan instrucciones relativas a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 19 de 27-01-2006)
- La Resolución de 1 de febrero de 2007, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se modifica la Resolución de 17 de febrero de 2005, de la misma Dirección General, por la que se dictan instrucciones relativas a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 24 de 2-02-2007)
- La Resolución de 23 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se concreta la gestión de los procesos de admisión y matriculación del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos que impartan enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León, para el curso 2010/2011. (BOCyL nº 249 de 29-12-2009)
- La Orden EDU/1496/2005, de 7 de noviembre, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que impartan enseñanzas Artísticas y de Idiomas sostenidas con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 219 de 14-11-2005)
- La Orden EDU/472/2007, de 13 de marzo, por la que se modifica la Orden EDU/1496/2005, de 7 de noviembre, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que impartan enseñanzas Artísticas y de Idiomas sostenidas con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 55 de 19-03-2007)
- La Orden EDU/426/2008, de 12 de marzo, por la que se modifica la Orden EDU/1496/2005, de 7 de noviembre, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que impartan enseñanzas Artísticas y de Idiomas sostenidas con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 52 de 14-03-2008)

- La Resolución de 8 de marzo de 2006, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, relativa a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en los ciclos formativos de grado medio y superior de las enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño que imparten las Escuelas de Arte de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 52 de 15-03-2006)

PCPIs

- Resolución de 14 de mayo de 2009, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establece el calendario del proceso de admisión y matriculación del alumnado en centros sostenidos con fondos públicos, que imparten programas de cualificación profesional inicial en la Comunidad de Castilla y León, para el curso 2009-2010. (BOCyL 22-05-09)
- Resolución de 30 de junio de 2009, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se modifica la Resolución 14 de mayo de 2009 por la que se establece el calendario del proceso de admisión y matriculación del alumnado en centros sostenidos con fondos públicos, que imparten programas de cualificación profesional inicial en la Comunidad de Castilla y León, para el curso 2009-2010, y se la matriculación en el segundo nivel de dichos. (BOCyL 03-07-09)

Ciclos Formativos

- Orden EDU/453/2007, de 12 de marzo, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que imparten enseñanzas, sostenidas con fondos públicos, de Formación Profesional en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL, 16- 03-07)
- Orden EDU/1207/2009, de 29 de mayo, por la que se modifica la Orden EDU/453/2007, de12 de marzo, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que impartan enseñanzas, sostenidas con fondos públicos, de Formación Profesional en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL, 04-06-09).
- Orden EDU/1122/2007, de 19 de junio, por la que se regula la modalidad de oferta parcial de las enseñanzas de ciclos formativos de formación profesional en la Comunidad de Castilla y León y se establece, para esta modalidad el procedimiento de admisión en los centros sostenidos con fondos públicos. (BOCyL, 26-06-07). Modificada por la Orden EDU/973/2008, de 5 de junio. (BOCyL, 13-06-08)
- Resolución de 5 de junio de 2009, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establece el calendario del proceso de admisión del alumnado en centros docentes que impartan enseñanzas sostenidas con fondos públicos de Formación Profesional en la Comunidad de Castilla y León, para el curso 2009/2010. (BOCyL, 05-06-09)
- Resolución de 17 de julio de 2009, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establece el calendario del proceso de admisión del alumnado para cursar módulos profesionales individualizados en centros sostenidos con fondos públicos que impartan la modalidad de oferta parcial de las enseñanzas de ciclos formativos de Formación Profesional, en la opción B, en la Comunidad de Castilla y León para el curso 2009/20010, y el calendario del procedimiento de autorización para impartir módulos por centros públicos que no dispongan de recursos propios suficientes. (BOCyL, 27-07-09)

El proceso de admisión en las enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato se divide en dos fases: reserva de plaza y libre elección de centro.

RESERVA DE PLAZA

En el proceso de reserva de plaza participarán los alumnos de Educación Infantil (5 años) que accedan a 1º de Educación Primaria y los alumnos de 6º de Primaria que vayan a cursar 1º de Educación Secundaria Obligatoria que tengan que cambiar de centro para cursar las enseñanzas sostenidas con Fondos Públicos.

Los centros facilitarán a las familias o tutores legales de los alumnos, que finalizan sus estudios en ese centro, la relación de los centros a los que se encuentran adscritos, las vacantes de que disponen y el baremo que se aplicará en este proceso, así como el modelo de solicitud de reserva de plaza.

Plazo de presentación de solicitudes: del 3 al 10 febrero de 2010.

LIBRE ELECCIÓN DE CENTRO

Participarán los alumnos siempre que se trate de uno de los siguientes supuestos:

- Iniciación de enseñanzas sostenidas con fondos públicos.
- Cambio de un centro a otro para cursar el mismo u otro nivel educativo.
- Elección de un centro que imparta E. Primaria o Secundaria Obligatoria distinto de aquel en el que hubiera obtenido reserva de plaza (la obtención de una plaza, a través de este proceso en un centro diferente al que le corresponda, supone la pérdida de la plaza reservada).

Los centros facilitarán a las familias o tutores legales de los alumnos que finalizan sus estudios en ese centro las vacantes de que disponen y el baremo que se aplicará en este proceso, así como el modelo de solicitud de libre elección.

Plazo de presentación de solicitudes: del 24 de marzo al 13 de abril de 2010.

BAREMACIÓN

Cuando no existan plazas suficientes para atender todas las solicitudes se aplicará el siguiente baremo:

1. Proximidad al domicilio
- **1.1.** Área de influencia 5
- **1.2.** Áreas limítrofes 2
- **1.3.** Otras 0

2. Hermanos matriculados en el centro o padres o tutores legales que trabajen en él
- **2.1.** Primero 5
- **2.2.** Segundo y siguientes 3
- **2.3.** Por tener a alguno de los padres o tutores trabajando en el centro 5

3. Rentas anuales de la unidad familiar
- **3.1.** Inferior o igual a IPREM 0,5
- **3.2.** Superior a IPREM 0

4. Discapacidad (máximo 2 puntos)
- **4.1.** En el alumno 1
- **4.2.** En alguno de sus padres o hermanos (máximo 1) . . . . . 0,5 cada uno

5. Para enseñanzas de Bachillerato, expediente académico de 3º de ESO

Nota numérica con un decimal

6. Condición legal de familia numerosa
- **6.1.** General 1
- **6.2.** Especial 1,5

7. Otra circunstancia objetiva y justificada establecida por el Consejo Escolar del centro y autorizada por la Dirección Provincial de Educación 0,75

Los alumnos con necesidades educativas especiales serán escolarizados, en función de sus características y atendiendo a los informes emitidos por los equipos de profesionales competentes en la materia y al parecer de los padres o tutores legales, en grupos ordinarios, en las aulas especializadas en centros ordinarios, en centros de educación especial o en escolarización combinada.

LISTAS DE ALUMNOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Los centros donde se presenten las solicitudes publicarán un listado provisional de baremo con la puntuación por apartados correspondiente a cada alumno. Frente a esta baremación se podrá reclamar en el plazo de tres días. Trascurrido este plazo, los centros de destino publicarán el listado definitivo adjudicando las vacantes.

Una vez terminado el proceso ordinario de admisión las Comisiones de Escolarización adjudicarán las plazas vacantes a los alumnos excluidos (o al resto de alumnos).

MATRICULACIÓN

Plazo Ordinario

Infantil y Primaria: *del 14 al 25 de junio de 2010.*
Secundaria Obligatoria y Bachillerato: *del 28 de junio al 9 de julio de 2010.*

Plazo Extraordinario

Secundaria Obligatoria y Bachillerato: *del 1 al 7 de septiembre de 2010.*

ZONAS DE ESCOLARIZACIÓN DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

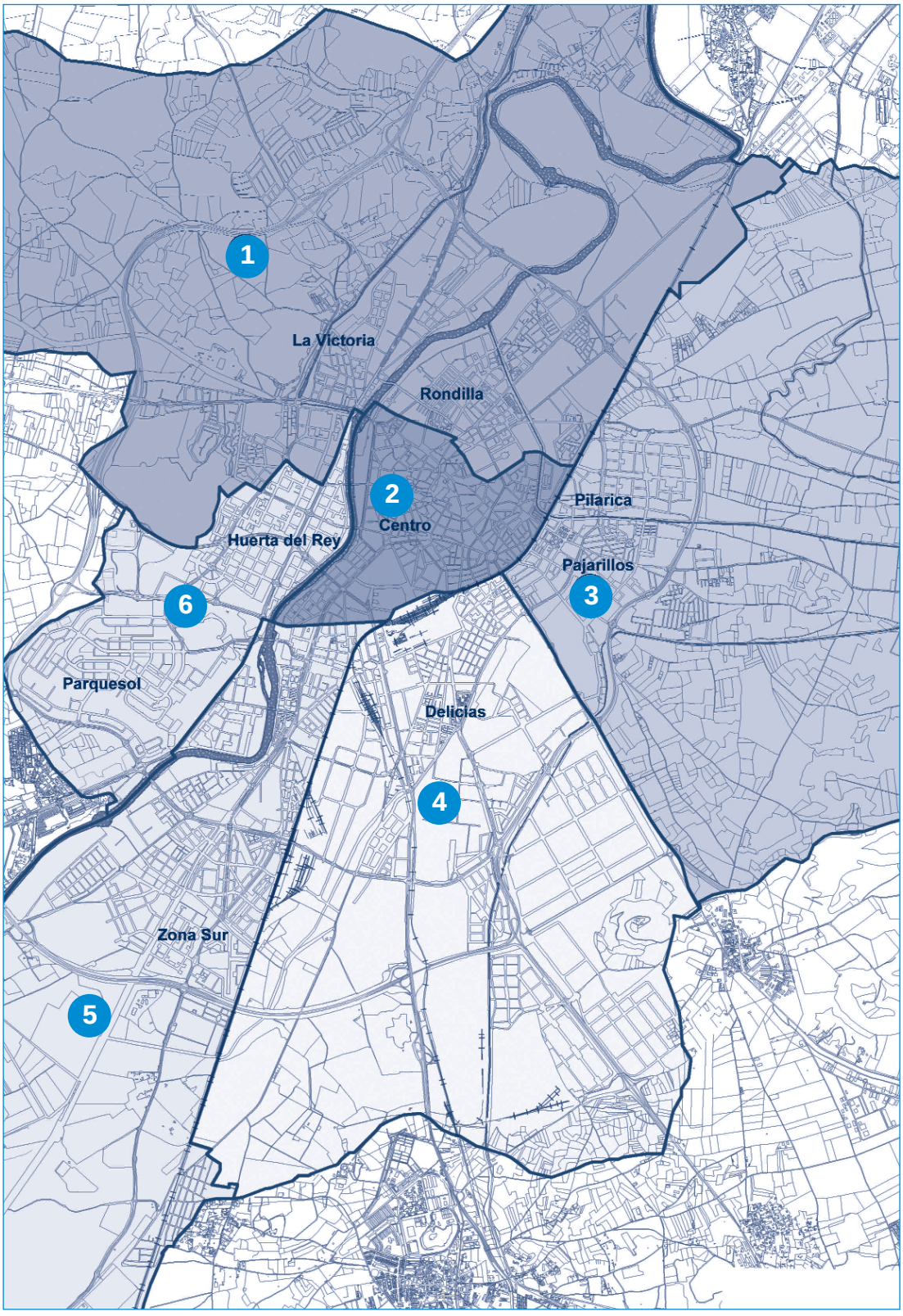

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

EDUCACIÓN INFANTIL

La Educación Infantil es la primera etapa del sistema educativo. Está constituida por dos ciclos de tres años cada uno, el primero hasta los tres años y el segundo desde los tres hasta los seis años. Tiene carácter voluntario, siendo el segundo ciclo de esta etapa gratuito.

La finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y niñas.

En esta etapa se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Además se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.

Los contenidos educativos se organizan en áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil.

Se fomentará una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación y en la expresión visual y musical. Además, se potenciará la educación en valores, con especial referencia a la educación en la convivencia y en la igualdad entre hombres y mujeres en los ámbitos escolar, familiar y social.

La metodología se basa en experiencias, actividades, y juegos, y se aplica en un ambiente de afecto y confianza.

Período de Matrícula: del 14 al 25 de junio de 2010.

EDUCACIÓN PRIMARIA

La Educación Primaria es una etapa educativa obligatoria y gratuita que comprende seis cursos académicos, organizada en tres ciclos de dos años cada uno y que se cursa ordinariamente entre los seis y los doce años de edad.

Los alumnos se incorporan a la etapa en el año natural en el que cumplan seis años de edad.

La finalidad de la Educación Primaria es proporcionar a todos los niños y niñas una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir habilidades y conocimientos relativos a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como desarrollar habilidades sociales, hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad. Asimismo la Educación Primaria también tendrá por finalidad preparar a los alumnos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

Los contenidos educativos se organizan en áreas con un carácter global e integrador, recibiendo especial consideración aquellas áreas que tengan carácter instrumental para la adquisición de otros conocimientos, como son la lengua castellana y literatura y las matemáticas.

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación se trabajarán en todas las áreas. Además se potenciará la educación en valores, con especial referencia a la educación en la convivencia y en la igualdad entre hombres y mujeres en los ámbitos escolar, familiar y social.

En esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo.

Período de Matrícula: del 14 al 25 de junio de 2010.

OFERTA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EN VALLADOLID CAPITAL

Zona	Centros	1er ciclo	2º ciclo	Primaria	Comedor	Transporte	Horario	Proyectos	Apoyos
1	CEIP Gonzalo de Berceo		Jc	Jc			< >	F, CA	
	CEIP José M.ª Gutiérrez del Castillo		Jc	Jc	*		<	M	
	CEIP José Zorrilla		Jc	Jc			< >		
	CEIP León Felipe		Jc	Jc			< >	F	
	CEIP Macías Picavea		Jc	Jc			< >	F	
	CEIP Miguel Íscar		Jc	Jc					
	CEIP María Teresa Íñigo de Toro		Jc	Jc	*		< >	A, Sbi	E
	CEIP Gonzalo de Córdoba		Jc	Jc		*	< >	F, M, CA	
	CEIP Miguel Delibes		Jc	Jc	*	*	<	B	
	CEIP Pedro Gómez Bosque		Jc	Jc		Ta	<	Fs	E, F, ATE
	Amor de Dios		Jc	Jc	*		< >	M, Fs, Sbi	
	Juan XXIII		Jc	Jc	*		<	M, Sbi, Fs	
	La Milagrosa y Santa Florentina		Jc	Jc	*		<	F, M, Sbi	
	La Inmaculada (Nueva del Carmen)		Jc	Jc	*		<	Sbi, M	
	Instituto Politécnico Cristo Rey		Jc	Jc	*			Sbi	
	Nazaret	*	*		*				
	EEI El Globo	*			*				
	Emaús	*			*				
	EEI El Principito	*			*				
2	Baby Lingua	*	*		*		< >		
	CEIP San Antonio	*	*		*				
	CEIP Cardenal Mendoza		Jc	Jc	*		<	M	
	CEIP Ponce de León		Jc	Jc	*		< >	Ps	
	CEIP Antonio García Quintana		Jc	Jc	*	Ta	<	Sbf, C	E, F, ATE
	CEIP Federico García Lorca		Jc	Jc	*		<	F, CA, M	
	CEIP Isabel la Católica		Jc	Jc	*		<		
	CEIP San Fernando		Jc	Jc			<	F	
	CEIP Gabriel y Galán		Jc	*					
	Compañía de María		*	*	?			Sbi	
	Jesús y María	*	*	*	*	*		M, Sbi	
	Niño Jesús		*	*	*			F	ILSE
	Sagrada Familia (Fund. Padre Martín Triana)		*	*	*		<		
	San José		*	*	*	*	<	Sbi	
	Santa María la Real de Huelgas		Jc	Jc	*			Sbi	
	Santa María Micaela		Jc	Jc	*		<	M	
	Ntra. Sra. de Lourdes		*	*	*	*		Sbi, R	
	Rafaela María		Jc	Jc	*			M, Sbi	
	San Juan Bautista de la Salle		*	*	*			M, Ps, Sbi	
	Santa Teresa de Jesús	Jc	Jc	Jc	*		<		
	Santa Catalina	*	*		*				
	Primeros Pasos	*							
	Kid's Garden 3	*							

Oferta educativa curso 2010/2011

Zona	Centros	1er ciclo	2º ciclo	Primaria	Comedor	Transporte	Horario	Proyectos	Apoyos
3	CEIP Antonio Machado		Jc	Jc				Fs	
	CEIP Cristóbal Colón		Jc	Jc			<	F	
	CEIP Miguel Hernández		Jc	Jc	*		<	F, Sbi	
	CEIP Narciso Alonso Cortés		Jc	Jc			<	B	
	Lestonnac		Jc	Jc			<		
	R. Corazón Jesús y N. S. Pilar	*	Jc	Jc					
	EEI La Cigüeña	*			*				
4	CEIP A. Allúe Morer		Jc	Jc	*		<	CA,F,Sbi	
	CEIP Fray Luis de León		Jc	Jc	*		<	M, Sbi	
	CEIP Miguel de Cervantes		Jc	Jc	*		<	Fs, M	ILSE
	CEIP Pablo Picasso		Jc	Jc	*		<	F	ATE
	La Inmaculada Concepción		Jc	Jc	*			Sbi	
	Ntra. Sra. del Carmen		Jc	Jc			<	M, Sbi	
	Sagrada Familia - Hijas de Jesús	* no concertado	*	*	*	*	<	M, Sbi	
	San Francisco de Asís		Jc	Jc	*	*		C, Fs, Sbi	
	San Viator		Jc	Jc	*		<	M, Fs, Sbi	
	Virgen Niña		Jc	Jc	*			M	
	Ntra. Sra. del Rosario. Dominicos		*	*	*	*		M, R	
	San Agustín		*	*	*	*		Sbi	
	EEI La Cometa	*			*				
	La Delicia	*			*				
5	CEIP Fco. de Quevedo y Villegas		Jc	Jc	*		<	M	
	CEIP Jorge Guillén		Jc	Jc	*			CA	
	CEIP Vicente Aleixandre		Jc	Jc	*		<		
	CEIP Alonso Berruguete		Jc	Jc	*	*	< >	Sbi, M	ILSE
	CEIP Nuestra Señora del Duero		Jc	Jc	*				
	CEIP Parque Alameda		Jc	Jc	*		<	F	
	Centro Cultural Vallisoletano		*	*	*		<	M, Sbi	
	Ntra. Sra. de la Consolación		Jc	Jc	*		<	M, Sbi, Fs	
	Sagrado Corazón - Anunciata		Jc	Jc	*		<	M, Sbi	
	El Peral		*	?	?				
	Mafalda	*							
	Apostolado del Sagrado Corazón		Jc	Jc	*	*		M, Fs	
	Ave María		*	*	*	*		M, Fs, Sbi	
	Ntra. Sra. del Pilar		*	*	*	*		F, M, Sbi	
	Patrocinio de San José		Jc	Jc	*			Sbi, M	
	Colegio Internacional de Valladolid		*	*	*	*	< >	Fs	
	El Tobogán	*			*				
	Kid's Garden 1	*			*				
	Romer	*			*				
	Santa Mónica	*			*				
	El Platero	*			*				
	Patrocinio de San José		Jc	Jc	*			M	
6	CEIP Ignacio Martín Baró		Jc	Jc	*		<	CA, Sbf	ATE
	CEIP Marina Escobar	*	Jc	Jc	*		<		
	CEIP Francisco Pino		Jc	Jc	*	Ta*	<	Sbi	E, F, ATE
	CEIP Profesor Tierno Galván		Jc	Jc	*		<	F	
	CEIP Francisco Giner de los Ríos		Jc	Jc			<	M, Sbi	
	CEIP María de Molina		Jc	Jc					
	La Inmaculada. HH. Maristas		*	*	*	*	<	M, Fs, Sbi	
	Sagrado Corazón - Corazonistas		*	*	*				
	EEI Amanecer	*			*				

Zona		1er ciclo	2º ciclo	Primaria	Comedor	Transporte	Horario	Proyectos	Apoyos
6	La Casa de los niños	*			*				
	CE Especial nº 1				*	Ta			E, F, ATE, ILSE
	Huerta del Rey	*			*				
	El Mafalda y Guille	*			*				
	Solete	*			*				
	Pequeña Luna	*							

En los colegios públicos de la ciudad en los que no existe comedor, se oferta a los alumnos que lo soliciten un servicio de transporte gratuito al comedor escolar asignado al centro.

OFERTA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EN VALLADOLID PROVINCIA

Localidad Centro	1er ciclo	2º ciclo	Primaria	ESO 1er ciclo	Comedor	Transporte	Horario	Proyectos	Apoyos
Alaejos CEIP Miguel de Cervantes		*	*	*				M	
Aldeamayor de San Martín CEIP Miguel Delibes		Jc	Jc		*	*	<		
Arroyo de la Encomienda CEIP Margarita Salas		Jc	Jc		*		<	M, Sbi	
Arroyo de la Encomienda CEIP Raimundo de Blas Sanz		Jc	Jc		*	*	<	CA F, M, Sbi	
Arroyo de la Encomienda CEIP Arroyo III		Jc	Jc		*	*	<	Sbi	
Arroyo de la Encomienda CEIP Arroyo IV								M	
Arroyo de la Encomienda Epi y Blas	*				*		< >		
Ataquines CRA Llano Alto		*	*	*	*	*			
Becilla de Valderaduey CRA Campos de Castilla		Jc	Jc					M	
Bobadilla del Campo CRA Tierras de Medina		Jc	Jc						
Boecillo CEIP San Cristóbal		Jc	Jc		*	*	<	F	
Boecillo E. Infantil Parque Tecnológico	*				*				
Cabezón CEIP Melquiades Hidalgo		Jc	Jc		*	*	<	CA, M	
Campaspero CEIP Jorge Guillén		*	*						ATE
Carpio CEIP San Sebastián		*	*	*		*		F	
Castronuño CRA Florida del Duero		*	*	*	*	*			
Cigales CEIP Cigales		Jc	Jc		*	*	< >	M, CA	F
Cigales Duendes	*				*				
Cistérniga, La CEIP Félix Cuadrado Lomas		Jc	Jc		*		<	CA M, F	

Oferta educativa curso 2010/2011

Localidad Centro	1er ciclo	2º ciclo	Primaria	ESO 1er ciclo	Comedor	Transporte	Horario	Proyectos	Apoyos
Cistérniga, La CEIP Joaquín Díaz		Jc	Jc		*		<		
Cogeces de Íscar CEIP San Roque			*						
Cogeces del Monte CEIP Juan de Rodrigo		Jc	Jc						F, ATE
Esguevillas de Esgueva CRA La Esgueva		*	*		*	*	<	M	
Fresno el Viejo CEIP Teresa Revilla		Jc	Jc	*		*			
Fuensaldaña CRA Ana de Austria		*	*				<		
Herrera de Duero Edelweiss - El Soto		*	*	*	*	*			
Herrera de Duero CRA Ribera de Duero		*	*				<		
Íscar CEIP Alvar Fáñez		Jc	Jc				< >	CA	F, ATE
Íscar E. Infantil Íscar	*								
Laguna de Duero CEIP La Laguna		Jc	Jc		*		<	CA	F, ATE
Laguna de Duero CEIP Los Valles		Jc	Jc		*		<	CA, F	
Laguna de Duero CEIP Miguel Hernández		Jc	Jc		*		<		F
Laguna de Duero CEIP Nuestra Señora del Villar		Jc	Jc		*	*	<	Sbi	
Laguna de Duero Lycée Français de Valladolid		*	*	*	*	*			
Matapozuelos CRA Río Eresma		Jc	Jc					F, M	
Mayorga CEIP San Francisco		*	*	*	*	*		F, M	
Mayorga Valdecea	*								
Medina de Rioseco CRA Campos Góticos		Jc	Jc		*	*	<		F, ATE
Medina de Rioseco San Vicente de Paul		*	*	*					
Medina del Campo CEIP Clemente Fdez. de la Devesa		Jc	Jc				<	Fs B,CA	
Medina del Campo CEIP Ntra. Sra. de las Mercedes		Jc	Jc			*	<		F, E, ATE
Medina del Campo CEIP Obispo Barrientos		Jc	Jc			*	<		F, E, ATE
Medina del Campo Lope de Vega		Jc	Jc	*				M, Fs	
Medina del Campo San José		Jc	Jc	*	*		<	M, Fs, Sbi	
Medina del Campo San Juan de la Cruz		Jc	Jc	*				M, R Sbi, Fs	
Megeces CEIP El Prado		*	*						F, ATE
Melgar de Arriba CEIP Virgen de la Vega			*						
Mojados CEIP Tierra de Pinares		Jc	Jc	*	*	*	<		
Montemayor de Pililla CEIP Rosa Chacel		*	*						

Localidad Centro	1er ciclo	2º ciclo	Primaria	ESO 1er ciclo	Comedor	Transporte	Horario	Proyectos	Apoyos
Mota del Marqués CRA La Besana		*	*	*	*	*			
Nava del Rey CEIP Miguel Delibes		Jc	Jc					F	
Olmedo CEIP Tomás Romojaro		Jc	Jc		*	*	<	F, M	
Olmedo El Alborada	*				*				
Pedraja de Portillo, La CEIP Europa		Jc	Jc					M	
Pedrajas de San Esteban CEIP Virgen de Sacedón		*	*				<		F, ATE
Peñafiel CRA La Villa		*	*		*	*	<	F, Sbi	F, ATE ILSE
Peñafiel La Inmaculada		*	*	*	*			Fs	
Portillo CEIP Pío del Río Hortega		Jc	Jc		*	*	<	M, Sbi	F, ATE
Pozal de Gallinas CEIP San Miguel		*	*						
Pozaldez CEIP Pozaldez		*	*						
Quintanilla de Onésimo CRA Ribera del Duero		Jc	Jc				<	M	
Rodilana CEIP San Juan Bautista			*						
Rueda CEIP Ntra. Sra. de la Asunción		Jc	Jc						
San Miguel del Arroyo CEIP Arroyo		*	*					F	
Santovenia de Pisuerga CEIP Nicomedes Sanz		Jc	Jc				<	CA	ATE
Seca, La CEIP César Bedoya		Jc	Jc						
Serrada CEIP Isabel de Castilla		Jc	Jc					Sbf	
Simancas CEIP Los Zumacales		Jc	Jc		*	*	<	M	
Simancas Peñalba			*	*	*	*		Sbi	
Simancas Kin's Garden 1	*								
Simancas Pinoalbar		*	*	*	*	*		Sbi	
Tordesillas CEIP Pedro I		*	*		*	*	< >	CA	F, ATE
Tordesillas Divina Providencia		*	*	*	*	*		M, Sbi	
Tordesillas El Peter Pan	*								
Torrelobatón CRA Padre Hoyos		*	*	*	*	*		M	
Tudela de Duero CEIP Gloria Fuertes		Jc	Jc						
Tudela de Duero CEIP Pinoduero		Jc	Jc				< >	CA, M	
Tudela de Duero La Milagrosa		*	*					M	
Valdestillas CEIP El Prado		Jc	Jc						

Localidad Centro	1er ciclo	2º ciclo	Primaria	ESO 1er ciclo	Comedor	Transporte	Horario	Proyectos	Apoyos
Valoria la Buena CEIP Sagrados Corazones		*	*		*	*			
Viana de Cega CEIP Rosario Pereda		Jc	Jc				<		F
Villabrágima CRA Villas del Sequillo		*	*						F
Villalón de Campos CEIP Tierra de Campos		Jc	Jc		*	*	<	F	F
Villalón de Campos Valdecea	*								
Villanubla CRA El Páramo		Jc	Jc		*	*	<	CA	
Villanueva de Duero CEIP San Antonio		Jc	Jc				< >	CA	
Viloria CEIP Viloria		*	*						
Zaratán Caño Dorado		Jc *	Jc *		*	*	<	CA	

- En color azul, enseñanzas no concertadas
- Jc Jornada continua
- < Apertura antes del horario lectivo en 2008-09
- > Ampliación horario tarde en 2008-09
- R Residencia escolar
- Ta Transporte adaptado alumnado motórico
- CA Centros abiertos
- ? Pendiente de autorización
- F Francés en tercer ciclo
- A Alemán en tercer ciclo
- Sbi Secciones bilingües inglés
- Sbf Secciones bilingües francés
- M Experiencias de calidad en 2008-09
- B Convenio MEC-British Council
- C Proyecto Europeo Comenius en 2008-09
- Fs Programa Fomento Salud (Discover y Construyendo Salud)
- Ps Programa Perseo
- E Enfermero
- F Fisioterapeuta
- ATE Ayudante técnico educativo
- ILSE Intérprete Lengua Signos

COLEGIOS RURALES AGRUPADOS

Son centros públicos que ofrecen enseñanzas de Educación Infantil y/o Primaria, constituidos por un agrupamiento de unidades escolares ubicadas en distintas localidades de ámbito rural. Una de las localidades actúa como cabecera del CRA.

LOCALIDAD CENTRO	LOCALIDADES QUE AGRUPA	
Ataquines CRA Llano Alto	Ataquines Lomoviejo	
Becilla de Valderaduey CRA Campos de Castilla	Becilla de Valderaduey Bolaños de Campos Castroponce	Ceinos de Campos Unión de Campos, La Villavicencio de los Caballeros
Bobadilla del Campo CRA Tierras de Medina	Bobadilla del Campo Brahojos de Medina Castrejón de Trabancos Fuente El Sol	Nueva Villa de las Torres Rubí de Bracamonte Torrecilla de la Orden Velascálvaro Villaverde de Medina
Castronuño CRA Florida del Duero	Castronuño Pollos San Román de Hornija	Siete Iglesias de Trabancos Villafranca de Duero
Cigales CRA Ana de Austria	Cigales Fuensaldaña	Mucientes Trigueros del Valle
Esguevillas de Esgueva CRA La Esgueva	Castronuevo de Esgueva Esguevillas de Esgueva	Piña de Esgueva Renedo
Matapozuelos CRA Río Eresma	Alcazarén Matapozuelos	Ventosa de la Cuesta

LOCALIDAD CENTRO	LOCALIDADES QUE AGRUPA	
Medina de Rioseco CRA Campos Góticos	Aguilar de Campos Castromonte Medina de Rioseco	Palazuelo de Vedija Peñaflor de Hornija Villafrechós Villalba de los Alcores
Mota del Marqués CRA La Besana	Casasola de Arión Mota del Marqués Pedrosa del Rey San Cebrián de Mazote	Villalar de los Comuneros
Peñafiel CRA La Villa	Canalejas de Peñafiel	Peñafiel Pesquera de Duero Quintanilla de Arriba
Quintanilla de Onésimo CRA Ribera del Duero	Herrera de Duero Olivares de Duero Parrilla, La Quintanilla de Onésimo San Bernardo	Sardón de Duero Traspinedo Valbuena de Duero Villabáñez
Torrelobatón CRA Padre Hoyos	Bercero Castrodeza Torrecilla de la Abadesa	Torrelobatón Villán de Tordesillas Wamba Berceruelo
Villabrágima CRA Villas del Sequillo	San Pedro de Latarce Tordehumos Urueña Villabrágima	Villagarcía de Campos Villanueva de los Caballeros
Villanubla CRA El Páramo	Ciguñuela Geria	Villanubla Zaratán

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CARACTERÍSTICAS

La Educación Secundaria Obligatoria (ESO) es una etapa educativa, obligatoria y gratuita para todos los chicos y chicas entre 12 y 16 años. Abarca cuatro cursos académicos.

Como continuación de la Educación Primaria, esta etapa tiene como finalidad lograr que los alumnos adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellas hábito de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

En cada uno de los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria todos los alumnos cursarán: Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Educación Física, Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera y Matemáticas. Además, todos los alumnos cursarán Educación Plástica y Visual en los cursos primero y tercero; Música en segundo y tercero; Tecnologías en primero y tercero, y Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en segundo.

En tercero, la materia de Ciencias de la Naturaleza se organiza en dos (Biología y Geología y Física y Química), manteniendo su carácter unitario a efectos de promoción.

Para la organización de 4º curso se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

a. Con el fin de orientar la elección del alumnado, los centros docentes podrán establecer agrupaciones de las materias Biología y Geología, Física y Química, Latín, Música, Tecnología, Educación plástica y visual, Informática, Segunda Lengua Extranjera, en diferentes opciones.
b. Los centros deberán ofertar la totalidad de las materias citadas anteriormente.
c. Solo se podrá limitar la elección de materias y opciones del alumnado cuando haya sido elegida por menos de ocho alumnos, salvo autorización expresa de la Dirección Provincial.

La materia de Matemáticas se organizará en cuarto curso en dos opciones, A y B.

Además, en cada uno de los cuatro cursos cursarán una materia optativa y las enseñanzas de Religión o las medidas de Atención Educativa.

Todos los centros de Educación Secundaria disponen de Departamentos de Orientación, constituidos por un especialista en Psicología o Pedagogía y Profesores de Apoyo, que ofrecen orientación de carácter pedagógico, vocacional y profesional al alumnado.

Más información en: **www.jcyl.es**

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Los programas de diversificación curricular tienen por finalidad que los alumnos y alumnas, mediante una metodología específica y una organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias, diferente a la establecida con carácter general alcancen los objetivos y competencias básicas de la etapa y el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Podrán participar en el programa alumnos y alumnas desde el tercer curso de educación secundaria obligatoria con dificultades especiales de aprendizaje que presenten riesgo evidente de no alcanzar los objetivos y competencias básicas de la etapa cursando el currículo ordinario. Asimismo, los que una vez cursado segundo, no estén en condiciones de promocionar a tercero y hayan repetido ya una vez en la etapa. Se requiere, además, una evaluación psicológica previa, oír al alumno y sus padres e informe del Área de Inspección de Educación.

La duración de los programas de diversificación curricular será de dos cursos académicos.

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos de ESO será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo.

Los alumnos podrán realizar una prueba extraordinaria en el mes de septiembre de aquellas materias o ámbitos que no hayan superado en el curso ordinario.

Los alumnos con calificación negativa en tres o más materias deberán repetir curso. Excepcionalmente, podrán promocionar con tres materias suspensas cuando el equipo docente considere que la naturaleza de las mismas no le impide seguir con éxito el curso siguiente. El alumno podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa.

Los alumnos que al terminar la educación secundaria obligatoria hayan alcanzado las competencias básicas y los objetivos de la etapa obtendrán el título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria, que permitirá acceder al bachillerato, a la formación profesional de grado medio, a los ciclos de grado medio de artes plásticas y diseño, a las enseñanzas deportivas de grado medio y al mundo laboral. Se entenderá que han alcanzado las competencias básicas y los objetivos de la etapa cuando tengan superadas todas las materias.

Asimismo, podrán obtener el título aquellos que finalicen el curso con evaluación negativa en una o dos materias y, excepcionalmente en tres, siempre que el equipo docente considere que la naturaleza y el peso de las mismas en el conjunto de la etapa no les ha impedido alcanzar los objetivos y competencias básicas de la etapa. Se pondera de forma especial la lengua y las matemáticas, materias instrumentales básicas.

Los alumnos que no obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria podrán acceder a los Programas de cualificación profesional inicial, siempre que cumplan los requisitos establecidos para dicho acceso. Dentro de estos Programas, podrán obtener dicho título si superan los módulos de carácter voluntario.

Igualmente, podrán acceder a los ciclos formativos de grado medio si tienen como mínimo 17 años y superan la prueba de acceso.

Solicitud de plaza y matrícula

Plazo de presentación de solicitudes: del 24 de marzo al 13 de abril de 2010.

Plazo de matrícula: del 28 de junio al 9 de julio de 2010.

Plazo extraordinario de matrícula: del 1 al 7 de septiembre de 2010.

BACHILLERATO

El Bachillerato comprende dos cursos (de 16 a 18 años). No tiene carácter obligatorio.

Tiene como finalidad proporcionar a los alumnos una madurez intelectual y humana, así como los conocimientos y habilidades que les permiten desempeñar sus funciones sociales con responsabilidad y competencia. Asimismo, les capacitará para acceder a la Formación Profesional de Grado Superior y a los estudios universitarios.

Se accede con el título de graduado en Educación Secundaria, y se puede cursar en régimen diurno, nocturno y a distancia.

Puede optarse entre tres modalidades: Artes, Ciencias y Tecnología, y Humanidades y Ciencias Sociales. La modalidad de Artes, se organiza en dos vías: Artes Plásticas, Imagen y Diseño, y Artes Escénicas, Música y Danza.

En cada modalidad se imparten:

- Materias Comunes
- Materias de Modalidad
- Materias Optativas

Se deberán cursar seis materias de modalidad, tres en cada curso, y dos materias optativas, una en cada curso.

MODALIDADES Y ESTRUCTURA DEL BACHILLERATO

MATERIAS COMUNES

Primer Curso	Periodos
Lengua Castellana y Literatura I	3
Lengua Extranjera I	3
Filosofía y Ciudadanía	3
Educación Física	2
Ciencias para el Mundo Contemporáneo	2
3 materias de modalidad	12
Optativa	3
Religión	2
	30

Segundo Curso	Periodos
Lengua Castellana y Literatura II	4
Lengua Extranjera II	3
Historia de la Filosofía	3
Historia de España	4
3 materias de modalidad	12
Optativa	4
	30

MATERIAS DE MODALIDAD Y OPTATIVAS

Modalidad de Artes

Artes Plásticas, Imagen y Diseño

Primer curso (elegir 3)	Segundo curso (elegir 3)
Dibujo artístico I	Dibujo artístico II
Dibujo técnico I	Dibujo técnico II
Cultura audiovisual	Historia del Arte
Volumen	Diseño
	Técnicas de expresión gráfico-plástica

Materias optativas específicas: Talleres artísticos, Matemáticas de la forma, Ampliación de los sistemas de representación técnicos y gráficos, Volumen II.

Artes Escénicas, Música y Danza

Primer curso (elegir 3)	Segundo curso (elegir 3)
Análisis musical I	Análisis musical II
Anatomía aplicada	Literatura universal
Artes escénicas	Historia de la Música y de la Danza
Cultura audiovisual	Lenguaje y práctica musical

Materias optativas específicas: Coro, Interpretación.

Materias optativas comunes para todas las modalidades de bachillerato:
Segunda lengua extranjera I y II, Tecnologías de la información y la comunicación.

Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales

Primer curso (elegir 3)
Griego I
Latín I
Economía
Historia del mundo contemporáneo
Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I

Segundo curso (elegir 3)
Historia del Arte
Geografía
Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II
Latín II
Griego II
Literatura universal
Economía de la empresa

Materia optativa específica Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales:
Fundamentos de administración y gestión.

Materias optativas comunes para todas las modalidades de bachillerato:
Segunda lengua extranjera I y II, Tecnologías de la información y la comunicación.

Materias optativas comunes para las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales; Ciencias y Tecnología:
Psicología, Historia de la música, Estadística aplicada.

En la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales todos los alumnos cursarán obligatoriamente en el primer curso Historia del mundo contemporáneo.

Modalidad de Ciencias y Tecnología

Primer curso (elegir 3)
Biología y Geología
Física y Química
Matemáticas I
Dibujo técnico I
Tecnología industrial I

Segundo curso (elegir 3)
Biología
Química
Física
Matemáticas II
Dibujo técnico II
Ciencias de la Tierra y medioambientales
Electrotecnia
Tecnología industrial II

Materias optativas específicas Modalidad de Ciencias y Tecnología:
Geología, Economía, Fundamentos de electrónica.

Materias optativas comunes para todas las modalidades de Bachillerato:
Segunda lengua extranjera I y II, Tecnologías de la información y la comunicación.

Materias optativas comunes para las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales; Ciencias y Tecnología:
Psicología, Historia de la música, Estadística aplicada.

En la modalidad de Ciencias y Tecnología todos los alumnos cursarán obligatoriamente en el primer curso Matemáticas I y Física y Química.

PROMOCIÓN

Los alumnos podrán permanecer cursando Bachillerato en régimen ordinario cuatro años. Promocionarán de curso cuando superen todas las materias o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo.

Los alumnos que no promocionen a segundo curso y hayan suspendido más de dos materias cursarán de nuevo el curso completo y serán calificados de todas las materias.

Excepcionalmente, los centros podrán disponer para los alumnos con tres o cuatro materias suspensas, en atención a sus circunstancias personales y académicas y a las propias del centro, que en algunas materias se mantengan aquellas calificaciones aprobadas en el curso anterior, si bien deberán cursar las mismas, con la posibilidad de mejorar la calificación.

Los que al término de segundo curso tengan evaluación negativa en algunas materias, podrán matricularse de ellas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas.

TITULACIÓN

Al finalizar el segundo curso de bachillerato, los alumnos que tengan evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos obtendrán el título de Bachiller.

Solicitud de plaza y matrícula

Plazo de presentación de solicitudes: del 24 de marzo al 13 de abril de 2010.

Plazo de matrícula: del 28 de junio al 9 de julio de 2010.

Plazo extraordinario de matrícula: del 1 al 7 de septiembre de 2010.

La vinculación entre el Bachillerato y el acceso a los estudios universitarios se especifican en esta guía dentro del apartado “Acceso a la Universidad”.

OFERTA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN VALLADOLID CAPITAL
Orden alfabético por zonas

Zona	Centros	ESO		Bachillerato			Características			
		1º y 2º curso	3º y 4º curso	Ciencias y Tecnología	Huma. y C. Soc.	Artes	Comedor	Transporte	Proyectos	Apoyos
1	IES Emilio Ferrari	•	•	•	•			•	M, B, IE, RJ	
	IES Juan de Juni	•	•	•	•			•	IE, Fs, M, RJ, C	
	IES Ribera de Castilla	•	•	•	•				IE, M, OD	
	Alcazarén	•	•	•	•		•		M, Fs	
	Amor de Dios	•	•	•	•		•		M, Fs	
	Instituto Politécnico Cristo Rey	•	•	•	•		•		M	
	Juan XXIII	•	•				•	•	M	
	La Milagrosa y Santa Florentina	•	•				•		M	
	La Inmaculada (Nueva del Carmen)	•	•				•			
	Seminario Menor Diocesano	•	•	•	•		•		R	
2	Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales					•			IE, C	
	IES La Merced	•	•	•t	•				IE, M, Sbi	
	IES Núñez de Arce	•	•	•t	•t				IE, M	
	IES Zorrilla	•	•	•t	•t			TA	IE, M	E, F, ATE
	Grial			•	•				C	
	San José	•	•	•	•		•	•		
	San Juan Bautista de la Salle	•	•	•	•		•		M, Q	
	Ntra. Sra. de Lourdes	•	•	•	•		•	•	Sbi, R	
	Santa María la Real de Huelgas	•	•				•			
	Santa María Micaela	•	•				•		M	
	Jesús y María	•	•	•	•		•	•	M	
	Santa Teresa de Jesús	•	•	•	•		•			
	Compañía de María	•	•	•	•		•			
	Sagrada Familia (Fund. Padre Martín Triana)	•	•				•			
	Rafaela María	•	•				•		M	
3	IES Galileo	•	•	•	•				B, OD, RJ	
	IES Diego de Praves	•	•	•	•			•	RJ	
	IES Leopoldo Cano	•	•d	• d	•d				C, Fs, IE, Sbf	
	Lestonnac	•	•				•			
	Reinado Corazón de Jesús y Ntra. Sra. Pilar	•	•						Fs	
4	Virgen Niña	•	•				•		M	
	San Viator	•	•				•		M, Fs	
	San Francisco de Asís	•	•	•	•		•	•	C, Fs	
	Sagrada Familia - Hijas de Jesús	•	•	•	•		•	•	M	
	IES Ramón y Cajal	•	•	•	•			•	C, IE, M	
	Ntra. Sra. del Carmen	•	•	•	•				C, M	
	Colegio Internacional de Valladolid	•	•				•	•	Fs	
	IES Delicias	•	•	•	•	•		•	Fs, IE, RJ, M	
	IES Arca Real	•	•	•	•			•	IE, M	
	Ntra. Sra. del Rosario. Dominicos	•	•	•	•		•	•	M	
	Sagrada Familia. Seminario	•	•	•	•		•			
	San Agustín	•	•	•	•		•	•		

Oferta educativa curso 2010/2011

Zona	Centros	ESO		Bachillerato			Características			
		1er y 2º curso	3º y 4º curso	Ciencias y Tecnología	Huma. y C. Soc.	Artes	Comedor	Transporte	Proyectos	Apoyos
5	Patrocinio San José	•	•				•		M	
	Centro Cultural Vallisoletano	•	•				•		M	
	IES Antonio Tovar	•	•	•	•			•	M, IE, RJ	ILSE
	IES Pinar de la Rubia	•	•	•	•			•	M, IE, RJ, C	
	Gregorio Fernández			•	•				M	
	Ave María	•	•	•	•		•	•	Fs, M	
	Apostolado del Sagrado Corazón	•	•	•	•		•	•	M, Fs	
	Ntra. Sra. de la Consolación	•	•	•	•		•	•	M, Fs	
	Ntra. Sra. del Pilar	•	•	•	•		•	•	M, Sbi	
	Sagrado Corazón. Anunciata	•	•				•	•	M, Sbi	
	IES Condesa Eylo Alfonso	•	•	•	•			TA	IE, RJ, Sbf	E, F, ATE
6	IES Vega de Prado	•	•	•	•		•		IE	
	IES Julián Marías	•	•	•	•				IE, RJ	
	IES Parquesol	•	•	•	•				IE, RJ	
	IES Parquesol III	•	•	?	?	?		•	IE, RJ	
	La Inmaculada. Hnos. Maristas	•	•	•	•		•		M, Fs	
	Sagrado Corazón. Corazonistas	•	•				•			
OFERTA DE SECUNDARIA EN VALLADOLID PROVINCIA (*)										
6	Cigales • IESO de Cigales	•	•					•	IE	
	Mojados • IESO Ribera de Cega	•	•					•	IE	
	Herrera de Duero • Edelweiss	•	•				•	•		
	Íscar • IES Sto. Tomás de Aquino	•	•	•	•			•	M,IE	
	Laguna de Duero • IES Las Salinas	•	•	•	•			•	IE	F
	Laguna de Duero • IES María Moliner	•	•	•	•			•	IE	
	Laguna de Duero • Lycée Français de Vallad.	•	•	•			•	•		
	Medina de Rioseco • IES Campos y Torozos	•	•	•	•			•	Fs, IE, M	
	Medina del Campo • IES Emperador Carlos	•	•	•	•			•	Fs, C, M	E, F, ATE
	Medina del Campo • IES Gómez Pereira	•	•	•	•			•	IE	
	Medina del Campo • Lope de Vega	•	•						Fs, M	
	Medina del Campo • San José	•	•				•		Fs, M	
	Medina del Campo • San Juan de la Cruz	•	•						Fs, M, R	
	Olmedo • IES Alfonso VI	•	•	•	•			•	IE, M	ATE
	Pedrajas de San Esteban • IESO P. de Pedrajas	•	•						IE	
	Peñafiel • IES Conde Lucanor	•	•	•	•			•	IE, M	F, ATE
	Portillo • IES Pío del Río Hortega	•	•	•	•			•	IE, Sbi, RJ	
	Simancas • Peñalba	•	•	•	•		•	•		
	Simancas • Pinoalbar	•	•	•	•		•	•		
	Tordesillas • IES Juana I de Castilla	•	•	•	•			•	IE	
	Tordesillas • IES Alejandría	•	•	•	•			•	M, IE	F
	Tordesillas • Divina Providencia	•	•				•	•	M	
	Tudela de Duero • IES Río Duero	•	•	•	•			•	M, C, IE	
	Villalón de Campos • IES Jorge Guillén	•	•	•	•			•	Fs, IE	

FORMACIÓN PROFESIONAL

La Formación Profesional en el ámbito del sistema educativo tiene como finalidad la preparación de los alumnos para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, contribuir a su desarrollo personal, al ejercicio de una ciudadanía democrática y al aprendizaje permanente.

La Formación Profesional está regulada por la ley Orgánica 2/2006, de Educación, por la Ley Orgánica 5/2002, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional y por el Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

Las enseñanzas de formación profesional se ordenan en ciclos formativos de grado medio y de grado superior, agrupados en familias profesionales. Los ciclos formativos de grado medio se cursan al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria y los de grado superior a continuación del Bachillerato.

Los ciclos formativos se estructuran en módulos profesionales constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas; según su naturaleza pueden estar asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

Todos los ciclos formativos incluyen prácticas formativas en empresas u otras instituciones. Esta formación, en situación real de trabajo, no tiene carácter laboral y se organiza en el módulo de **Formación en Centros de Trabajo** que formará parte del currículo del ciclo formativo correspondiente. Su finalidad es completar la formación adquirida en el centro educativo. Este primer contacto con el mundo productivo proporciona la primera experiencia en un ámbito real de trabajo y favorece la inserción laboral de los jóvenes titulados.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

REQUISITOS DE ACCESO

El ingreso en los ciclos formativos puede realizarse mediante acceso directo o después de superar una prueba.

Acceso directo

Cumplir alguna de las acreditaciones académicas siguientes:

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Título de Graduado en Educación Secundaria.
- Título de Técnico.
- Título de Técnico Auxiliar.
- Haber superado el segundo curso de Bachillerato Unificado y Polivalente.
- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963 o el segundo de comunes experimental.
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.

Acceso mediante prueba

Quienes no reúnan requisitos para el acceso directo podrán realizar una prueba siempre que tengan, como mínimo, diecisiete años cumplidos en el año de realización de la prueba.

Exención de la prueba de acceso

Quedarán exentos de realizar la prueba quienes tengan superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Ámbito de validez de la prueba de acceso

La certificación de haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio, tendrá validez en todo el Estado y mantendrá su vigencia siempre que no se modifique el título y las enseñanzas correspondientes al ciclo formativo.

Titulación

Los títulos de Formación Profesional tienen validez oficial académica y profesional en todo el territorio nacional y acreditan la formación y la capacitación para el desempeño cualificado de las distintas profesiones.

La superación de las enseñanzas de formación profesional de grado medio dará derecho a la obtención del título de Técnico de la correspondiente profesión.

Opciones al finalizar los estudios de formación profesional

- Incorporación al mundo laboral.
- Continuar estudios de Bachillerato o realizar la prueba para acceder a un ciclo de grado superior.

Presentación de solicitudes

Plazo ordinario: fechas aún sin determinar.

Plazo extraordinario: fechas aún sin determinar.

Cuando existan razones que aconsejen la modificación de algún plazo de admisión o matrícula por coincidir con fiestas locales u otros motivos de fuerza mayor, la Dirección Provincial de Educación podrá resolver dicha modificación.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

REQUISITOS DE ACCESO

El ingreso en los ciclos formativos puede realizarse mediante acceso directo o después de superar una prueba.

Acceso directo

Cumplir alguna de las acreditaciones académicas siguientes:

- Título de Bachiller.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Haber superado el Curso de Orientación Universitaria o Preuniversitario.
- Título de Técnico Superior.
- Título de Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente a efectos académicos.
- Título universitario o equivalente a efectos académicos.

Acceso mediante prueba

Quienes no reúnan requisitos para el acceso directo podrán realizar una prueba siempre que tengan, como mínimo, 19 años cumplidos en el año de realización de la prueba, o dieciocho para quienes estén en posesión de un título de Técnico relacionado con aquél al que se desea acceder.

Exención de la prueba de acceso

Quedarán exentos de realizar la prueba quienes tengan superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Ámbito de validez de la prueba de acceso

La certificación de haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior, tendrá validez en todo el Estado y mantendrá su vigencia siempre que no se modifique el título y las enseñanzas correspondientes al ciclo formativo.

Curso preparatorio para la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior

Aquellas personas que hayan superado un ciclo formativo de grado medio y tengan interés en presentarse a las pruebas de acceso a alguno de los ciclos formativos de grado superior, podrán participar en un curso preparatorio para la citada prueba de acceso.

Titulación

Los títulos de Formación Profesional tienen validez oficial académica y profesional en todo el territorio nacional y acreditan la formación y la capacitación para el desempeño cualificado de las distintas profesiones.

La superación de las enseñanzas de formación profesional de grado superior dará derecho a la obtención del título de Técnico Superior de la correspondiente profesión.

Opciones al finalizar los estudios de formación profesional

- Incorporación al mundo laboral
- Acceso a estudios universitarios relacionados con el ciclo formativo cursado.

Presentación de solicitudes

Plazo ordinario: fechas aún sin determinar.

Plazo extraordinario: fechas aún sin determinar.

Cuando existan razones que aconsejen la modificación de algún plazo de admisión o matrícula por coincidir con fiestas locales u otros motivos de fuerza mayor, la Dirección Provincial de Educación podrá resolver dicha modificación.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

- Dirección General de Formación Profesional.
- Página web de la junta de Castilla y León: www.jcyl.es
- Portal Educativo de la Consejería de Educación: www.educa.jcyl.es
- Centros educativos.
- Dirección Provincial de Educación.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO OFERTADOS EN VALLADOLID Y PROVINCIA

FAMILIA PROFESIONAL	CICLO FORMATIVO/ DURACIÓN	ALGUNAS SALIDAS PROFESIONALES
ACTIVIDADES AGRARIAS (ACA)	EXPLOTACIONES AGRARIAS EXTENSIVAS 2 años	Jefe de explotación agraria. Encargado de explotación de secano y regadío. Operador de máquina y de equipos agrícolas. Tractorista en el sector agrario. Maquinista de equipos agrícolas. Plaguero. Aplicador de fitosanitarios profesional. Jefe de taller rural. Capataz de riego. Jefe de almacén de productos agrícolas. Gerente de cooperativas de producción, de Sociedades Agrarias de Transformación (SAT) u otras asociaciones de productores.
	TRABAJOS FORESTALES Y DE CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL 2 años	Motosierra/desbrozador. Descorchador. Maquinista forestal. Tractorista. Viverista. Selvicultor. Repoblador. Resinero. Bombero forestal. Guía de la naturaleza. Agente del medio ambiente. Colaborador de espacios cinegéticos y piscifactorías. Agente forestal. Colaborador en centros de interpretación de la Naturaleza, de turismo rural y de educación ambiental.
ADMINISTRACIÓN (ADM)	GESTIÓN ADMINISTRATIVA 1 año y 1 trimestre	Auxiliar Administrativo. Ayudante de oficina. Auxiliar de documentación y archivo. Gestor de cobros y pagos. Cajero. Advo. de banca e instituciones financieras. Empleado de seguros.
COMERCIO Y MARKETING (COM)	COMERCIO 1 año y 1 trimestre	Comerciante. Representante comercial. Jefe de caja. Dependiente. Encargado de tienda. Almacenista. Vendedor técnico. Empleado de agencias comerciales.
COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO (CIS)	LABORATORIO DE IMAGEN 1 año y 1 trimestre	Técnico de procesado de soportes fotosensibles en color y blanco y negro. Técnico de positivado en color y blanco y negro y ampliación. Técnico de tratamiento de imágenes. Técnico de laboratorio de imagen. Técnico en etalonaje.
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA (ELE)	EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO 2 años	Técnico reparador de receptores de radio, TV y equipos afines; de ordenadores y equipos auxiliares; de electrodomésticos; de equipos de sonido; de instalaciones telefónicas. Técnico antenista de radio y TV.
	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS 2 años	Instalador-mantenedor electricista. Electricista de construcción. Electricista industrial. Electricista de mantenimiento. Instalador-mantenedor de sistemas domóticos. Instalador-mantenedor de antenas. Instalador de telecomunicaciones en edificios de viviendas. Instalador-mantenedor de equipos e instalaciones telefónicas. Montador de instalaciones de energía solar fotovoltaica.

Continúa en pág. siguiente

Oferta educativa curso 2010/2011

FAMILIA PROFESIONAL	CICLO FORMATIVO/ DURACIÓN	ALGUNAS SALIDAS PROFESIONALES
FABRICACIÓN MECÁNICA (FME)	MECANIZADO 2 años	Tornero. Fresador. Rectificador. Matricero moldista. Mandrinador. Modelista. Programador de máquina-herramienta CNC en planta. Preparador de máquinas.
	SOLDADURA Y CALDERERÍA 2 años	Soldadores y oxicortadores. Operadores de proyección térmica. Chapistas y caldereros. Montadores de estructuras metálicas. Carpintero metálico. Tubero industrial de industria pesada.
HOSTELERÍA Y TURISMO (HOT)	COCINA Y GASTRONOMÍA 2 años	Cocinero. Jefe de partida. Empleado de economato de unidades de producción y servicio de alimentos y bebidas de hotel, restaurante y hospital.
	SERVICIOS DE RESTAURACIÓN 2 años	Camarero de bar-cafetería o restaurante. Jefe de rango. Empleado de economato de unidades de producción y servicio de alimentos y bebidas. Barman. Ayudante de sumiller. Auxiliar de servicios en medios de transporte.
IMAGEN PERSONAL (IMP)	CARACTERIZACIÓN 2 años	Caracterizador. Maquillador. Posticero. Fabricante de elementos para la caracterización.
	ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA 1 año y 1 trimestre	Esteticista. Maquillador. Representante de laboratorios y firmas comerciales. Especialista en prótesis de uñas. Manicura. Consejero de belleza.
	PELUQUERÍA 2 años	Director técnico-artístico de salones de peluquería. Estilista. Peluquero. Manicura. Barbero.
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS (INA)	ACEITES DE OLIVA Y VINOS 2 años	Elaborador de vinos. Elaborador de cavas. Elaborador de sidras. Cervecero. Bodeguero. Elaborador de licores. Destilador de alcoholes. Elaborador de bebidas no alcohólicas. Envasador. Elaborador de bebidas carbónicas. Almacenero.
	PANADERÍA, REPOSTERÍA Y CONFITERÍA 2 años	Panadero. Elaborador de bollería. Elaborador de masas y bases de pizza. Pastelero. Elaborador y decorador de pasteles. Confitero. Repostero Turronero. Elaborador de caramelos y dulces. Elaborador de productos de cacao y chocolate. Churrero. Galletero. Elaborador de postres en restauración.
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES (IFC)	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES 2 años	Técnico instalador-reparador de equipos informáticos. Técnico de soporte informático. Técnico de redes de datos. Reparador de periféricos de sistemas microinformáticos. Comercial de microinformática. Operador de tele-asistencia. Operador de sistemas.
MADERA Y MUEBLE (MAM)	FABRICACIÓN A MEDIDA E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE 2 años	Mecanizador de madera. Instalador de puertas y ventanas; muebles de cocina y baño. Técnico en construcción de carpintería y muebles a medida. Instalador de suelos y revestimientos de madera.
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS (MVA)	ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS 2 años	Mecánico de automóviles. Electricista de automóviles y de vehículos pesados. Mecánico de equipos diesel; de maquinaria agrícola y de obras públicas; de motocicletas; de vehículos pesados. Instalador de accesorios.
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN (MSP)	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO DE MAQUINARIA Y CONDUCCIÓN DE LÍNEAS 2 años	Mecánico de mantenimiento. Electricista de mantenimiento. Electromecánico de mantenimiento. Montador industrial. Conductor/mantenedor de línea automatizada.

Continúa en pág. siguiente

FAMILIA PROFESIONAL	CICLO FORMATIVO/ DURACIÓN	ALGUNAS SALIDAS PROFESIONALES
QUÍMICA (QUI)	LABORATORIO 1 año y 1 trimestre	Analista de laboratorio químico/microbiológico/ de materiales/de industrias agroalimentarias o industrias transformadoras. Analista de centros de formación, investigación y desarrollo. Analista microbiológico de industrias alimentarias, empresas medioambientales, industrias biotecnológicas/ de aguas potables y residuales. Analistas de control microbiológico de la Industria Farmacéutica. Analista de materias primas y acabados. Técnico de laboratorio de química industrial. Técnico en control de calidad en industrias de manufacturas diversas. Técnico de ensayos de productos de fabricación mecánica/de materiales de construcción.
SANIDAD (SAN)	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA 1 año y 1 trimestre	Auxiliar de enfermería/ clínica; bucodental; de balnearios; geriátrico; de esterilización; pediátrico; de unidades especiales; de salud mental; de atención primaria y cuidados de enfermería a domicilio.
	FARMACIA Y PARAFARMACIA 2 años	Técnico en Farmacia. Técnico Auxiliar de Farmacia. Técnico de Almacén de Medicamentos. Técnico en Farmacia Hospitalaria. Técnico en Establecimientos de Parafarmacia.
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD (SSC)	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA 2 años	Gobernante, superior y responsable de planta dentro de una institución residencial destinada al cuidado de personas con necesidades específicas. Cuidador de personas myores, discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales. Asistente de atención domiciliaria.
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL (TCP)	CONFECCIÓN Y MODA 2 años	Confeccionista. Ayudante de sastrería y modistería. Especialista en confección. Oficial de confección. Cortador de prendas y artículos textiles. Operador de máquinas industriales de coser y bordar. Cosedor-ensamblador. Marcador-cortador de prendas y artículos en textil y piel. Planchador-acabador. Operador de máquinas de acabado.
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS (TMV)	CARROCERÍA 2 años	Chapista reparador de carrocería de automóviles, vehículos pesados, tractores, maquinaria agrícola, de industrias extractivas, de construcción y obras públicas y material ferroviario. Instalador de lunas y montador de accesorios. Pintor de carrocería de automóviles, vehículos pesados, tractores, maquinaria agrícola, de industrias extractivas, de construcción y obras públicas y material ferroviario.

Oferta educativa curso 2010/2011

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

P Oferta Parcial de Módulos
D Enseñanzas a distancia
En color azul las enseñanzas no concertadas

		ACA Explotaciones agrarias extensivas	ACA Trab. forestales y conserv. medio nat.	ADM Gestión Administrativa	CIS Laboratorio de imagen	COM Comercio	ELE Equipos electrónicos de Consumo	ELE Instalaciones Eléctricas y Automáticas	FME Mecanizado	FME Soldadura y Calderería	HOT Cocina y Gastronomía	HOT Servicios de Restauración	IFC Sistemas Microinformáticos y Redes	IMP Caracterización	IMP Estética Personal Decorativa	IMP Peluquería	INA Aceite de Oliva y Vinos	INA Panadería, Repostería y Confitería	MAM F. medida Inst. Carpintería Mueble	MSP Instal. Mant. Electrom. Máq. C. I.	MVA Electromecánica de Vehículos	QUI Laboratorio	SAN Cuidados Auxiliares de Enfermería	SAN Farmacia y Parafarmacia	SSC Atención Sociosanitaria	TCP Confección y Moda	TMV Carrocería
CAPITAL	Centro Integrado de FP Juan de Herrera								●P	●											●						●
	IES Arca Real			●D																							
	IES Condesa Eylo					●																					
	IES Diego de Praves										●	●					●										
	IES Galileo			●			●	●P					●P								●						●
	IES Julián Marías							●															●				
	IES La Merced						●	●												●							
	IES Núñez de Arce			●																							
	IES Ramón y Cajal													●	●	●						●	●				
	IES Ribera de Castilla			●			●												●								
	IES Vega del Prado				●																						
	IES Zorrilla					●D																					
	Alcazarén										●																
	Ave María				●																		●				
	Centro Didáctico			●				●					●								●		●		●		
	Instituto Politécnico Cristo Rey						●	●	●											●	●						
	Escuela Superior de Imagen y Sonido ACEIMAR				●																						
	Gregorio Fernández			●																					●		
	Grial			●																			●	●			
	La Milagrosa y Santa Florentina																								●		
	M.ª Inmaculada			●																			●				
	San Juan Bautista de la Salle			●				●																			
	San Luis			●		●										●											
	Santa María Micaela															●										●	
PROVINCIA	Castromonte (S. Rafael S. Espina)	●	●														●										
	Íscar (IES Santo Tomás de Aquino)			●																							
	Laguna de Duero (IES Las Salinas)			●																							
	Laguna de Duero (IES María Moliner)							●																			
	Medina de Rioseco (IES C. y Torozos)			●																							
	Medina del Campo (Centro Integrado de FP)			●		●		●												●							
	Peñafiel (IES Conde Lucanor)			●																							
	Tordesillas (IES Juana I de Castilla)			●																							

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR OFERTADOS EN VALLADOLID Y PROVINCIA

FAMILIA PROFESIONAL	CICLO FORMATIVO/ DURACIÓN	ALGUNAS SALIDAS PROFESIONALES
ACTIVIDADES AGRARIAS (ACA)	GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS 2 años	Gerente de explotación agraria. Propietario de explotación agraria. Encargado de máquinas y de equipos agrícolas. Encargado del control de inseminación artificial. Aplicador profesional. Jefe de taller rural. Capataz de riego. Jefe de almacén de productos agrícolas. Gerente de cooperativas de producción de sociedades agrarias de transformación (SAT) u otras asociaciones de productores. Encargado de control del medio rural.
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS (AFD)	ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS 2 años	Promotor de actividades físico-deportivas. Animador de actividades físicas y deportivas. Coordinador de actividades polideportivas. Monitor de actividades físico-deportivas recreativas individuales, de equipo y con implementos.
ADMINISTRACIÓN (ADM)	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2 años	Administrativo comercial; de la Admón. Pública; de banca e instituciones financieras; de oficina. Responsable de cartera. Administrativo de gestión y de personal. Gestores administrativos. Contable. Responsable de tesorería; de valores. Auxiliar de auditoría.
	SECRETARIADO 1 año y 1 trimestre	Secretariado en oficinas y despachos profesionales y en la Administración Pública.
COMERCIO Y MARKETING (COM)	COMERCIO INTERNACIONAL 2 años	Técnico en comercio exterior; de operaciones exteriores; de ventas; de compras; de logística; de transporte internacional; de márketing internacional; de almacenaje de productos; de administración del comercio internacional.
	GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING 1 año y 1 trimestre	Técnico en trabajos de campo de investigación comercial. Ayudante de jefe de producto. Técnico de nuevas instalaciones. Técnico de venta; de compra; de márketing. Encargado de almacén. Coordinador jefe de grupo de representantes. Jefe de ventas.
	GESTIÓN DEL TRANSPORTE 2 años	Jefe de tráfico o jefe de circulación. Transitario. Agente comercial. Consignatario marítimo. Jefe de administración en transporte terrestre, aéreo, marítimo y/o multimodal. Jefe de almacén. Inspector de transporte de viajeros por carretera.
	SERVICIOS AL CONSUMIDOR 1 año y 1 trimestre	Técnico en consumo de las oficinas de información al consumidor; en los organismos públicos y privados de defensa de los consumidores; en las cooperativas de consumo. Técnico de información/atención al cliente. Técnico de inspección de consumo.
COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO (CIS)	IMAGEN 2 años	Fotógrafo.Técnico en cámara de vídeo, televisión y cine. Técnico en iluminación de cine, televisión y espectáculos. Técnico en imagen.
	PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES, RADIO Y ESPECTÁCULOS 2 años	Técnico en producción de programas de televisión. Técnico en producción de obras cinematográficas. Técnico en producción de obras videográficas. Técnico en producción de programas radiofónicos. Técnico en produc. de espectáculos y obras teatrales
	REALIZACCIÓN DE AUDIOVISUALES, RADIO Y ESPECTÁCULOS 2 años	Técnico de realización de televisión en control. Técnico de realización de televisión en estudio. Técnico de dirección de cine. Secretario/a de rodaje. Técnico en montaje cinematrográfico. Técnico en edición de VTR. Técnico mezclador de video. Técnico en Sonido en televisión. Técnico en Sonido en Radio.

Continúa en pág. siguiente

FAMILIA PROFESIONAL	CICLO FORMATIVO/ DURACIÓN	ALGUNAS SALIDAS PROFESIONALES
COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO (CIS)	SONIDO 2 años	Técnico de Sonido en Cine. Técnico de Sonido en estudios musicales. Técnico de Sonido en teatro. Técnico de Sonido en espectáculos (Monitores y PA). Editor-montador de Sonido (radio, cine, televisión). Técnico de Sonido en postproducción.
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL (EOC)	DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN 2 años	Proyectista de edificaciones de obras públicas; de planificación. Calculista de instalaciones. Ayudante de obra; de planificación; de organización.
	DESARROLLO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES TOPOGRÁFICAS 2 años	Ayudante topógrafo, delineante-proyectista de urbanismo, delineante de topografía, delineante de trazados varios, técnico de cubicaciones de obras de tierra, técnico en trabajos de campo, técnico de levantamientos, técnico en replanteos, técnico agrimensor, técnico en parcelaciones, técnico en deslindes y técnico en nivelaciones.
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA (ELE)	DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS 2 años	Técnico en definición, análisis y desarrollo de productos electrónicos. Técnico de soporte y laboratorio para mantenimiento de equipos electrónicos industriales, de electromedicina, de telecomunicaciones. Técnico en prototipos electrónicos. Proyectista electrónico.
	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS 2 años	Proyectista de: líneas eléctricas de distribución de energía en media y baja tensión y centros de transformación; de instalaciones de electrificación en baja tensión; de instalaciones singulares para viviendas y edificios; de instalaciones automatizadas etc.
	SISTEMAS DE REGULACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICOS 2 años	Técnico en definición, análisis y desarrollo de equipos y sistemas automáticos. Proyectista electrotécnico.Técnico en automatización, en instrumentación industrial, en control de procesos, en soporte a la producción, en electricidad industrial, en mantenimiento industrial, en informática y comunicaciones industriales, en control y regulación de máquinas eléctricas.
	SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMATICOS 2 años	Técnico en telefonía; en sistemas multimedia; en redes locales y telemática; en retransmisiones y enlaces; en centros de producción audiovisual; en sistemas informáticos; en explotación de sistemas de radio y TV; en definición, análisis y desarrollo de proyectos de sistemas de telecomunicación e informáticos.
FABRICACIÓN MECÁNICA (FME)	CONSTRUCCIONES METÁLICAS 2 años	Técnico en construcción mecánica. Encargado de fabricación en construcciones metálicas. Encargado de montadores en construcciones metálicas. Delineante proyectista de calderería y estructuras metálicas. Técnico en diseño asistido por ordenador (CAD) de calderería y estructuras metálicas. Diseñador técnico de calderería y estructuras. Programador de sistemas automatizados en fabricación mecánica. Programador de la producción en fabricación mecánica. Técnico en desarrollo de tuberías. Jefe de taller en construcciones metálicas y montaje.
	DESARROLLO DE PROYECTOS MECÁNICOS 2 años	Técnico de desarrollo de productos de fabricación mecánica. Técnico de CAD. Delineante proyectista. Técnico en gestión de calidad del producto en industrias de fabricación mecánica. Técnico en desarrollo de matrices. Técnico en desarrollo de moldes. Técnico en desarrollo de utillajes.

Continúa en pág. siguiente

FAMILIA PROFESIONAL	CICLO FORMATIVO/ DURACIÓN	ALGUNAS SALIDAS PROFESIONALES
FABRICACIÓN MECÁNICA (FME)	PROGRAMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN FABRICACIÓN MECÁNICA 2 años	Técnicos en mecánica. Encargados de instalaciones de procesamiento de metales. Encargado de operadores de máquinas para trabajar metales. Encargado de montadores. Programador de CNC. Programador de sistemas automatizados en fabricación mecánica. Programador de la producción.
HOSTELERÍA Y TURISMO (HOT)	AGENCIAS DE VIAJES 1 año y 1 trimestre	Vendedor de agencias de viajes. Empleado de departamento de reservas. Programador-presupuestador, forfetista. Jefe de departamentos propios de las agencias de viajes.
	GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS 2 años	Subdirector de alojamientos de establecimientos turísticos. Jefe de recepción. Encargado de reservas. Jefe de reservas. Coordinador de calidad. Gobernanta o encargada general del servicio de pisos y limpieza. Subgobernanta o encargada de sección del servicio de pisos y limpieza. Gestor de alojamiento en residencias, hospitales y similares. Gestor de alojamiento en casas rurales. Coordinador de eventos. Jefe de ventas en establecimientos de alojamientos turísticos. Comercial de establecimientos de alojamientos turísticos.
	INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICAS 1 año y 1 trimestre	Informador turístico. Jefe de oficina de información turística. Técnico en organización de ferias y eventos. Promotor turístico. Guía de turismo. Transferista. Investigador de mercados turísticos. Guía local. Dinamizador de núcleos y destinos turísticos. Relaciones públicas. Asistente de publicidad/promoción. Técnico en planificación turística local.
	RESTAURACIÓN 2 años	Jefe de economato y bodega; de comedor; de compras. Director de producción; de restauración o banquetes; de alimentos y bebidas. Consultor. Responsable de alimentación en un catering.
IMAGEN PERSONAL (IMP)	ASESORÍA DE IMAGEN PERSONAL 1 año y 2 trimestres	Director artístico de salones de peluquería. Asesor de imagen. Seleccionador de personal. Formador de personal. Estilista en publicaciones de moda y en publicidad.
	ESTÉTICA 2 años	Director de salón o de instituto de belleza. Esteticista. Masajista.
INFORMÁTICA (INF)	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS 2 años	Jefe de explotación de sistemas informáticos en PYMEs. Administrador de redes de área local. Técnico en información y asesoramiento en sistemas y aplicaciones informáticas. Técnico en mantenimiento de sistemas informáticos en entorno mono y multiusuario.
	DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS 2 años	Analista-programador. Programador. Gestor de proyectos.
MADERA Y MUEBLE (MAM)	PRODUCCIÓN DE MADERA Y MUEBLE 2 años	Técnico en gestión de almacén. Técnico en organización de la producción. Técnico en programación en control numérico. Técnico en gestión y control de la producción.

Continúa en pág. siguiente

FAMILIA PROFESIONAL	CICLO FORMATIVO/ DURACIÓN	ALGUNAS SALIDAS PROFESIONALES
MANTEN. Y SERVICIOS A LA PRODUCCION (MSP)	MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL 2 años	Técnico en instalaciones y montajes de equipos industriales. Técnico en organización del mantenimiento.
	PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES 2 años	Prevencionista. Coordinador de prevención. Técnico de prevención. Técnico de seguridad e higiene.
QUÍMICA (QUI)	LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD 2 años	Analista de materias primas y productos acabados; de laboratorio; de control de calidad; de investigación y desarrollo; de aguas.
	QUÍMICA AMBIENTAL 1 año y 1 trimestre	Analista de aguas en laboratorios. Depuración de aguas. Encargado de recuperación en industria papelera. Seguridad medioambiental en fabricación. Reciclaje de resíduos y control de la emisión de contaminantes a la atmósfera.
SANIDAD (SAN)	ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOLOGÍA 2 años	Técnico especialista en anatomía patológica. Citotécnico. Ayudante de forensía.
	DIETÉTICA 2 años	Dietista. Técnico en dietética y nutrición. Consultor en alimentación. Responsable de alimentación en empresas de cátering.Técnico en higiene de los alimentos. Educador sanitario.
	DOCUMENTACIÓN SANITARIA 1 año y 1 trimestre	Técnico en documentación sanitaria. Técnico en codificación. Unidades de documentación clínica. Archivo de historias clínicas. Evaluación y control de calidad de la prestación sanitaria.
	HIGIENE BUCODENTAL 1 año y 1 trimestre	Higienista dental. Higienista bucodental. Técnico especialista en higiene bucodental. Educador sanitario.
	IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO 2 años	Técnico en imagen para el diagnóstico. Técnico en protección radiológica. Técnico en radiología de investigación y experimentación. Delegado comercial de productos hospitalarios y farmacéuticos.
	LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO 2 años	Técnico en laboratorio de diagnóstico clínico; en laboratorio de investigación y experimentación; en laboratorio de toxicología. Delegado comercial de productos hospitalarios y farmacéuticos.
	SALUD AMBIENTAL 2 años	Técnico en salud ambiental; en control de aguas de consumo; en contaminación atmosférica; en gestión de residuos.
	RADIOTERAPIA 2 años	Técnico en radiología. Técnico en protección radiología. Delegado comercial de producctos hospitalarios y farmacéuticos.

Continúa en pág. siguiente

FAMILIA PROFESIONAL	CICLO FORMATIVO/ DURACIÓN	ALGUNAS SALIDAS PROFESIONALES
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD (SSC)	INTEGRACIÓN SOCIAL 1 año y 2 trimestres	Técnico de programas de ayuda a domicilio. Técnico de programas de prevención e inserción social. Técnico de inserción ocupacional. Educador de equipamientos residenciales de diverso tipo. Educador de discapacitados (físicos, psíquicos y sensoriales). Trabajador familiar. Técnico de movilidad básica.
	ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL 1 año y 2 trimestres	Coordinador de programas de intervención específicos. Animador de equipamientos especializados (ludotecas, centros culturales y cívicos, albergues, campamentos, etc.). Animador comunitario, hospitalario. Animador/monitor cultural; de tiempo libre.
	EDUCACIÓN INFANTIL 2 años	Educador o educadora infantil en primer ciclo de educación infantil. Educador o educadora en instituciones y/o en programas específicos de trabajo con menores (0-6 años) en situación de riesgo social, o en medios de apoyo familiar, siguiendo las directrices de otros profesionales. Educador o educadora en programas o actividades de ocio y tiempo libre infantil con menores de 0 a 6 años (ludotecas, casas de cultura, bibliotecas, centros educativos…)
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL (TCP)	PATRONAJE Y MODA 2 años	Diseñador técnico de patronaje/confección con CAD/CAM. Técnico de desarrollo de productos de confección (I+D+i). Técnico en desarrollo del producto. Encargado de oficina técnica. Modelista-patronista de peletería/prendas de vestir. Modelista-patronista-escalador de sombreros y gorras. Patronista-escalador de prendas de vestir. Técnico en confección industrial. Técnico en fabricación de artículos de piel y cuero. Técnico en control de calidad de confección. Técnico en control de calidad en industrias de piel y cuero.
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS (TMV)	AUTOMOCIÓN 2 años	Jefe del área de electromecánica. Recepcionista de vehículos. Jefe de taller de vehículos de motor. Encargado de ITV. Perito tasador de vehículos. Jefe de servicio. Encargado de área de recambios. Encargado de área comercial de equipos relacionados con los vehículos. Jefe del área de carrocería: chapa y pintura.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

P Oferta Parcial de Módulos
D Enseñanzas a distancia
? Horario pendiente de determinar

En color azul las enseñanzas no concertadas

		ACA	ADM	ADM	AFD	CIS	CIS	CIS	CIS	COM	COM	COM	COM	EOC	EOC	ELE	ELE	ELE	ELE	FME	FME	FME
		Gestión y Org. de Empresas Agropecuarias	Administración y Finanzas	Secretariado	Animación de Activ. Físicas y Deportivas	Imagen	Producción de audiov., radio y espectáculos	Realización de audiov., radio y espectác.	Sonido	Gestión Comercial y Marketing	Gestión del Transporte	Comercio Internacional	Servicios al Consumidor	Desarr. de proy. urbaníst. y op. Topográf.	Desarr. Aplic. de Proyec. Construcción	Desarr. de Productos Electrónicos	Instalaciones Electrotécnicas	Sistemas de Regulación y control automát.	Sistemas Telecom. e Informáticos	Construcciones metálicas	Desarrollo de proyectos mecánicos	Prog. de la prod. en fabricación mecánica
CAPITAL	Centro Integrado de FP Juan de Herrera																			●	●P	●
	IES Arca Real		●	●																		
	ES Condesa Eylo				●					●			●									
	IES Diego de Praves																					
	IES Emilio Ferrari																					
	IES Galileo		●																●			
	IES Julián Marías																●	●				
	IES La Merced													●	●	●	●					
	IES Núñez de Arce		●																			
	IES Ramón y Cajal																					
	IES Ribera de Castilla		●													●						
	IES Vega del Prado					●																
	IES Zorrilla									●D	●	●										
	Alcazarén																					
	Centro Didáctico									●												
	Centro de FP TEMAT E.T.																					
	Instituto Politécnico Cristo Rey															●	●		●			●
	Esc. S.I.S. ACEIMAR					●	●	●	●													
	Gregorio Fernández		●							●												
	Grial		●																			
	M.ª Inmaculada																					
	Rafaela María																					
	San Luis		●	●																		
PROVINCIA	Castromonte (S. Rafael S. Espina)	●																				
	Laguna de Duero (IES Las Salinas)		●																			
	M. de Rioseco (IES Campos y Torozos)																					
	Medina del Campo (Centro Integrado FP)		●							●D												
	Peñafiel (IES Conde Lucanor)																					
	Tordesillas (IES Juana I de Castilla)		●																			

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

P Oferta Parcial de Módulos
D Enseñanzas a distancia
? Horario pendiente de determinar

En color azul las enseñanzas no concertadas

		Agencias de Viaje	Gestión de Alojamientos Turísiticos	Información y comercializción turísticas	Restauración	Asesoría de Imagen Personal	Estética	Administración de Sistemas Informáticos	Desarrollo Aplicaciones Informáticas	Producción de madera y mueble	Mantenimiento de equipo industrial	Prevención de Riesgos Profesionales	Automoción	Laboratorio de Análisis y Control de Calidad	Química Ambiental	Anatomía Patológica y Citología	Dietética	Documentación sanitaria	Higiene bucodental	Imagen para el diagnóstico	Laboratorio Diagnóstico Clínico	Salud Ambiental	Radioterapia	Animación Sociocultural	Educación infantil	Integración Social	Patronaje y Moda
		HOT	HOT	HOT	HOT	IMP	IMP	INF	INF	MAM	MSP	MSP	MVA	QUI	QUI	SAN	SAN	SAN	SAN	SAN	SAN	SAN	SAN	SSC	SSC	SSC	TCP
CAPITAL	Centro Integrado de FP Juan de Herrera											●	●														
	IES Arca Real																										
	ES Condesa Eylo																										
	IES Diego de Praves	●			●																						
	IES Emilio Ferrari																							●	●D	●	
	IES Galileo							●	●				●														
	IES Julián Marías							●	●								●		●								
	IES La Merced										●																
	IES Núñez de Arce																										
	IES Ramón y Cajal					●	●							●	●	●					●	●					
	IES Ribera de Castilla							●	●	●																	
	IES Vega del Prado																										
	IES Zorrilla																										
	Alcazarén		●																								
	Plastilina																								●		
	Centro Didáctico																										
	Centro de FP TEMAT E.T.																										●
	Cristo Rey							●			●		●														
	Esc. S.I.S. ACEIMAR																										
	Gregorio Fernández			●					●								●					●				●	
	Grial																●				●						
	M.ª Inmaculada	?						●										●									
	Rafaela María																			●			●				
	San Luis																										
PROVINCIA	Castromonte (S. Rafael S. Espina)																										
	Laguna de Duero (IES Las Salinas)																										
	M. de Rioseco (IES Campos y Torozos)																										
	Medina del Campo (Centro Integrado de FP)										●																
	Peñafiel (IES Conde Lucanor)																										
	Tordesillas (IES Juana I de Castilla)																										

RED DE CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTROS CON CICLOS FORMATIVOS	GRADO MEDIO	GRADO SUPERIOR
Escuela de Capacitación Agraria	Explotaciones agrarias extensivas Trabajos forestales y de conservación del medio natural Aceites de Oliva y Vinos	Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias
Centro Integrado de FP Juan de Herrera	Mecanizado Soldadura y Calderería Carrocería Electromecánica de vehículos	Construcciones Metálicas Desarrollo de proyectos Mecánicos Programación de la Producción en Fabricación Mecánica Automoción Prevención de Riesgos Profesionales
IES Arca Real	Gestión Administrativa Gestión Administrativa (a distancia)	Administración y Finanzas Secretariado
IES Condesa Eylo Alfonso	Comercio	Gestión Comercial y Marketing Servicios al consumidor Animación de Actividades Físicas y Deportivas
IES Diego de Praves	Cocina y Gastronomía Servicios de Restauración Panadería, Repostería y Confitería	Agencia de viajes Restauración
IES Emilio Ferrari		Animación Socio-Cultural Educación Infantil (a distancia) Integración Social
IES Galileo	Gestión Administrativa Instalaciones Eléctricas y Automáticas Equipos Electrónicos de Consumo Sistemas Microinformáticos y Redes Carrocería Electromecánica de Vehículos	Administración y Finanzas Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos Administración de Sistemas Informáticos Desarrollo de Aplicaciones Informáticas Automoción
IES Julián Marías	Instalaciones Eléctricas y Automáticas Cuidados Auxiliares de Enfermería	Instalaciones Electrotécnicas Sistemas de Regulación y Control Automáticos Administración de Sistemas Informáticos Desarrollo de Aplicaciones Informáticas Dietética Higiene Bucodental
IES La Merced	Instalaciones Eléctricas y Automáticas Equipos Electrónicos de Consumo Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas	Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción Desarrollo de Productos Electrónicos Instalaciones Electrotécnicas Mantenimiento de Equipo Industrial

Continúa en pág. siguiente

CENTROS CON CICLOS FORMATIVOS	GRADO MEDIO	GRADO SUPERIOR
IES Núñez de Arce	Gestión Administrativa	Administración y Finanzas
IES Ramón y Cajal	Caracterización Estética Personal Decorativa Peluquería Laboratorio Cuidados Auxiliares de Enfermería	Asesoría de Imagen Personal Estética Laboratorio de Análisis y Control de Calidad Química Ambiental Anatomía Patológica y Citología Laboratorio de Diagnóstico Clínico Salud Ambiental
IES Ribera de Castilla	Gestión Administrativa Equipos Electrónicos de Consumo Fabricación a Medida e Instalación de Carpintería y Mueble	Administración y Finanzas Desarrollo de Productos Electrónicos Administración de Sistemas Informáticos Desarrollo de Aplicaciones Informáticas Producción de Madera y Mueble
IES Vega del Prado	Laboratorio de Imagen	Imagen
IES Zorrilla	Comercio	Comercio Internacional Gestión Comercial y Marketing (a distancia) Gestíon del Transporte
PROVINCIA PÚBLICOS		
IES Santo Tomás de Aquino	Gestión Administrativa	
IES Las Salinas	Gestión Administrativa	Administración y Finanzas
IES María Moliner	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	
IES Campos y Torozos	Gestión Administrativa	
Centro Integrado de FP en Medina del Campo	Gestión Administrativa Comercio Instalaciones Eléctricas y Automáticas Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas	Administración y Finanzas Mantenimiento de Equipo Industrial Gestión Comercial y Marketing (a distancia)
IES Conde Lucanor	Gestión Administrativa	
IES Juana I de Castilla	Gestión Administrativa	Administración y Finanzas

CENTROS CON CICLOS FORMATIVOS	GRADO MEDIO	GRADO SUPERIOR
CENTROS PRIVADOS Y PRIVADOS/CONCERTADOS		
Colegio Alcazarén	Cocina y Gastronomía	Gestión de Alojamientos Turísticos
Plastilina		Educación Infantil (Priv)
Colegio Ave Maria	Laboratorio de Imagen Cuidados Auxiliares de Enfermería	
Centro Didáctico	Gestión Administrativa Instalaciones Eléctricas y Automáticas Electromecánica de Vehículos Cuidados Auxiliares de Enfermería Sistemas Microinformáticos y Redes Atención Sociosanitaria	Gestión Comercial y Marketing
CFP TEMAT Escuela Técnica		Patronaje y Moda
Instituto Politécnico Cristo Rey	Equipos Electrónicos de Consumo Instalaciones Eléctricas y Automáticas Mecanizado Electromecánica de Vehículos Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas	Desarrollo de Productos Electrónicos Instalaciones Electrotécnicas Sistemas de Telecomunicación e Informáticos Programación de la Producción en Fabricación Mecánica Administración de Sistemas Informáticos Automoción Mantenimiento de Equipo Industrial.
Escuela Superior de Imagen y Sonido ACEIMAR	Laboratorio de Imagen (Priv)	Imagen (Priv) Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos (Priv) Realización de Audiovisuales y Espectáculos (Priv) Sonido (Priv)
Gregorio Fernández	Gestión Administrativa Atención Sociosanitaria	Administración y Finanzas Gestión Comercial y Marketing Información y comercialización Turística Dietética Salud Ambiental Integración Social Desarrollo de Aplicaciones Informáticas
Colegio Grial	Gestión Administrativa Cuidados Auxiliares de Enfermería Farmacia y Parafarmacia	Administración y Finanzas Dietética Laboratorio de Diagnóstico Clínico
Escuela Profesional M.ª Inmaculada	Gestión Administrativa Cuidados Auxiliares de Enfermería	Administración de Sistemas Informáticos Documentación Sanitaria Agencias de Viajes
Colegio Rafaela María		Imagen para el Diagnóstico (Priv) Radioterapia (Priv)

Continúa en pág. siguiente

CENTROS CON CICLOS FORMATIVOS	GRADO MEDIO	GRADO SUPERIOR
Colegio San Juan Bautista La Salle	Gestión Administrativa Instalaciones Eléctricas y Automáticas	
CFPE San Luis	Gestión Administrativa Comercio Peluqueria	Administración y Finanzas Secretariado
CFPE Santa María Micaela	Peluqueria Confección y Moda	
La Milagrosa y Santa Florentina	Atención Sociosanitaria (Priv)	

* Centro Privado Autorizado

PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el artículo 30 del Título I, referido a las enseñanzas y su ordenación, determina la existencia de los programas de Cualificación Profesional inicial destinados al alumnado mayor de dieciséis años que no haya obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los programas de Cualificación Profesional Inicial constituyen una vía específica para posibilitar al alumnado la obtención de una acreditación profesional en correspondencia con una Cualificación Profesional de nivel uno de la estructura del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales, así como realizar de forma voluntaria los estudios correspondientes para la obtención del Título de Educación Secundaria Obligatoria.

CONDICIONES DE ACCESO

Mayores de dieciséis años y, preferentemente, menor de veintiún años, cumplidos en ambos casos antes del 31 de diciembre del año del inicio del programa, que no haya obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Con quince años que, habiendo realizado segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar a tercero y hayan repetido una vez en esta etapa, tras la oportuna evaluación y con el acuerdo del alumno y sus padres o tutores.

Que presenten necesidades educativas especiales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 75.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.

SE ORGANIZAN EN

Primer nivel

Tendrá una duración de un curso académico para las modalidades Iniciación Profesional y Taller Profesional y de dos cursos para la modalidad Iniciación Profesional Especial.

Está integrado por:

- Módulos formativos de carácter general.
- Módulos específicos, referidos a las unidades de competencia pertenecientes a cualificaciones de nivel uno del Catálogo Nacional de Cualificaciones.

Segundo nivel

Se accederá a este nivel una vez que se haya superado el primer nivel. Tendrá una duración de un curso académico, está integrado por los módulos voluntarios.

La organización, objetivos, contenidos y criterios de evaluación serán los establecidos en la normativa correspondiente al segundo nivel de las enseñanzas de educación secundaria para personas adultas, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional primera del RD 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

CERTIFICACIÓN

Los alumnos que superen el primer nivel de estos programas obtendrán una certificación académica, expedida por la Administración educativa que tendrá los efectos de acreditación de las competencias profesionales adquiridas en relación con el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional.

La certificación académica así obtenida dará derecho a:

- Nivel básico de Prevención de Riesgos Profesionales, que contempla el RD 39/1997, de 17 de enero.
- La expedición, por la Administración Laboral, del certificado o certificados profesionales correspondientes.
- Las exenciones que se establezcan en la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio.
- El acceso al Segundo Nivel.

La superación del segundo nivel dará derecho al título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

RELACIÓN DE PERFILES DE PCPI

Cód. PCPI	Título - Perfil
ADG01I	Auxiliar de Servicios Administrativos
AGA01I	Auxiliar de Agricultura y Operaciones de Primera Transformación
AGA02I	Auxiliar en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería
AGA03I	Auxiliar en Floristería
AGA04I	Auxiliar en Ganadería Productiva y Deportiva
AGA051	Auxiliar en Aprovechamientos Forestales y Conservación de Montes
COM01I	Auxiliar de Comercio
ELE01I	Auxiliar de Montaje de Instalaciones Electrotécnicas y Redes de Telecomunicaciones
EOC01I	Auxiliar de Albañilería
EOC02	Auxiliar de Revestimientos continuos en Construcción
FME01I	Operario Auxiliar de Fabricación y Soldadura
HOT01I	Ayudante de Cocina
HOT02I	Auxiliar de Servicios de Restauración
HOT03I	Auxiliar de Alojamiento
IFC01I	Auxiliar de Montaje y Mantenimiento de Equipos Informáticos
IMA01I	Operario de Fontanería y Calefacción
IMP01I	Auxiliar de Peluquería
IMP02I	Auxiliar de Estética
INA01I	Auxiliar en la Industria Alimentaria
MAM01I	Auxiliar de Carpintería y Mueble
TCP01I	Operario en Cortinaje y complementos de Decoración
TCP02I	Operario de Tapicería
TCP03I	Auxiliar de Procesos Textiles
TCP04I	Auxiliar de Lavandería Industrial y de Proximidad
TMV01I	Auxiliar de Mantenimiento de Vehículos
VIC01I	Operario de Vidrio
VIC02I	Operario de Decoración y Moldeado de Vidrio
VIC03I	Operario de Productos Cerámicos

A medida que se vayan elaborando nuevos perfiles, una vez publicados en el BOCyL, se informará en el Portal Educativo (www.educa.jcyl.es).

OFERTA DEL PRIMER NIVEL DE PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL EN VALLADOLID

La oferta para el curso 2010-11 puede variar. La oferta que se expone es la del curso 2009-10:

INICIACIÓN PROFESIONAL	
Auxiliar de fabricación y soldadura	CIFP Juan de Herrera
	Instituto Politécnico Cristo Rey
Auxiliar de mantenimiento de vehículos	CIFP Juan de Herrera
	IES Condesa Eylo Alfonso (Edificio Rosa Chacel)
	IES Galileo
	Centro Didáctico
	Instituto Politécnico Cristo Rey
Auxiliar de montaje de instalaciones electrotécnicas, redes y telecomunicaciones	CIFP de Medina del Campo
	IES Juana I de Castilla (Tordesillas)
	IES La Merced
	Centro Didáctico
	Instituto Politécnico Cristo Rey
Auxiliar de agricultura y operaciones de primera transformación	ECA San Rafael de la Santa Espina (Castromonte)
Auxiliar de carpintería y mueble	IES Ribera de Castilla
Auxiliar de comercio	Centro San Luis
Auxiliar de estética	Centro San Luis
Auxiliar de montaje y mantenimiento de equipos informáticos	Gregorio Fernández
	Centro San Luis
	Centro Didáctico
Auxiliar de peluquería	IES Ramón y Cajal
	Centro San Luis
	Santa María Micaela
Auxiliar de servicios administrativos	IES Las Salinas (Laguna de Duero)
	IES Juana I de Castilla (Tordesillas)
	Centro Didáctico
	Gregorio Fernández
	Centro San Luis
	Colegio San Juan Bautista de la Salle
Ayudante de cocina	IES Condesa Eylo Alfonso (Edificio Rosa Chacel)
Operario de tapicería	Santa María Micaela

INICIACIÓN PROFESIONAL ESPECIAL	
Auxiliar de alojamiento	IES Condesa Eylo Alfonso (Edificio Rosa Chacel)
	San Juan De Dios
Auxiliar de carpintería y mueble	El Pino
Auxiliar de servicios administrativos	Fundación Intras
Auxiliar de viveros, jardines y centros de jardinería	IES Condesa Eylo Alfonso (Edificio Rosa Chacel)
	San Juan De Dios
Ayudante de cocina	IES Condesa Eylo Alfonso (C. Rosa Chacel)
Auxiliar de servicios de restauración	Asprona

TALLERES PROFESIONALES	
Auxiliar de albañilería	Centro Menesiano San Pedro Regalado
Auxiliar de estética	Fundación Rondilla
Auxiliar de ganadería productiva y deportiva	CEID (Medina del Campo)
Auxiliar de servicios administrativos	Ayuntamiento de Pedrajas de San Esteban
Auxiliar de montaje de instalaciones electrotécnicas y redes de telecomunicaciones	Centro Menesiano San Pedro Regalado
Auxiliar de montaje y mantenimiento de equipos informáticos	Cruz Roja Española
	Fundación Rondilla
	Centro Menesiano San Pedro Regalado
Auxiliar de servicios en restauración	Fundación Rondilla
	Ayuntamiento de Peñafiel
	Fundación Juan Soñador
Ayudante de cocina	Cruz Roja Española
Operario de cortinaje y complementos de decoración	Cáritas Diocesana
Operario de fontanería y calefacción	Centro Menesiano San Pedro Regalado
	Fundación Rondilla
Auxiliar de comercio	Fundación CYLOG

OFERTA DEL SEGUNDO NIVEL DE PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL EN VALLADOLID

La oferta para el curso 2010-11 puede variar. La oferta que se expone es la del curso 2009-10:

- IES Ribera de Castilla (tarde)

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A partir del reconocimiento de que las personas somos diferentes, el sistema educativo organiza las enseñanzas escolares en concordancia con las diferencias individuales de aptitudes, necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje de los alumnos.

Un sistema educativo de calidad debe hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades para todos, constituyéndose en elemento compensador de las desigualdades personales y sociales.

Los alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, corren un serio riesgo de no lograr el pleno desarrollo de sus posibilidades dentro de las vías ordinarias del sistema educativo.

Se hace necesario en estos casos, desde el momento de la detección de la necesidad, aportar las medidas oportunas que aseguren una respuesta adaptada a sus características, dentro de un contexto curricular ordinario e integrador y unas condiciones lo más normalizadas posibles.

El alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo, en función de su situación propia, puede requerir de programas adaptados y de apoyos adicionales.

ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Son alumnos que presentan unas necesidades especiales de apoyo educativo asociadas a condiciones personales de discapacidad o trastornos graves de conducta, en relación con una dotación en el plano intelectual, sensorial y/o físico, que se aparta de los límites ordinarios, llegando a tener implicaciones significativas en el ámbito educativo, a lo largo de su paso por el sistema educativo.

Pueden ser escolarizados en Centros Ordinarios o en Centros Específicos de Educación Especial, según la respuesta educativa requerida que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades educativas y una plena integración familiar, social y laboral.

CENTRO ESPECÍFICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL: PÚBLICOS

CP DE EDUCACIÓN ESPECIAL Nº 1
Joaquín Velasco Martín, 17
47014 Valladolid
Tel. 983 332 794

CENTROS ESPECÍFICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL: CONCERTADOS

EL CORRO
Ctra. Villabánez, 8
47012 Valladolid
Tel. 983 291 078

EL PINO
Cno. Viejo de Simancas, km. 4,5
47008 Valladolid
Tel. 983 475 646

Tórtola, 7
470012 Valladolid
Tel. 983 293 822

OBRA SOCIAL DEL SANTUARIO
José María Lacort, 11
47002 Valladolid
Tel. 983 203 411

OBREGÓN
Camino de Obregón, 26
47009 Valladolid
Tel. 983 376 986

SAN JUAN DE DIOS-INSTITUTO MÉDICO PEDAGÓGICO
Ctra Madrid, km. 185
47008 Valladolid
Tel. 983 222 875

AULAS SUSTITUTORIAS DE CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA PROVINCIA:

Ubicadas en los siguientes centros:

- CEIP Nuestra Señora de las Mercedes (Medina del Campo)
- CEIP Obispo Barrientos (Medina del Campo)
- IES Emperador Carlos (Medina del Campo)
- CEIP Pedro I (Tordesillas)
- CEIP Álvar Fañez (Íscar)
- CRA La Villa (Peñafiel)
- IES Campos y Torozos (Medina de Rioseco)

ALUMNOS CON NECESIDADES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

Son los que presentan necesidades específicas de apoyo educativo en razón de sus circunstancias de desventaja sin que exista discapacidad personal añadida.

Puede tratarse de circunstancias de desventaja de carácter personal (enfermedad, desconocimiento de la lengua vehicular, etc.), familiar (pertenencia a minorías culturales en desventaja, familias inmigrantes, temporeras, itinerantes, etc.), o ambiental (aislamiento geográfico del centro escolar, ambientes desfavorecidos o carenciales, o situaciones de grave riesgo de exclusión social).

Se pretende asegurar una atención educativa adecuada y favorecer su integración social y cultural.

OTROS PROGRAMAS ESPECÍFICOS

Programas de Diversificación Curricular como una vía de adaptación significativa del currículo que propicia la consecución de los objetivos previstos en Educación Secundaria Obligatoria. Sus destinatarios son alumnos de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria, mayores de 16 años, y que manifiestan dificultades generalizadas de aprendizaje.

Programas de Cualificación Profesional Inicial, para alumnado de edades comprendidas entre los 16 y 21 años, que no hayan obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, cuyo objetivo es que alcancen competencias profesionales propias de una cualificación de nivel uno de la estructura actual del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales, al mismo tiempo que se posibilite una inserción sociolaboral satisfactoria y desarrollen sus competencias básicas que les permitan continuar su formación. (Se analizan con detalle en un apartado específico).

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La orientación se concibe como un proceso continuo de apoyo y asesoramiento aportados por el sistema educativo al alumnado en los aspectos psicopedagógicos, escolares, académicos y profesionales, para propiciar una educación integral.

Se trata de una acción necesaria, generalizada y sistemática, de la comunidad educativa, en relación con una educación de calidad.

Las acciones de orientación se llevan a cabo con carácter especializado por los Servicios de Orientación, pero también por los tutores y por el profesorado en general.

Los Servicios de Orientación especializados se aportan desde los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) en Educación Infantil y Primaria, por los Departamentos de Orientación en los Institutos de Educación Secundaria, y por otros profesionales que desarrollan tareas de orientación en los Centros Concertados.

Los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica son de tres tipos: generales, específicos y de atención temprana:

- Los Equipos Generales tienen un ámbito sectorial y prestan un servicio de asesoramiento y apoyo especializado al sistema escolar en los centros de Educación Infantil y Educación Primaria.
- Los Equipos Específicos son servicios cualificados para el desempeño de funciones relacionadas con las necesidades educativas especiales asociadas a discapacidades concretas, trastornos graves de la conducta o por sus altas capacidades intelectuales. Abarcan todas las etapas educativas y tienen ámbito provincial, pluriprovincial (Equipos de Atención al alumnado con trastornos de conducta) o regional (Equipo de atención al alumnado con superdotación intelectual).
- Los Equipos de Atención Temprana centran su trabajo en la detección precoz de necesidades especiales en niños y niñas de la Etapa de Educación Infantil, facilitando la intervención adecuada. Su finalidad es prevenir, compensar y potenciar. Tienen un ámbito provincial.

Además, en determinadas provincias se han constituido Equipos especializados:

- Equipos de Atención al alumnado con Trastornos de Conducta (pluriprovinciales).
- Equipos de Atención al alumnado con Altas Capacidades Intelectuales (regional).

Los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica dependen de las Direcciones Provinciales.

EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA EN VALLADOLID

Atención Temprana 1	CEIP Jorge Guillén • Argentina, s/n 47014 Valladolid • Tel. 983 475 726 47700140@educa.jcyl.es
Atención Temprana 2	CEIP A. García Quintana • Pza. España, 7 47001 Valladolid • Tel. 983 397 551 47700152@educa.jcyl.es
Atención Temprana 3	CEIP Jorge Guillén • Argentina, s/n 47014 Valladolid • Tel. 983 470 444 47700164@educa.jcyl.es

EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA

SECTOR Zona

1 Rondilla
CEIP Gutiérrez del Castillo
Soto, s/n • 47010 Valladolid
Tel. 983 263 345
47700115@educa.jcyl.es

1.1 Centro
CEIP A. García Quintana
Pza. España, 7 • 47001 Valladolid
Tel. 983 392 329
47700115@educa.jcyl.es

2 Huerta del Rey
CEIP Giner de los Ríos
Avda. Jose Luis Arrese, s/n
47014 Valladolid
Tel. 983 377 988
47700127@educa.jcyl.es

3 Delicias
CEIP Luis Vives
Hornija, 5 • 47013 Valladolid
Tel. 983 471 901
47700139@educa.jcyl.es

4 Pajarillos
CEIP Miguel Hernández
Tordo, 7 • 47012 Valladolid
Tel. 983 303 369
47700103@educa.jcyl.es

5 Laguna de Duero
Antiguo colegio Doña Esperanza
Huertas, 10
47140 Laguna de Duero (VA)
Tel. 983 546 057
47700048@educa.jcyl.es

6 Medina del Campo
IES Gómez Pereira
Santa Teresa, 12
47400 Medina del Campo (VA)
Tel. 983 810 092
47700051@educa.jcyl.es

7 Medina de Rioseco
Edificio Virgen de Castilviejo
El Castillo, s/n
47800 Medina de Rioseco (VA)
Tel. 983 701 219
47700061@educa.jcyl.es

Continúa en pág. siguiente

8 Tudela
Ctra. de la Parrilla, s/n
47320 Tudela de Duero (VA)
Tel. 983 522 350
47700085@educa.jcyl.es

9 Portillo
CEIP Pío del Río Hortega
Subida Distrito I, s/n
47160 Portillo (VA)
Tel. 983 556 796
47700073@educa.jcyl.es

10 Tordesillas
CEIP Pedro I
Ctra. de Matilla, s/n
47100 Tordesillas (VA)
Tel. 983 771 536
47700097@educa.jcyl.es

EQUIPO ESPECÍFICO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD MOTORA

Valladolid
CEIP A. García Quintana
Pza. España, 7 • 47001 Valladolid • Tel. 983 309 428 • 47700176@educa.jcyl.es

EQUIPO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON SUPERDOTACIÓN INTELECTUAL DE CASTILLA Y LEÓN (Regional)

CEIP Antonio Allúe Morer
Sargento Provisional, 10 • 47013 Valladolid • Tel. 983 232 672 • Fax 983 228 462
eascyl@telefonica.net

EQUIPO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON TRANSTORNOS DE CONDUCTA (Interprovincial)

CEIP Luis Vives
Hornija, 5 • 47013 Valladolid • Tel. 983 339 863 • Fax 983 343 226
47006053@educa.jcyl.es • svao0000@centros4.pntic.mec.es

DEPARTAMENTOS DE ORIENTACIÓN

Es el Departamento que, integrado por diversos profesionales, tiene a su cargo la organización y puesta en marcha de la Orientación Educativa en los Centros de Secundaria. Existen en todos los IES y en los Centros Concertados que ofertan ESO.

Sus funciones principales residen en el apoyo a tres ámbitos fundamentales: al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, al Plan de Orientación Académica y Profesional y al Plan de Acción Tutorial del Centro.

Están compuestos por un profesor de la especialidad de orientación educativa, profesorado de apoyo a los ámbitos (Lingüístico-Social, Científico-Tecnológico y Práctico), profesor Técnico de Servicios a la Comunidad, profesorado de Pedagogía Terapéutica, profesor de Audición y Lenguaje (en Centros preferentes de sordos), y profesorado de apoyo para la compensación de desigualdades (Profesorado de Educación Compensatoria).

Según el alumnado del Centro, los Departamentos de Orientación contarán con unos profesionales u otros.

Los Departamentos de Orientación son servicios internos de los centros de Educación Secundaria y sus funciones están reguladas en sus correspondientes reglamentos orgánicos.

SERVICIOS DE APOYO

Determinadas necesidades cuentan también con personal especializado para garantizar una respuesta educativa y unos recursos adecuados como, por ejemplo, los Servicios de Apoyo al Alumnado Ciego y con Deficiencias Visuales o el Servicio de Apoyo al Alumnado Sordo o con Deficiencias Auditivas.

SERVICIOS DE APOYO A ALUMNOS

Servicio de Atención al Alumnado con Discapacidad Auditiva o sordo (SAADA)
CEIP Miguel de Cervantes • Arca Real, 8
47013 Valladolid
Tel. 983 278 271
svao0001@centros4.pntic.mec.es

Servicio de Atención al Alumnado con Discapacidad Visual o ciego
Centro base de la ONCE
Pasaje de la Marquesina, 16
47004 Valladolid
Tel. 983 394 088 • Ext. 3102/3103
svao0002@centros4.pntic.mec.es

CENTRO DE RECURSOS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL (CREI) REGIONAL

Centro de Recursos de caracter regional que aporta apoyo técnico y didáctico a la comunidad educativa sobre la atención al alumnado que presenta necesidades educativas asociadas a su acusada diversidad cultural.

El Centro de Recursos de Educación Intercultural (CREI), adscrito a la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, desarrolla actuaciones para orientar una respuesta adecuada a las necesidades de educación intercultural en la Comunidad de Castilla y León.

CENTRO DE RECURSOS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL (CREI) DE CASTILLA Y LEÓN

Soto, 62 • 47010 Valladolid
Tel. 983 320 038
crei@educa.jcyl.es
centros.educa.jcyl.es/creivalladolid

Ámbito: Regional. Atendido por dos profesores

PROGRAMA ALISO: ADAPTACIÓN LINGÜÍSTICA Y SOCIAL

El Programa ALISO supone la aplicación de un conjunto de medidas desde el sistema educativo para aportar una respuesta temporal adaptada a las especiales necesidades lingüísticas y sociales que presenta el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo de nuestra Comunidad Autónoma con desconocimiento de la lengua.

Entre este conjunto de medidas cabe destacar la asistencia temporal a aulas específicas de apoyo, denominadas aulas ALISO, repartidas por toda la geografía regional, que tienen como objetivos:

- Conseguir un acceso más rápido a la lengua castellana por el alumnado que se incorporar tardíamente al sistema educativo con desconocimiento de ésta.
- Propiciar una rápida y eficaz adaptación de este alumnado a su centro y entorno social.
- Facilitar el contacto y la comunicación del ámbito educativo con sus familias o tutores legales.

Centros	Zonas
IES Juan de Juni	Zona Centro, Rondilla y La Victoria
IES Ramón y Cajal	Zona Pajarillos y Delicias
IES Santo Tomás de Aquino	Íscar

ATENCIÓN EDUCATIVA DOMICILIARIA

Cuando un alumno no puede asistir al Centro Escolar por prescripción facultativa y debe permanecer en su domicilio durante un tiempo prolongado, superior a un mes, podrá recibir atención educativa en su domicilio.

La prestación de este servicio educativo se lleva a cabo mediante subvención anual. La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León realiza la convocatoria destinada a organizaciones sin ánimo de lucro, las cuales prestan el servicio de apoyo educativo en coordinación con el Área de Programas y el Área de Inspección de la Dirección Provincial correspondiente.

Las actividades se desarrollan siempre con un criterio metodológico de flexibilidad, siguiendo una programación individualizada realizada por el tutor o profesores del alumno y adaptada a sus condiciones de salud. El profesor voluntario del alumno estará en contacto con el Centro Educativo para coordinarse con el tutor del alumno.

Requisitos para recibir atención domiciliaria. Solicitud del Centro Educativo en la que se haga constar:

- Motivo de la solicitud (sólo por convalecencias de por lo menos un mes).
- Acuerdo de la familia.
- Nombre de los padres.
  Dirección.
  Teléfono.
  Comunicación del acuerdo del equipo docente de colaboración con el voluntario de la Asociación sin ánimo de lucro.

En el caso de alumnos que abandonan la hospitalización, son los profesores de las Aulas Hospitalarias quienes agilizan los trámites para que se continúe atendiéndoles en su domicilio.

AULAS HOSPITALARIAS

Las *unidades escolares de apoyo en instituciones hospitalarias* (aulas hospitalarias) surgieron con el objetivo de resolver la escolarización de los niños convalecientes o ingresados en hospitales, para que esta situación no se convierta en un impedimento para su formación educativa. Los destinatarios son alumnos que deben estar hospitalizados en larga, media o corta estancia, los cuales mantendrán su escolarización, a efectos de evaluación y promoción, en sus respectivos centros escolares.

El profesorado de las aulas hospitalarias procede de la Consejería de Educación y además de su actuación directa con

el alumnado, realiza una coordinación interna con el centro hospitalario y otra externa con las familias, centros docentes de referencia, Administración Educativa (Área de Programas Educativos, Área de Inspección Educativa), otras aulas hospitalarias e instituciones y asociaciones que tengan como objetivo el mejorar la atención del niño hospitalizado o enfermo.

Los objetivos de la atención hospitalaria son:

- Proporcionar atención educativa al alumnado de acuerdo con sus necesidades específicas.
- Dar continuidad al proceso educativo.
- Crear un entorno agradable para el niño hospitalizado y se favorecer una actitud más positiva y favorable para la recuperación.
- Facilitar la incorporación del alumnado hospitalizado a su centro educativo.

CENTROS RURALES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA (CRIE)

Creados y regulados por Orden de 29 de abril de 1996 (BOE 11.05.96), como medida de acción compensatoria en relación con personas, grupos o ámbitos en situación desfavorable, que garantice el principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación.

OBJETIVOS

- Potenciar y favorecer el desarrollo del alumnado y especialmente, sus capacidades de socialización.
- Programar y realizar, conjuntamente con el profesorado de las escuelas rurales, actividades de desarrollo curricular complementarias a las que se llevan a cabo en las escuelas.
- Colaborar en el desarrollo de actividades de innovación curricular y formación del profesorado que reviertan en una mejora de la práctica educativa en las escuelas del medio rural.
- Impulsar, en coordinación con las escuelas, actividades de dinamización de la comunidad educativa y de fomento de la participación de los padres.

FUNCIONAMIENTO

- La acción educativa está dirigida principalmente a Centros Incompletos de Infantil y Primaria y a Centros Rurales Agrupados.
- Mediante convocatoria provincial anual, los centros rurales solicitan su participación en el CRIE, estableciéndose un calendario de convivencias (de octubre a junio) para los centros solicitantes.
- Cada convivencia está formada por grupos de 50 alumnos del mismo nivel educativo procedentes de distintas zonas y escuelas rurales.

EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS ADULTAS

La educación para las personas adultas tiene como finalidad ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.

Ofrece oportunidades educativas basadas en el principio de igualdad de oportunidades y la concepción del aprendizaje permanente a lo largo de la vida, más allá de la educación puramente compensatoria.

DESTINATARIOS

Con carácter general, las distintas enseñanzas se dirigen a personas mayores de 18 años carentes de la titulación básica o que precisen mejorar su formación básica para evitar el riesgo de exclusión social.

Asimismo podrán cursar estas enseñanzas los mayores de dieciséis años que lo soliciten y que tengan un contrato laboral que no les permita acudir a los centros educativos en régimen ordinario o sean deportistas de alto rendimiento. Podrán incorporarse a la educación de personas adultas quienes cumplan dieciocho años en el año en que comience el curso.

ENSEÑANZAS

Las enseñanzas destinadas a personas adultas se distribuyen en tres áreas:

- Educación orientada al acceso a otros niveles del sistema educativo.
- Formación orientada al desarrollo profesional.
- Formación para el desarrollo personal y social.

Comprenden diferentes ofertas formativas que pueden cursarse o bien de modo presencial o a distancia.

Su desarrollo se lleva a cabo en distintos tipos de instituciones:

- Centros específicos de educación para personas adultas.
- Institutos de Educación Secundaria.
- Centros Específicos de Formación Profesional.
- Escuelas Oficiales de Idiomas.
- Aulas Mentor.

En los Centros específicos se imparten enseñanzas tanto en la modalidad presencial como en la modalidad de educación a distancia.

En los IES y Centros Específicos de Formación Profesional, se imparten enseñanzas de Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos únicamente a distancia con tutorías presenciales de carácter voluntario.

En las Escuelas Oficiales de Idiomas se imparte inglés a distancia a través del programa That´s English, creado por el Ministerio de Educación Política Social y Deporte en colaboración con la BBC y TVE, que permite la obtención del certificado del Ciclo Elemental de la Escuela Oficial de Idiomas.

Las Aulas Mentor son centros de recursos que disponen de ordenadores conectados a Internet, medios audiovisuales y todo el material necesario para el trabajo de los alumnos. Están ubicadas en Centros específicos de Educación para Personas Adultas y en ayuntamientos. Los estudiantes también pueden realizar los cursos que estas aulas ofrecen desde su domicilio, si disponen de ordenador conectado a Internet.

Finalmente, la oferta de las instituciones anteriormente citadas se complementa con actuaciones educativas subvencionadas a ayuntamientos, Diputaciones Provinciales y entidades privadas sin ánimo de lucro.

ADMISIÓN

Se regula por la Orden EDU/1164/2007, de 22 de junio, por la que se regula el procedimiento de admisión del alumnado para cursar enseñanzas regladas de educación de personas adultas en centros públicos en la Comunidad de Castilla y León.

OFERTA, CARACTERÍSTICAS, MODALIDAD Y MATRÍCULA

1. ÁREA DE EDUCACIÓN ORIENTADA AL ACCESO A OTROS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO

1.1 ENSEÑANZA BÁSICA PARA PERSONAS ADULTAS

• Nivel de Iniciación

Destinado a todas las personas que necesiten adquirir nociones elementales de lectura, escritura y cálculo.

Modalidad: presencial.

Matrícula: todo el curso.

• Nivel de Consolidación de Conocimientos

Destinado a aquellas personas sin titulación que requieran la adquisición de los conocimientos de los ámbitos científico tecnológico, social y de comunicación necesarios para acceder a la educación secundaria para personas adultas o seguir cursos que permitan la obtención de cualificaciones profesionales.

Modalidad: presencial.

Matrícula: todo el curso.

• Nivel de Educación Secundaria para Personas Adultas

Dirigido a personas mayores de 18 años (excepcionalmente mayores de 16) que deseen obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Se desarrolla en cuatro cursos de duración cuatrimestral en el caso de la enseñanza presencial y anual en el caso de la modalidad de educación a distancia.

Modalidad: presencial y a distancia.

Matrícula: septiembre y febrero (presencial); septiembre (distancia).

1.2 BACHILLERATO PARA ADULTOS

Destinado a mayores de 18 años (excepcionalmente mayores de 16) que estén en posesión del titulo de Graduado en Educación Secundaria o acrediten estudios equivalentes.

Modalidad: a distancia.

Matrícula: septiembre.

1.3 PROGRAMAS DESTINADOS A LA PREPARACIÓN DE PRUEBAS LIBRES

Destinados a las personas adultas que deseen presentarse a las pruebas libres para:

- La obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de 18 años. Se realizan en dos convocatorias. (Fechas aún por determinar)
- Acceso a ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior.

  Modalidad: presencial.
  Matrícula: septiembre.
- Acceso a la Universidad para Personas Mayores de 25 años.

  Modalidad: presencial.
  Matrícula: septiembre.

2. ÁREA DE FORMACIÓN ORIENTADA AL DESARROLLO PROFESIONAL

2.1 FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA PARA PERSONAS ADULTAS

- Ciclo formativo de Grado Medio y de Grado Superior (Ver en esta misma guía el apartado de Formación Profesional).

2.2 FORMACIÓN ORIENTADA AL EMPLEO: ENSEÑANZAS TÉCNICO-PROFESIONALES

Dirigida a personas adultas que deseen mejorar las competencias profesionales. Se imparte en las aulas taller autorizadas de los centros específicos de educación para personas adultas.

Modalidad: presencial.
Matrícula: septiembre.

2.3 PREPARACIÓN DE PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS

Preparación de pruebas para el acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior.

Modalidad: presencial.
Matrícula: septiembre.

2.4 APRENDIZAJE DE IDIOMAS (PROGRAMA THAT´S ENGLISH, DE LAS ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS)

(Ver información en el apartado de esta misma guía dedicado a Escuelas Oficiales de Idiomas y Secciones).

2.5 AULAS MENTOR

Programa de formación abierta, flexible y a distancia mediante tecnologías de la información y la comunicación. Más información en la web: www.mentor.mec.es.

Modalidad: a distancia.
Matrícula: todo el curso.

RELACIÓN DE CURSOS DEL PROGRAMA AULAS MENTOR

MEDIOS AUDIOVISUALES

- Medios audiovisuales - Fotografía
- Medios audiovisuales - Imagen en Movimiento
- Fotografía Avanzada

PROGRAMACIÓN

- Iniciación a la Programación
- Delphi
- Java: Iniciación
- Java: Profundización
- Iniciación a Javascript y DHTML
- SQL con MySQL
- Php
- Php Avanzado
- Diseño de Bases de Datos
- Programación en Access

DISEÑO WEB

- Dreamweaver MX Iniciación
- Dreamweaver MX Avanzado
- Edición de páginas web con Dreamweaver
- Flash
- Flash MX
- HTML

ELECTRÓNICA

- Climatización y Aire Acondicionado
- Micro PLCs. Automatización Fácil
- Instalador Electricista

Continúa en pág. siguiente

INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA

- Introducción a la Informática con Windows
- Introducción a la Informática con Linux
- Access
- Excel
- Iniciación a Office 2003
- Iniciación a Office XP
- Iniciación a Office 2000
- Word
- OpenOffice 2.0
- PowerPoint
- Procesador de Texto: Writer OpenOffice 2.0
- Presentaciones: Impress OpenOffice 2.0
- Hoja de Cálculo: Calc OpenOffice 2.0
- Editor Páginas Web: Html Editor OpenOffice 2.0
- Bases de Datos: Base OpenOffice 2.0
- Dibujo: Draw OpenOffice 2.0

REDES Y EQUIPOS

- Mantenimiento de Equipos Informáticos
- Redes LAN

DISEÑO Y AUTOEDICIÓN

- AutoCAD
- Autoedición.Indesign
- CorelDRAW
- Diseño Gráfico con CorelDRAW
- Gimp
- Photoshop
- Patronaje

INTERNET

- Internet Fácil 2005
- Internet 2006
- Internet Avanzado
- Seguridad en Internet

MEDIO AMBIENTE

- Iniciación a la Ecología
- Agricultura Ecológica
- Energías Renovables
- Energía de la Radiación Solar
- Energía Solar Térmica
- Energía Solar Fotovoltaica

2.6 CURSOS PRESENCIALES DE INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA

Cursos impartidos en aulas de informática, orientados a mejorar las posibilidades de acceso al empleo de personas adultas.

2.7 CURSOS BÁSICOS DE LENGUAS EXTRANJERAS

Cursos orientados a mejorar las posibilidades de acceso al empleo de las personas adultas.

3. ÁREA DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

3.1 PROGRAMAS FORMATIVOS RELACIONADOS CON:

- Cursos de español para extranjeros
- Educación para la salud
- Educación ambiental
- Educación vial
- Educación intercultural
- Educación para el consumo
- Conocimientos del patrimonio artístico y cultural
- Educación para la igualdad de género

Dirigidos a potenciar la participación de las personas adultas en la vida social, cultural, política y económica, la ciudadanía europea, el desarrollo de valores cívicos y democráticos, la integración de personas inmigrantes, el fomento de la salud y el conocimiento del patrimonio cultural de la Comunidad.

Modalidad: presencial.

Matrícula: según programa.

OFERTA DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS EN VALLADOLID

La información correspondiente a bachilleratos y ciclos formativos en turno de tarde aparece en los apartados correspondientes a cada uno de estos estudios.

		Enseñanzas Presenciales																					Enseñanzas a distancia							
		Enseñanzas básicas								Aulas-Taller								Otras											
		Nivel de iniciación	Nivel de conocimientos básicos	Lengua castellana para inmigrantes	E.S. para adultos módulos I y II	E.S. para adultos módulos III y IV	Preparación graduado ESO	Preparación acceso CFGM	Acceso Universidad Mayores de 25 años	Peluquería	Sanitaria	Electricidad	Electrónica	Tecnologías de la información	Gestión y contabilidad	Enología	Diseño y moda	Inglés	Francés	Informática	Otras según disponibilidad horaria del Centro	E.S. para adultos módulos I y II	E.S. para adultos módulos III y IV	Bachillerato LOGSE	Cursos Mentor	That's English	CFGM Gestión administrativa	CFGS Educación infantil	CFGS Gestión comercial y márketing
CAPITAL	CTEA Felipe II	•	•		•	•					•			•				•		•	•	•	•		•					
	CTEA La Victoria	•	•	•	•	•					•	•	•					•			•				•					
	CTEA Muro	•	•	•	•	•	•			•	•							•		•		•								
	EOI																									•				
	IES Arca Real																										•			
	IES Emilio Ferrari																											•		
	IES Leopoldo Cano																						•	•						
	IES Zorrilla																													•
PROVINCIA	Laguna de Duero. CTEA		•	•	•	•			•					•				•	•	•	•									
Centros Adultos	Medina de Rioseco. CTEA	•	•	•				•	•									•			•									
	Medina del Campo. CTEA	•	•		•	•										•		•		•	•									
	Olmedo. CTEA	•	•															•		•										
	Peñafiel. CTEA	•	•				•											•			•									
	Tordesillas. CTEA	•	•				•										•													
	Tudela de Duero. CTEA	•	•	•																	•				•					
Aulas Mentor*	Íscar																								•					
	Laguna de Duero																								•					
	Medina de Rioseco																								•					
	Nava del Rey																								•					
	Medina del Campo																								•					
	Olmedo																								•					
	Peñafiel																								•					
	Serrada																								•					
	Tordesillas																								•					
	Tudela de Duero																								•					
	Villalón de Campos																								•					

* Oferta orientativa de cursos en página anterior.

ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS (EOI)

Estas enseñanzas van dirigidas a las personas que quieren aprender o perfeccionar un idioma extranjero, ya sea alemán, chino, francés, inglés, italiano, portugués y español para extranjeros.

Organización de los estudios. Modalidades de enseñanza

- **Enseñanza Oficial:**

  Nivel Básico: 1er y 2º curso.
  Nivel Intermedio: 1er y 2º curso.
  Nivel Avanzado: 1er y 2º curso.

- **Enseñanza Libre:** se pueden realizar exámenes libres de cualquier nivel. La realización de pruebas libres de certificación tiene las mismas características que las de los alumnos oficiales. El plazo de matrícula libre se establece para su realización en la última semana del mes de marzo y primera de abril.

- **Enseñanza a Distancia:** en las EEOOII se imparte el idiomas inglés en la modalidad a distancia mediante el programa "That´s English!". Este programa está estructurado en 9 módulos distribuidos de la siguiente forma:

  - Nivel Básico, curso Primero: módulos 1, 2 y 3
  - Nivel Básico, curso Segundo: módulos 4 y 5
  - Nivel Intermedio, curso Primero: módulos 6 y 7
  - Nivel Intermedio, curso Segundo: módulos 8 y 9

  Los alumnos a distancia que deseen presentarse a la obtención de los certificados de los niveles básico e intermedio, deberán haber aprobado con anterioridad los módulos finales de los segundos cursos respectivos. Los exámenes de certificación tendrán las mismas características que las previstas para los alumnos oficiales de modalidad presencial.

Las pruebas de certificación se convocan anualmente.

Titulación que se obtiene

Certificación de los niveles básico (A2), intermedio (B1) y avanzado (B2) conforme a lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas del Consejo de Europa.

Admisión de alumnos

Los alumnos interesados deberán tener 16 años cumplidos en el año en que se comienzan los estudios, o 14 si se trata de cursar un idioma distinto al estudiado como primera lengua extranjera en la enseñanza secundaria obligatoria.

Plazo de admisión

En los primeros diez días lectivos del mes de abril.

Los alumnos que estén en posesión del Título de Bachiller podrán acceder al primer curso del nivel intermedio del idioma cursado como primera lengua.

Existe la posibilidad de acceder a un curso distinto del primero del nivel básico para aquellos alumnos, que no pudiendo demostrar mediante certificación su competencia comunicativa en algún idioma, se sometan a la prueba de clasificación para poder ser situados en su nivel.

Las EEOOII informarán de todo lo relativo a los procedimientos de admisión, matriculación, etc.

ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Población / Centro / Dirección postal • CP / Teléfono • Fax / Correo electrónico / Página web	Enseñanzas que se imparten																		
	Alemán			Francés			Inglés				Italiano			Español para extranjeros			Otros	
	Básico	Intermedio	Avanzado	Básico	Intermedio	Avanzado	Básico	Intermedio	Avanzado	A distancia	Básico	Intermedio	Avanzado	Básico	Intermedio	Avanzado	Portugués	Chino
Valladolid																		
EOI de Valladolid Avda. de Segovia, 48 • 47007 Tel. 983 479 266 • Fax 983 277 629 47006685@educa.jcyl.es www.centros.educa.jcyl.es/eoivalladolid	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	NB	NB
Laguna de Duero																		
Sección de la EOI de Valladolid Tormes, 2 • 47140 Tel. 983 546 034 • Fax 983 546 036 IES María Moliner 47011140@educa.jcyl.es				X	X		X	X	X									
Medina del Campo																		
Sección de la EOI de Valladolid Zamora, s/n • 47400 Tel. 983 800 350 • Fax 983 804 341 IES Emperador Carlos 47011139@educa.jcyl.es							X	X	X									

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES

ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES DE MÚSICA

Las enseñanzas musicales se estructuran en:

ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

- Duración: 4 cursos.
- Acceso: 1er curso: prueba de acceso.
  2º, 3º y 4º curso: prueba específica para cada especialidad instrumental.
- Centro de Estudios: Conservatorios Profesionales y Centros autorizados.
- Titulación: Certificado de enseñanzas elementales de música en la especialidad cursada.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

- Duración: Se organizan en un grado de 6 cursos.
- Acceso: superación de prueba específica, pudiéndose acceder a cualquier curso de las enseñanzas profesionales.
- Centro de Estudios: Conservatorios Profesionales y Centros autorizados.
- Titulación: Título profesional de la especialidad cursada.

ESTUDIOS SUPERIORES DE MÚSICA

Ver página 60

BACHILLER EN MÚSICA

El alumnado que finalice las enseñanzas profesionales de música, obtendrá el título de Bachiller si supera las materias comunes del bachillerato, aunque no haya realizado el bachillerato de la modalidad de artes en su vía específica de música y danza.

ESCUELAS DE MÚSICA

Según establece el artículo 48.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, podrán cursarse estudios de música que no conduzcan a la obtención de títulos con validez académica o profesional en escuelas específicas, con organización y estructura diferentes y sin limitación de edad.

OFERTA DE ENSEÑANZAS MUSICALES EN VALLADOLID

E: Grado Elemental
P: Grado Profesional

		Conservatorio Profesional de Música	Otros Centros Autorizados de Música				
			Castilla	Castilla dos	Modulando	Pianísimo	Santa Cecilia
Especialidades	Acordeón	E P	E	E P	E	E P	E P
	Arpa	E P					
	Canto	E P				P	P
	Clarinete	E P	E	E P	E	E P	E P
	Clave	E P					
	Contrabajo	E P		E P		E P	E P
	Fagot	E P		E P		E P	E P
	Flauta de pico	E P				E P	E P
	Flauta travesera	E P	E	E P	E	E P	E P
	Guitarra	E P	E	E P	E	E P	E P
	Oboe	E P		E P		E P	E P
	Órgano					E P	P
	Percusión	E P				E P	E P
	Piano	E P	E	E P	E	E P	E P
	Saxofón	E P	E	E P		E P	E P
	Trombón	E P		E P		E P	E P
	Trompa	E P		E P		E P	E P
	Trompeta	E P		E P		E P	E P
	Tuba	E P				E P	E P
	Viola	E P	E	E P	E	E P	E P
	Violín	E P	E	E P	E	E P	E P
	Violoncello	E P	E	E P	E	E P	E P

ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES DE DANZA

- Duración:
  - Las enseñanzas elementales de Danza comprenden cuatro cursos.
  - Las enseñanzas profesionales de Danza se organizarán en un grado de seis cursos de duración.
- Finalidad:
  - Proporcionar a los alumnos, la formación necesaria que les capacite, en su caso, para acceso directo al mundo profesional del ejercicio de la danza.
- Acceso:
  - Para acceder a las enseñanzas elementales y profesionales de danza será preciso superar una prueba específica de acceso.

- Podrá accederse igualmente a cada curso sin haber superado los anteriores siempre que, a través de una prueba, el aspirante demuestre tener los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

• Titulación:
- Certificado de enseñanzas elementales de danza.
- Título profesional de enseñanzas profesionales de danza en la especialidad correspondiente.

• Centro de Estudios:
- Escuela Profesional de Danza de Castilla y León con sedes en:
  · Valladolid, especialidades de danza clásica y española.
  · Burgos, especialidades de danza clásica y contemporánea.
- Centros autorizados.

BACHILLER EN DANZA

El alumnado que finalice las enseñanzas profesionales de danza, obtendrá el título de Bachiller si supera las materias comunes del bachillerato, aunque no haya realizado el bachillerato de la modalidad de artes en su vía específica de música y danza.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño se estructuran en ciclos formativos de grado medio y de grado superior, se integran totalmente dentro del nuevo sistema educativo y se requiere para acceder a ellos los mismos estudios básicos que para acceder a la Formación Profesional.

Las titulaciones de Artes Plásticas y Diseño abordan el aprendizaje de los oficios artísticos tradicionales muy relacionados con el patrimonio artístico y cultural de España e incorporan las últimas técnicas y procedimientos del Diseño y están dirigidos a cualificar a los futuros profesionales de los diversos campos de las artes.

Con los ciclos formativos de grado medio se obtiene el título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en la especialidad correspondiente. Dicha titulación permitirá el acceso al Bachillerato con las convalidaciones que se establezcan en cada título. El nivel del título es el mismo que el que se obtiene al superar un ciclo formativo de grado medio de Formación Profesional.

Con los ciclos formativos de grado superior se obtiene el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, en la especialidad correspondiente. Dicha titulación permitirá el acceso directo a los estudios superiores de Artes Plásticas, estudios superiores de Diseño y a las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales así como a los estudios universitarios que se determinen.

Sistema de Acceso

Las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño tienen dos grados:

- Ciclos Formativos de Grado Medio.
- Ciclos Formativos de Grado Superior.

Grado Medio

Para cursar los Ciclos Formativos de Grado Medio es necesario tener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente y superar la prueba de acceso en su parte específica.

Estarán exentos de realizar la prueba específica de acceso los que estén en posesión de:

- Título de Bachiller, modalidad de artes, o de Bachillerato artístico experimental.
- Título de Técnico o Técnico Superior de Artes Plásticas y Título Superior de Diseño, en sus diferentes especialidades, o títulos declarados equivalentes.
- Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en sus diferentes especialidades.
- Licenciatura en Bellas Artes.
- Arquitectura.
- Ingeniería Técnica en Diseño Industrial

Los que hayan cursado cursos comunes estudios establecidos por el Decreto 2117/1963, de 24 de julio y Real Decreto 799/1984, de 28 de marzo.

También podrán acceder, mediante la superación de una prueba de acceso, sin estar en posesión de los requisitos académicos, quienes tengan como mínimo 17 años cumplidos en el año de realización de la prueba.

Grado Superior

Para cursar los Ciclos Formativos de Grado Superior es necesario tener el título de Bachiller o equivalente y superar la prueba de acceso en su parte específica.

Estarán exentos de realizar la prueba específica de acceso a los grados medio y superior de las enseñanzas profesionales quienes se encuentren en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:

- Título de Bachiller, modalidad de artes, o de Bachillerato artístico experimental.
- Título Superior de Artes Plásticas y Título Superior de Diseño, en sus diferentes especialidades, o títulos declarados equivalentes.
- Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en sus diferentes especialidades.
- Licenciatura en Bellas Artes.
- Arquitectura.
- Ingeniería Técnica en Diseño Industrial.

También podrán acceder, mediante la superación de una prueba de acceso, sin estar en posesión de los requisitos académicos, quienes tengan como mínimo 19 años cumplidos en el año de realización de la prueba, o 18 años si se acredita estar en posesión de un título de Técnico relacionado con aquel al que se desea acceder.Para cursar los Ciclos Formativos de Grado Superior es necesario tener el título de Bachiller o equivalente y superar la prueba de acceso en su parte específica.

Estarán exentos de realizar la prueba específica de acceso los que estén en posesión de cualquier título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de una familia profesional relacionada con las enseñanzas que se deseen cursar, o título declarado equivalente.

Plazos a tener en cuenta

Para acceder a los ciclos formativos de Grado Medio y Superior hay que presentar las solicitudes en la escuela de Arte.

Plazo: del 1 de junio al 15 de julio de 2010

Las pruebas de acceso se llevarán a cabo en las siguientes fechas:

Parte general: antes del 15 de septiembre de 2010

Parte específica: durante la segunda quincena de septiembre de 2010

Matriculación

- Para el alumnado que ha aprobado todo en junio: durante la primera quincena de julio de 2010.
- Para el alumnado aprobado en septiembre y de acceso directo: durante la primera quincena de septiembre de 2010.
- Para el alumnado que ha superado la prueba de acceso: 5 días hábiles siguientes a la adjudicación de la plaza.

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

Las Enseñanzas Artísticas Superiores se estructuran en:

- Enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales
- Estudios Superiores de Diseño
- Estudios Superiores de Artes Plásticas (Vidrio)
- Estudios Superiores de Música
- Enseñanzas de Arte Dramático

Sistema de Acceso

Para acceder a estas enseñanzas será preciso:

- Estar en posesión del título de bachiller o haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años y superar una prueba específica de acceso.
- Los mayores de diecinueve años que no posean la titulación requerida podrán acceder directamente mediante la superación de una prueba que acredite que poseen la madurez suficiente en relación con los objetivos del bachillerato y de la prueba específica de acceso.

Nota: Los planes de estudio, otros sistemas de acceso y nivel de titulación de las Enseñanzas Artísticas Superiores están en proceso de nueva regulación en desarrollo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
Para más información, se puede consultar el portal de Educación (www.educa.jcyl.es).

ENSEÑANZAS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Finalidad

La finalidad de estas enseñanzas es la formación integral de profesionales de la conservación y la restauración del patrimonio histórico, cultural y artístico que desarrollen capacidades artísticas, tecnológicas, pedagógicas y de investigación en este sector.

CENTROS Y OFERTA EDUCATIVA

CENTRO	OFERTA EDUCATIVA
Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Ávila Pza. de Granada, 2 • 05003 Ávila Tel. 920 221 662 • Fax 920 253 204 escuela.arte.av@jcyl.es www.escueladeartedeavila.es	Especialidad de Conservación y Restauración de Arqueología
Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de León Pablo Flórez, 4 • 24003 León Tel. 987 245 968 • Fax 987 226 024 escuela.arte.le@jcyl.es www.escueladearteleon.com	Especialidad de Conservación y Restauración de Pintura
Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales "Mariano Timón" de Palencia Avda. Casado del Alisal, 12 • 34001 Palencia Tel. 979 742 846 • Fax 979 752 541 escuela.arte.pa@jcyl.es www.escuelartepalencia.es	Especialidad de Conservación y Restauración de Textiles
Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Salamanca Filiberto Villalobos, 7-27 • 37007 Salamanca Tel. 923 263 196 • Fax 923 261 524 escueladeartesalamanca@telefonica.net escuelartesalamanca.com	Especialidad de Conservación y Restauración de Documento Gráfico
Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Valladolid Leopoldo Cano, 20 • 47003 Valladolid Tel. 983 306 081 • Fax 983 295 080 escuela.arte.va@jcyl.es www.eico.net/EEAA	Especialidad de Conservación y Restauración de Escultura

ESTUDIOS SUPERIORES DE DISEÑO

Finalidad

La finalidad de los estudios superiores de diseño es la formación integral de profesionales del mundo del diseño que desarrollen capacidades artísticas, tecnológicas, pedagógicas y de investigación en este sector para la mejora de la creación, del desarrollo, del uso y del consumo de las producciones industriales y de los servicios derivados de las mismas, según criterios emanados desde los ámbitos industrial y artístico, base para su incorporación a la vida activa o para el acceso a otros estudios.

CENTROS Y OFERTA EDUCATIVA

CENTRO	OFERTA EDUCATIVA
Escuela de Arte y Superior de Diseño y Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Burgos Francisco de Vitoria, s/n • 09006 Burgos Tel. 947 227 582 • Fax 947 231 156 info@escueladearteburgos.com www.escueladearteburgos.com	Especialidad de Diseño de Moda
Escuela de Arte y Superior de Diseño "Casa de los Picos" de Segovia Juan Bravo, 33 • 40001 Segovia Tel. 921 462 674 • Fax 921 462 677 escuela.arte.sg@jcyl.es www.easdsegovia.com	Especialidad de Diseño de Productos
Escuela de Arte y Superior de Diseño de Soria Tirso de Molina, 5 • 42004 Soria Tel. 975 213 193 • Fax 975 229 594 escuela.arte.so@jcyl.es www.escueladeartesoria.com	Especialidad de Diseño Gráfico
Escuela de Arte y Superior de Diseño de Zamora Avda. Plaza de Toros, 2 • 49007 Zamora Tel. 980 514 341 • Fax 980 514 360 escuela.arte.za@jcyl.es www.escueladearte.za	Especialidad de Diseño de Interiores

ESTUDIOS SUPERIORES DE ARTES PLÁSTICAS (VIDRIO)

Finalidad

Los estudios superiores del Vidrio tienen como finalidad la formación integral de profesionales que desarrollen capacidades artísticas, tecnológicas, pedagógicas y de investigación para la mejora de la creación, del desarrollo, del uso y del consumo de las producciones vidrieras.

CENTROS Y OFERTA EDUCATIVA

CENTRO	OFERTA EDUCATIVA
Escuela Superior del Vidrio Paseo del Pocillo, 1 40100 La Granja de San Ildefonso (Segovia) Tel.: 921 010700 • Fax: 921 010701 secretaria@fcnv.es www.fcnv.es	Estudios Superiores del Vidrio

ESTUDIOS SUPERIORES DE MÚSICA

Finalidad

La finalidad de los Estudios Superiores de Música es garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música en los ámbitos relativos a la creación, la interpretación, la investigación y la docencia, proporcionándoles una formación práctica, teórica y metodológica a través de la profundización en las materias que conforman la especialidad elegida.

CENTROS Y OFERTA EDUCATIVA

CENTRO	OFERTA EDUCATIVA
Conservatorio Superior de Música de Castilla y León Lazarillo de Tormes, 54-70 37005 Salamanca Tel.: 923 282115 • Fax: 923 282878 info@consuperiorsal.com www.consuperiorsal.com	**Especialidades** Musicología, Etnomusicología, Composición, Órgano, Clave, Flauta de pico, Viola da gamba, Violín, Viola, Violonchelo, Contrabajo, Guitarra, Arpa, Canto, Piano, Flauta travesera, Oboe, Clarinete, Fagot, Saxofón, Trompa, Trompeta, Trombón, Tuba y Percusión

ENSEÑANZAS DE ARTE DRAMÁTICO

Finalidad

La finalidad de las enseñanzas de arte dramático es la formación de profesionales, pedagogos e investigadores del fenómeno teatral y de aquellas otras áreas de la comunicación que de él emanan.

CENTROS Y OFERTA EDUCATIVA

CENTRO	OFERTA EDUCATIVA
Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León **Centro Cultural Miguel Delibes** Avda. Monasterio de Ntra. Sra. de Prado, 2 47014 Valladolid Tel.: 983 268649 • Fax: 983 386711 diemirpa@arcyl.es www.arcyl.es	**Especialidades** Dirección de Escena y Dramaturgia Interpretación

ACCESO A LA UNIVERSIDAD

El Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, establece siete procedimientos para acceder a la Universidad:

a. El de quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller al que se refieren los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

b. El de estudiantes procedentes de otros sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o los de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos internacionales.

c. El de estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros.

d. El de quienes se encuentren en posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las Enseñanzas Deportivas a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

e. El de las personas mayores de 25 años.

f. El de quienes acrediten experiencia laboral o profesional, tal y como se establece en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.

g. El de las personas mayores de 45 años, previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.

A. PRUEBA DE ACCESO PARA QUIENES SE ENCUENTREN EN POSESIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER AL QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 37 Y 50.2 DE LA LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN

1. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se estructura en dos fases denominadas respectivamente fase general y fase específica.

A. Fase general

Consta de cuatro ejercicios. Cada ejercicio presentará dos opciones diferentes entre las que el estudiante deberá elegir una.

El primer ejercicio consistirá en el comentario, por escrito, de un texto no especializado y de carácter informativo o divulgativo, relacionado con las capacidades y contenidos de la materia de Lengua castellana y literatura.

El segundo ejercicio versará sobre las capacidades y contenidos de una de las siguientes materias comunes de 2º de Bachillerato: Historia de la Filosofía, Historia de España.

El tercer ejercicio será de lengua extranjera y tendrá como objetivo valorar la comprensión oral y lectora y la expresión oral y escrita. El estudiante indicará en la solicitud de inscripción en la prueba de acceso, la lengua extranjera de la que se examinará, pudiendo elegir entre alemán, francés, inglés, italiano y portugués.

El cuarto ejercicio versará sobre los contenidos de una materia de modalidad de segundo de bachillerato.

Cada uno de los ejercicios mencionados se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales. La calificación de la fase general, será la media aritmética de las calificaciones de todos los ejercicios expresada en forma numérica de 0 a 10 puntos, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

B. Fase específica

Cada estudiante se podrá examinar de cualquiera de las materias de modalidad de segundo de bachillerato a que hace referencia el artículo 7.6 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, distinta a la materia elegida para realizar el ejercicio de la fase general.

Cada una de las materias de las que se examine el estudiante en esta fase se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales. Se considerará superada la materia cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos.

2. SUPERACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD.

Se considerará que un estudiante ha superado la prueba cuando haya obtenido una nota igual o mayor a 5 puntos como resultado de la media ponderada del 60 por ciento de la nota media de bachillerato y el 40 por ciento de la calificación de la fase general, siempre que haya obtenido un mínimo de 4 puntos en la calificación de la fase general. La nota media del bachillerato se expresará con **tres** decimales, redondeada a la **milésima** más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

3. NOTA DE ADMISIÓN A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Para la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado cuando el número de solicitudes sea superior al de plazas ofertadas, se utilizará para la adjudicación de las plazas la nota de admisión que corresponda, que se calculará con la siguiente fórmula y se expresará con dos cifras decimales, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

Nota de admisión = 0,6*NMB + 0,4*CFG + a*M1 + b*M2

NMB = Nota media del Bachillerato.

CFG = Calificación de la fase general.

M1, M2 = Las dos mejores calificaciones de las materias superadas de la fase específica.

a, b = parámetros de ponderación de las materias de la fase específica.

La nota de admisión incorporará las calificaciones de las materias de la fase específica en el caso de que dichas materias estén adscritas a la rama de conocimiento del título al que se quiera ser admitido, de acuerdo con el anexo I.

El parámetro de ponderación (a ó b) de las materias de la fase específica será igual a 0,1. Las universidades podrán elevar dicho parámetro hasta 0,2 en aquellas materias que consideren más idóneas para seguir con éxito dichas enseñanzas universitarias oficiales de Grado. Las universidades deberán hacer públicos los valores de dichos parámetros para las materias seleccionadas al inicio del curso correspondiente a la prueba.

4. CONVOCATORIAS

Anualmente se celebrarán, dos convocatorias de la prueba de acceso a la universidad.

Los estudiantes podrán presentarse en sucesivas convocatorias para mejorar la calificación de la fase general o de cualquiera de las materias de la fase específica. Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria, siempre que ésta sea superior a la anterior.

La superación de la fase general tendrá validez indefinida.

La calificación de las materias de la fase específica tendrá validez para el acceso a la universidad durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas.

5. ADSCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS DE MODALIDAD QUE SON IMPARTIDAS EN EL SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO A LAS RAMAS DE CONOCIMIENTO ESTABLECIDAS EN EL RD 1393/2007, DE 29 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES, ACTUALIZADAS MEDIANTE LA ORDEN EDU/1434/2009, DE 29 DE MAYO ("BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO" DE 4 DE JUNIO)

Materias modalidad de 2º de Bachillerato	Ramas de conocimiento
Análisis musical II. Anatomía aplicada. Artes escénicas. Cultura audiovisual. Dibujo artístico II. Dibujo técnico II. Diseño. Economía. Economía de la Empresa. Geografía. Griego II. Historia de la música y de la danza. Historia del arte. Historia del mundo contemporáneo. Latín II. Lenguaje y práctica musical. Literatura universal. Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II. Técnicas de expresión gráfico-plástica. Volumen.	Artes y Humanidades
Análisis musical II. Anatomía aplicada. Artes escénicas. Biología. Ciencias de la tierra y medioambientales. Cultura audiovisual. Dibujo artístico II. Dibujo técnico II. Diseño. Economía. Economía de la Empresa. Física. Geografía. Griego II. Historia de la música y de la danza. Historia del arte. Historia del mundo contemporáneo. Latín II. Lenguaje y práctica musical. Literatura universal. Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II. Matemáticas II. Química. Técnicas de expresión gráfico-plástica. Volumen.	Ciencias Sociales y Jurídicas
Biología. Ciencias de la tierra y medioambientales. Electrotecnia. Física. Matemáticas II. Química. Tecnología industrial II.	Ciencias
Anatomía aplicada. Biología. Ciencias de la tierra y medioambientales. Física. Matemáticas II. Química.	Ciencias de la Salud
Biología. Ciencias de la tierra y medioambientales. Dibujo técnico II. Diseño. Economía. Economía de la empresa. Electrotecnia. Física. Matemáticas II. Química. Tecnología industrial II.	Ingeniería y Arquitectura

B. ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES DE SISTEMAS EDUCATIVOS DE ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA O LOS DE OTROS ESTADOS CON LOS QUE ESPAÑA HAYA SUSCRITO ACUERDOS INTERNACIONALES APLICABLES A ESTE RESPECTO

Los estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España tenga suscritos Acuerdos internacionales a este respecto, podrán acceder a la universidad española –en las mismas condiciones que lo hacen quienes estén en posesión del título de Bachillerato– si cumplen los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus universidades.

En caso de que se presentaran a la fase específica, para lo cual será necesario la acreditación del cumplimiento de los requisitos de acceso a la universidad en sus sistemas educativos de origen, su nota de admisión se obtendría mediante la siguiente operación aritmética:

Nota de admisión = Calificación de credencial + a*M1 + b*M2

C. ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES DE SISTEMAS EDUCATIVOS EXTRANJEROS

Los estudiantes extranjeros que se encuentren en alguna de las situaciones previstas en el artículo 21 el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, podrán presentarse a la prueba de acceso a la universidad para quienes se encuentren en posesión el título de Bachiller o equivalente.

En este caso, la prueba de acceso será organizada por la UNED y se celebrará en sus sedes.

La estructura, el sistema de calificación, la manera de considerar superada la prueba de acceso a la universidad, el modo de obtención de la nota de admisión a las enseñanzas oficiales de Grado, el régimen de convocatorias y la validez de la prueba será idéntica al de la prueba de acceso para quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller o equivalente.

Los ejercicios de los exámenes correspondientes a las materias comunes del bachillerato se adecuarán a los currículos adaptados que previamente hayan sido aprobados por los Ministerios competentes.

D. ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA QUIENES SE ENCUENTREN EN POSESIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO SUPERIOR CORRESPONDIENTES A LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS O DE TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR CORRESPONDIENTES A LAS ENSEÑANZAS DEPORTIVAS A LOS QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 44, 53 Y 65 DE LA LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN

1. CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DEL SISTEMA DE ACCESO

Las personas que estén en posesión de los títulos de Técnico Superior en Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o Técnico Deportivo Superior, podrán acceder a la Universidad sin necesidad de realizar una prueba de acceso.

A efectos de ordenar las solicitudes de admisión a la Universidad, se establecerá un acceso preferente para quienes, desde las titulaciones antes mencionadas, pretendan acceder a una enseñanza universitaria de Grado adscrita a esas titulaciones.

En caso de que –por existir más solicitudes de ingreso que plazas ofertadas– fuera necesario, se calculará una nota de admisión a la Universidad utilizando la siguiente fórmula:

Nota de admisión = NMC + a*M1 + b*M2

NMC: nota media del ciclo formativo

M1, M2 = las dos mejores calificaciones de los módulos de los que se compone el ciclo formativo de Grado Superior, quedando exceptuados los módulos de Formación y Orientación Laboral, Formación en Centros de Trabajo y Empresa y Cultura Emprendedora.

a y b = parámetros de ponderación de los módulos de los Ciclos Formativos.

Como en el caso del acceso para quienes estén en posesión del título de Bachillerato, las universidades deberán hacer públicos los valores de dichos parámetros para las materias seleccionadas al inicio del curso correspondiente a la prueba.

2. ADSCRIPCIÓN DE LOS TÍTULOS DE SUPERIOR EN FORMACIÓN PROFESIONAL. TÉCNICO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO O TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR. A LAS RAMAS DE CONOCIMIENTO ESTABLECIDAS EN EL RD 1393/2007. DE 29 DE OCTUBRE. POR EL OUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES. ACTUALIZADAS MEDIANTE LA ORDEN EDU/1434/2009. DE 29 DE MAYO ("BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO" DE 4 DE JUNIO)

TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Familia Profesional	Ramas de conocimiento
Administración y Gestión/Administración. Artes gráficas. Artes y artesanías. Comercio y marketing. Imagen y sonido/ Comunicación, imagen y sonido. Hostelería y turismo. Servicios socioculturales y a la comunidad.	Artes y Humanidades
Administración y Gestión/Administración. Actividades físicas y deportivas. Artes gráficas. Comercio y marketing. Imagen y sonido/ Comunicación, imagen y sonido. Hostelería y turismo. Imagen personal. Seguridad y medioambiente. Servicios socioculturales y a la comunidad	Ciencias Sociales y Jurídicas
Agraria/Actividades agrarias. Imagen y sonido/ Comunicación, imagen y sonido. Edificación y obra civil. Electricidad y electrónica. Energía y agua. Fabricación mecánica. Industrias alimentarias. Industrias extractivas. Informática y comunicaciones/Informática. Instalación y mantenimiento/Mantenimiento y servicios a la producción. Madera, mueble y corcho/Madera y mueble. Marítimo-pesquera/ Actividades marítimo-pesqueras. Química. Sanidad. Textil, confección y piel. Transporte y mantenimiento de vehículos/Mantenimiento de vehículos autopropulsados. Vidrio y cerámica.	Ciencias
Agraria/Actividades agrarias. Actividades físicas y deportivas. Imagen personal. Industrias alimentarias. Química. Sanidad. Seguridad y medioambiente. Servicios socioculturales y a la comunidad.	Ciencias de la Salud
Agraria/Actividades agrarias. Artes gráficas. Artes y artesanías. Imagen y sonido/Comunicación, imagen y sonido. Edificación y obra civil. Electricidad y electrónica. Energía y agua. Fabricación mecánica. Industrias alimentarias. Industrias extractivas. Informática y comunicaciones/ Informática. Instalación y mantenimiento/Mantenimiento y servicios a la producción. Madera, mueble y corcho/Madera y mueble. Marítimo-pesquera/Actividades marítimo-pesqueras. Química. Textil, confección y piel. Transporte y mantenimiento de vehículos/ Mantenimiento de vehículos autopropulsados. Vidrio y cerámica.	Ingeniería y Arquitectura

TÉCNICO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Familia Profesional	Ramas de conocimiento
Artes aplicadas a la escultura. Artes aplicadas a la indumentaria. Artes aplicadas al libro. Artes aplicadas al muro. Arte floral. Cerámica artística. Diseño gráfico. Diseño industrial. Diseño de interiores. Esmaltes artísticos. Joyería de arte. Textiles artísticos. Vidrio artístico.	Artes y Humanidades
Artes aplicadas al libro. Arte floral. Diseño gráfico.	Ciencias Sociales y Jurídicas
Cerámica artística. Vidrio artístico.	Ciencias
	Ciencias de la Salud
Artes aplicadas a la escultura. Artes aplicadas a la indumentaria. Artes aplicadas al muro. Cerámica artística. Diseño industrial. Diseño de interiores. Esmaltes artísticos. Joyería de arte. Textiles artísticos. Vidrio artístico. Informática. Instalación y mantenimiento/Mantenimiento y servicios a la producción. Madera, mueble y corcho/Madera y mueble. Marítimo-pesquera/Actividades marítimo-pesqueras. Química. Textil, confección y piel. Transporte y mantenimiento de vehículos/ Mantenimiento de vehículos autopropulsados. Vidrio y cerámica.	Ingeniería y Arquitectura

TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR

Familia Profesional	Ramas de conocimiento
Cualquier modalidad o especialidad deportiva.	Ciencias Sociales y Jurídicas
Cualquier modalidad o especialidad deportiva	Ciencias de la Salud

E. ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS.

Sólo podrán concurrir a esta prueba quienes cumplan o hayan cumplido 25 años de edad antes del 1 de octubre del año natural en que se celebre esta prueba.

La prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años se estructura en dos fases

A. Fase general

Esta fase consta de tres ejercicios:

1. Comentario de texto o desarrollo de un tema general de actualidad.
2. Lengua castellana.
3. Lengua extranjera, a elegir entre alemán, francés, inglés, italiano y portugués.

B. Fase específica

La fase específica consistirá en un ejercicio de la materia vinculada a la opción a cuya rama de conocimiento pertenezca el título de Grado que el interesado pretenda cursar y que previamente habrá reflejado en su solicitud de inscripción en las pruebas.

Las materias vinculadas a cada opción son las siguientes:

- Opción A (Artes y Humanidades): Historia del Arte, Historia de España y Geografía.
- Opción B (Ciencias): Matemáticas, Física y Química.
- Opción C (Ciencias de la Salud): Biología, Física y Química.
- Opción D (Ciencias Sociales y Jurídicas): Economía de la Empresa, Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales y Geografía.
- Opción E (Ingeniería y Arquitectura): Dibujo Técnico, Matemáticas y Física.

F. ACCESO A LA UNIVERSIDAD MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL

Podrán acceder a la Universidad por esta vía los candidatos con experiencia laboral y profesional en relación con una enseñanza, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la Universidad por otras vías, y cumplan –o hayan cumplido– 40 años de edad antes del 1 de octubre del año de comienzo del curso académico.

El acceso se realizará respecto a unas enseñanzas concretas, ofertadas por la Universidad.

Uno de los requisitos indispensables para el acceso será la realización de una entrevista personal al candidato.

G. ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 45 AÑOS

Podrán acceder a la Universidad por esta vía las personas mayores de 45 años, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la Universidad por otras vías, que no puedan acreditar experiencia laboral o profesional, y cumplan –o hayan cumplido– 45 años de edad antes del 1 de octubre del año natural en que se celebre la prueba específica habilitada para tal fin.

La prueba comprenderá dos ejercicios:

1. Comentario de texto o desarrollo de un tema general de actualidad.
2. Lengua castellana.

Además, los candidatos deberán realizar una entrevista personal.

DIRECTORIO

CENTROS PÚBLICOS CAPITAL

CEIP Alonso Berruguete
Cno. Viejo de Simancas, 21 • 47008
Tel. 983 457 350 • Fax 983 457 348
47006089@educa.jcyl.es
ceipalonsoberruguete.centros.educa.jcyl.es

CEIP Antonio Allúe Morer
Sargento Provisional, 10 • 47013
Tel. 983 231 030 • Fax 983 228 462
47003519@educa.jcyl.es
ceipalluemorer.centros.educa.jcyl.es

CEIP Antonio García Quintana
Pza. España, 7 • 47001
Tel. 983 300 273 • Fax 983 297 474
47006624@educa.jcyl.es
ceipgarciaquintana.centros.educa.jcyl.es

CEIP Antonio Machado
La Pilarica, 59 • 47011
Tel. 983 202 461 • Fax 983 202 461
47005887@educa.jcyl.es
ceipantoniomachado.centros.educa.jcyl.es

CEIP Cardenal Mendoza
Panaderos, 28 • 47004
Tel. 983 309 243 • Fax 983 309 243
47003192@educa.jcyl.es
ceipcardenalmendoza.centros.educa.jcyl.es

CEIP Cristóbal Colón
Cigüeña, 26 • 47012
Tel. 983 291 887 • Fax 983 291 887
47003210@educa.jcyl.es
cpcristobalcolon.centros.educa.jcyl.es

CEIP El Peral
José Velicia, s/n - Plan Parcial El Peral

CEIP Federico García Lorca
Huertas, s/n • 47005
Tel. 983 392 701 • Fax 983 392 701
47006065@educa.jcyl.es
cpfedericogarcialorca.centros.educa.jcyl.es

CEIP Francisco de Quevedo y Villegas
Granados, 1 - Caballero, s/n (Oficinas) • 47006
Tel. 983 233 324/476 809 • Fax 983 233 324
47003453@educa.jcyl.es
ceipfranciscoquevedo.centros.educa.jcyl.es

CEIP Francisco Giner de los Ríos
Avda. José Luis Arrese, s/n • 47014
Tel. 983 342 698 • Fax 983 342 698
47006429@educa.jcyl.es

CEIP Francisco Pino
Hernando de Acuña, 79 • 47014
Tel. 983 374 610 • Fax 983 374 610
47010937@educa.jcyl.es
ceipfranciscopino.centros.educa.jcyl.es

CEIP Fray Luis de León
Canterac, 48 • 47012
Tel. 983 271 151 • Fax 983 271 151
47003234@educa.jcyl.es
frayluis.educadelicias.com

CEIP Gabriel y Galán
Pº del Cauce, 71 • 47005
Tel. 983 299 322 • Fax 983 299 322
47003246@educa.jcyl.es
centros4.pntic.mec.es/cp.gabriel.y.galan6

CEIP Gonzalo de Berceo
Mirabel, 23 • 47010
Tel. 983 253 356 • Fax 983 268 526
47006454@educa.jcyl.es
ceipgonzalodeberceo.centros.educa.jcyl.es

CEIP Gonzalo de Córdoba
Avda. de Burgos, s/n • 47009
Tel. 983 334 862 • Fax 983 334 862
47003261@educa.jcyl.es
ceipgonzalodecordoba.centros.educa.jcyl.es

CEIP Ignacio Martín Baró
Juan Valladolid, 10 • 47014
Tel. 983 354 121 • Fax 983 335 961
47007033@educa.jcyl.es
ceipignaciomartinbaro.centros.educa.jcyl.es

CEIP Isabel la Católica
Pza. San Nicolás, 1 • 47003
Tel. 983 350 218 • Fax 983 377 307
47003295@educa.jcyl.es
cpisabellacatolica.centros.educa.jcyl.es

CEIP Jorge Guillén
Argentina, s/n • 47014
Tel. 983 277 979 • Fax 983 277 979
47005899@educa.jcyl.es
ceipjorgeguillenvalladolid.centros.educa.jcyl.es

CEIP José M.ª Gutiérrez del Castillo
Soto, s/n • 47010
Tel. 983 252 780 • Fax 983 252 780
47003532@educa.jcyl.es
ceipjosemariagutierrezdelcastillo.centros.educa.jcyl.es

CEIP José Zorrilla
Pinzones, s/n • 47010
Tel. 983 255 934 • Fax 983 263 036
47003325@educa.jcyl.es

CEIP León Felipe
Mirabel, s/n • 47010
Tel. 983 356 168 • Fax 983 353 746
47006090@educa.jcyl.es
ceip-leonpelipe.centros.educa.jcyl.es

CEIP Macías Picavea
Madre de Dios, 1 • 47011
Tel. 983 251 385 • Fax 983 251 385
47003350@educa.jcyl.es

CEIP María de Molina
Joaquín Velasco Martín, 17 • 47014
Tel. 983 343 226 • Fax 983 343 226
47006053@educa.jcyl.es
ceipmariademolina.centros.educa.jcyl.es

CEIP María Teresa Íñigo de Toro
Morena, s/n • 47009
Tel. 983 341 028 • Fax 983 341 028
47006843@educa.jcyl.es
ceipteresaindigo.centros.educa.jcyl.es

CEIP Marina Escobar
Eusebio González Suárez, 45 • 47014
Infantil: Tel. 983 355 920
Primaria: Tel. 983 353 266 • Fax 983 353 266
47007343@educa.jcyl.es
cpmarinaescobar.centros.educa.jcyl.es
centros.educa.jcyl.es/cpmarinaescobar

CEIP Miguel de Cervantes
Arca Real, 8 • 47013
Tel. 983 230 376 • Fax 983 221 845
47003362@educa.jcyl.es
ceipmigueldecervantes.centros.educa.jcyl.es

CEIP Miguel Delibes
Pº de Obregón, 1 • 47009
Tel. 983 337 336 • Fax 983 337 336
47004871@educa.jcyl.es
ceipmigueldelibes.centros.educa.jcyl.es

CEIP Miguel Hernández
Tordo, 7 • 47012
Tel. 983 392 779 • Fax 983 290 396
47006193@educa.jcyl.es
47006193.centros.educa.jcyl.es
cpmiguelhernandez.centros.educa.jcyl.es

CEIP Miguel Íscar
Cantabria, s/n • 47010m
Tel. 983 257 590 • Fax 983 257 590
47003441@educa.jcyl.es
ceipmigueliscar.centros.educa.jcyl.es

CEIP Narciso Alonso Cortés
Pº Juan Carlos I, 84 • 47012
Tel. 983 299 171 • Fax 983 308 679
47005917@educa.jcyl.es
ceipnarcisoalonsocortes.centros.educa.jcyl.es

CEIP Nuestra Señora del Duero
Real, 115 • 47152
Tel. 983 405 136 • Fax 983 405 136
47003167@educa.jcyl.es
cpnuestrasenoradelduero.centros.educa.jcyl.es

CEIP Pablo Picasso
Pº Juan Carlos I, 26 • 47012
Tel. 983 270 018 • Fax 983 270 018
47006077@educa.jcyl.es
www.colepicasso.es

CEIP Parque Alameda
Boedo, 16 • 47008
Tel. 983 245 329 • Fax 983 245 329
47007574@educa.jcyl.es
ceipparquealameda.centros.educa.jcyl.es

CEIP Pedro Gómez Bosque
Manuel López Antolín, s/n • 47009
Tel. 983 379 574 • Fax 983 379 574
47006879@educa.jcyl.es
cppedrogomezbosque.centros.educa.jcyl.es

CEIP Ponce de León
Padre Francisco Suárez, 14 • 47006
Tel. 983 234 587 • Fax 983 478 735
47006557@educa.jcyl.es
cpponcedeleon.centros.educa.jcyl.es

CEIP Profesor Tierno Galván
Manuel Silvela, s/n • 47014
Tel. 983 344 567 • Fax 983 344 567
47006582@educa.jcyl.es
centros4.pntic.mec.es/cp.profesor.tierno.galvan2

CEIP San Fernando
Padre Claret, 11 • 47004
Tel. 983 299 533 • Fax 983 299 533
47003465@educa.jcyl.es
cpsanfernando.centros.educa.jcyl.es

CEIP Vicente Aleixandre
Pº Zorrilla, 186 - Doctor Moreno, 7 • 47008
Tel. 983 270 672 - 220 351 • Fax 983 270 672 - 220 351
47006107@educa.jcyl.es
ceipvicentealeixandre.centros.educa.jcyl.es

Centro Integrado de FP Juan de Herrera
Avda. de Segovia, 72 • 47013
Tel. 983 220 284 • Fax 983 239 006
47010950@educa.jcyl.es
www.cifpvalladolid.es

CP Educación Especial Nº 1
Joaquín Velasco Martín, 17 • 47014
Tel. 983 332 794 • Fax 983 332 794
47005577@educa.jcyl.es
ceevalladolid1.centros.educa.jcyl.es

CP Zambrana
Pº Juan Carlos I, 14 • 47013
Tel. 983 457 570/571 • Fax 983 235 553
47003258@educa.jcyl.es

Escuela Infantil Amanecer
Leopoldo de Castro, s/n • 47014
Tel. 983 330 369 • Fax 983 330 369
47007665@educa.jcyl.es

Escuela Infantil El Globo
Alcarria, 14 • 47010
Tel. 983 256 718 • Fax 983 256 718
47007483@educa.jcyl.es

Escuela Infantil El Principito
Pº Jardín Botánico, s/n • 47009
Tel. 983 356 942 • Fax 983 356 942
47007604@educa.jcyl.es

Escuela Infantil El Tobogán
La Mota, s/n • 47008
Tel. 983 223 813
47007495@educa.jcyl.es

Escuela Infantil La Cigüeña
Cigüeña, s/n • 47012
Tel. 983 309 827 • Fax 983 309 827
47007677@educa.jcyl.es

Escuela Infantil La Cometa
Arca Real, 10 • 47013
Tel. 983 234 285 • Fax 983 234 285
47007288@educa.jcyl.es

Escuela Infantil Mafalda y Guille
Remigio Cabello, 2 • 47014
Tel. 983 337 828
47007355@educa.jcyl.es

Escuela Infantil Platero
Ecuador, 12 • 47014
Tel. 983 437 085 • Fax 983 437 085
47007276@educa.jcyl.es

Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Valladolid
Leopoldo Cano, 20 • 47003
Tel. 983 306 081 • Fax 983 295 080
47004858@educa.jcyl.es
www.eico.net/EEAA

IES Antonio Tovar
Venezuela, s/n • 47014
Tel. 983 278 458 • Fax 983 473 842
47006171@educa.jcyl.es
centros5.pntic.mec.es/ies.antonio.tovar

IES Arca Real
General Shelly, 1 • 47013
Tel. 983 220 818 • Fax 983 220 835
47007021@educa.jcyl.es
www.iesarcareal.es • iesarcareal.centros.educa.jcyl.es

IES Condesa Eylo Alfonso
Velázquez, s/n • 47008
Tel. 983 278 450 • Fax 983 224 919
47006533@educa.jcyl.es
www.iescondesaeylo.com
iescondesaeyloalfonso.centros.jcyl.es

IES Condesa Eylo Alfonso (Edificio Rosa Chacel)
Lucayas, s/n • 47014
Tel.: 983 473 500 • Fax 983 279 721
rosachacel@iescondesaeylo.com

IES Delicias
Pº Juan Carlos I, 20 • 47012
Tel. 983 220 716 • Fax 983 276 750
47004913@educa.jcyl.es
www.iesdelicias.com

IES Diego de Praves
Escribano, 9 • 47011
Tel. 983 391 433 • Fax 983 391 441
47007070@educa.jcyl.es
iesdiegodepraves.centros.educa.jcyl.es

IES Emilio Ferrari
Sementera, s/n • 47009
Tel. 983 334 854 • Fax 983 335 534
47004585@educa.jcyl.es
www.iesemilioferrari.com

IES Galileo
Villabáñez, s/n • 47012
Tel. 983 205 640 • Fax 983 205 610
47004986@educa.jcyl.es
www.iesgalileo.org • iesgalileo.centros.educa.jcyl.es

IES Juan de Juni
Santa Teresa, 30 • 47010
Tel. 983 333 455 • Fax 983 370 692
47006673@educa.jcyl.es
iesjuandejuni.centros.educa.jcyl.es
www.juandejuni.com

IES Julián Marías
Eusebio González Suárez, 43 • 47014
Tel. 983 354 733 • Fax 983 360 386
47007525@educa.jcyl.es
www.iesjulianmarias.es

IES La Merced
Merced, 8 • 47002
Tel. 983 298 400 • Fax 983 294 638
47004706@educa.jcyl.es
ieslamerced.centros.educa.jcyl.es

IES Leopoldo Cano
Tórtola, 11 • 47012
Tel. 983 293 659 • Fax 983 391 385
47004597@educa.jcyl.es
www.iesleopoldocano.org

IES Núñez de Arce
Pza. Poniente, s/n • 47003
Tel. 983 361 690 • Fax 983 361 699
47005981@educa.jcyl.es
www.nunezdearce.es

IES Parquesol
Juan de Valladolid, 28 bis • 47014
Tel. 983 352 855 • Fax 983 374 102
47007011@educa.jcyl.es
iesparquesol.centros.educa.jcyl.es

IES Nuevo Parquesol
Ciudad de la Habana, esq. Felipe Ruiz Martín • 47014
Tel.: 983 409 892
47011309@educa.jcyl.es
iesnuevoparquesol.centros.educa.jcyl.es

IES Pinar de la Rubia
Cno. Viejo de Simancas, s/n • 47008
Tel. 983 278 100 • Fax 983 273 789
47005863@educa.jcyl.es
iespinardelarubia.centros.educa.jcyl.es

IES Ramón y Cajal
Juan Carlos I, 22 • 47012
Tel. 983 270 837 • Fax 983 472 344
47005841@educa.jcyl.es
www.iesramonycajalva.es

IES Ribera de Castilla
Mirabel, 25 • 47010
Tel. 983 260 716 • Fax 983 260 708
47006545@educa.jcyl.es
www.iesribera.es

IES Vega del Prado
Pza. de la Cebada, 1 • 47014
Tel. 983 359 377 • Fax 983 360 197
47006697@educa.jcyl.es
iesvegadelprado.centros.educa.jcyl.es

IES Zorrilla
Pza. de San Pablo, 3 • 47011
Tel. 983 355 090 • Fax 983 377 908
47004615@educa.jcyl.es
ieszorrilla.centros.educa.jcyl.es

CENTROS PÚBLICOS PROVINCIA

ALAEJOS

CEIP Miguel de Cervantes
Ronda del Castillo, 41 • 47510
Tel. 983 867 344 • Fax 983 867 410
47000041@educa.jcyl.es
centros4.pntic.mec.es/cp.miguel.de.cervantes25

ALDEAMAYOR DE SAN MARTÍN

CEIP Miguel Delibes
Escuelas, s/n • 47162
Tel. 983 558 297 • Fax 983 558 297
47000075@educa.jcyl.es
ceip-migueldelibes.centros.educa.jcyl.es

ARROYO DE LA ENCOMIENDA

CEIP Arroyo de la Encomienda III
Arnaldo de Vilanova, 10 • 47195
Tel. 983 660 007
47011267@educa.jcyl.es
ceiparroyo3.centros.educa.jcyl.es
web.me.com/ceipkantica

CEIP Margarita Salas
Urb. La Vega - Margarita Salas, s/n • 47195
Tel. 983 409 084 • Fax 983 406 824
47011152@educa.jcyl.es
ceipmargaritasalas.centros.educa.jcyl.es

CEIP Raimundo de Blas Sanz
Almendrera, 17 • 47195
Tel. 983 408 223 • Fax 983 408 223
47005826@educa.jcyl.es
www.raimundodeblas.com

CEIP Arroyo de la Encomienda IV
Almendrera, 17 • 47195
Tel. 983 407 700
47011413@educa.jcyl.es

ATAQUINES

CRA Llano Alto
La Estación, 21 • 47210
Tel. 983 815 281 • Fax 983 815 281
47007148@educa.jcyl.es
centros4.pntic.mec.es/~llanoalt

BECILLA DE VALDERADUEY

CRA Campos de Castilla
Escuelas, 2 • 47670
Tel. 983 746 153 • Fax 983 746 153
47006961@educa.jcyl.es
centros4.pntic.mec.es/cp.campos.de.castilla2

BOBADILLA DEL CAMPO

CRA Tierras de Medina
Cno. Cervillego, s/n • 47462
Tel. 983 819 175 • Fax 983 819 280
47006971@educa.jcyl.es
cratierrasdemedina.centros.educa.jcyl.es

BOECILLO

CEIP San Cristóbal
Matasaltas,1 • 47151
Tel. 983 552 383 • Fax 983 552 383
47000257@educa.jcyl.es
47000257.centros.educa.jcyl.es
cpsancristobal.centros.educa.jcyl.es

CABEZÓN

CEIP Melquiades Hidalgo
Avda. del Deporte, s/n • 47260
Tel. 983 500 538 • Fax 983 500 538
47000300@educa.jcyl.es
cpmelquiadeshidalgo.centros.educa.jcyl.es

CAMPASPERO

CEIP Jorge Guillén
Sol, 35 • 47310
Tel. 983 698 083 • Fax 983 698 083
47000336@educa.jcyl.es
ceipjorgeguillen.centros.educa.jcyl.es

CARPIO

CEIP San Sebastián
Pº Isidora Carbonero, 9 • 47470
Tel. 983 863 502 • Fax 983 863 502
47000427@educa.jcyl.es
cpsansebastian.centros.educa.jcyl.es

CASTROMONTE

ECA San Rafael de la Santa Espina
Escuela Capacitación Agraria La Sta. Espina
Tel. 983 565 064 • Fax 983 565 271
47000609@educa.jcyl.es
www.lasalle.es/laespina

CASTRONUÑO

CRA Florida del Duero
Valborrada, 38 • 47520
Tel. 983 866 064 • Fax 983 866 064
47007203@educa.jcyl.es

CIGALES

CEIP Cigales
Avda. de los Cortijos, 2 • 47270
Tel. 983 580 326 • Fax 983 580 326
47007151@educa.jcyl.es
www.craanadeaustria.org
craanadeaustria.centros.educa.jcyl.es

IESO Cigales
Cno. del Río, 4 • 47270
Tel. 983 586 011 • Fax 983 581 008
47001353@educa.jcyl.es
iesocigales.centros.educa.jcyl.es

CISTÉRNIGA, LA

CEIP Félix Cuadrado Lomas
Avda. Juan Merino Lapice, 1 • 47193
Tel. 983 401 593 • Fax 983 403 037
47000774@educa.jcyl.es
ceipfelixcuadradolomas.centros.educa.jcyl.es

CEIP Joaquín Díaz
Murillo, 1 • 47193
Tel. 983 404 716 • Fax 983 404 716
47011176@educa.jcyl.es
ceipjoaquindiaz.centros.educa.jcyl.es

COGECES DE ÍSCAR

CEIP San Roque
Ctra. las Matas • 47440
Tel. 983 604 160 • Fax 983 604 160
47000798@educa.jcyl.es
cpsanroque.centros.educa.jcyl.es

COGECES DEL MONTE

CEIP Juan de Rodrigo
Corta, 2 • 47313
Tel. 983 699 227 • Fax 983 699 227
47000804@educa.jcyl.es
cpjuanderodrigo.centros.educa.jcyl.es

ESGUEVILLAS DE ESGUEVA

CRA La Esgueva
Avda. Ramón y Cajal, 29 • 47176
Tel. 983 686 584 • Fax 983 686 584
47007215@educa.jcyl.es
cralaesgueva.centros.educa.jcyl.es

FRESNO EL VIEJO

CEIP Teresa Revilla
Ronda del Río, 9 • 47480
Tel. 983 863 272 • Fax 983 863 272
47000981@educa.jcyl.es
cpteresarevilla.centros.educa.jcyl.es

FUENSALDAÑA

CRA Ana de Austria
Camino del Prado, s/n • 47270
Tel. 983 583 164
47007151@educa.jcyl.es

ÍSCAR

CEIP Alvar Fáñez
Palomares, 32 • 47420
Tel. 983 611 232
47001122@educa.jcyl.es
ceipalvarfanez.centros.educa.jcyl.es

Escuela Infantil de Íscar
Palomares, 45 • 47420
Tel. 983 612 664
47011051@educa.jcyl.es

IES Santo Tomás de Aquino
San Pedro, 48 • 47420
Tel. 983 611 079 • Fax 983 620 354
47007318@educa.jcyl.es
iessantotomasdeaquino.centros.educa.jcyl.es

LAGUNA DE DUERO

CEIP La Laguna
Carrión, 3 • 47140
Tel. 983 541 495 • Fax 983 541 495
47006442@educa.jcyl.es
cplalaguna.centros.educa.jcyl.es

CEIP Los Valles
Goya, 2 • 47140
Tel. 983 541 448 • Fax 983 544 685
47011012@educa.jcyl.es
ceiplosvalles.centros.educa.jcyl.es

CEIP Miguel Hernández
Avda. La Libertad, 32 • 47140
Tel. 983 543 604 • Fax 983 543 604
47006235@educa.jcyl.es
cpmiguelhernandez.centros.educa.jcyl.es

CEIP Ntra. Sra. del Villar
Cañada de la Nava, 6 • 47140
Tel. 983 543 766 • Fax 983 543 766
47001158@educa.jcyl.es
ceipnuestrasenoradelvillar.centros.educa.jcyl.es

Escuela Infantil Veo Veo
Carmen Conde, 1 • 47140
Tel. 983 540 608
47011085@educa.jcyl.es

IES Las Salinas
Avda. de la Espadaña, 3 • 47140
Tel. 983 542 300 • Fax 983 540 086
47007461@educa.jcyl.es
centros5.pntic.mec.es/ies.las.salinas
ieslassalinas.centros.educa.jcyl.es

IES María Moliner
Tormes, 2 • 47140
Tel. 983 546 034 • Fax 983 546 036
47007719@educa.jcyl.es
centros1.pntic.mec.es/ies.maria.moliner3

MATAPOZUELOS

CRA Río Eresma
Escuelas, s/n • 47230
Tel. 983 832 712 • Fax 983 832 712
47007321@educa.jcyl.es
crarioeresma.centros.educa.jcyl.es

MAYORGA

CEIP San Francisco
Ctra. Sahagún, s/n • 47680
Tel. 983 751 024 • Fax 983 752 000
47001262@educa.jcyl.es
cpsanfrancisco.centros.educa.jcyl.es

MEDINA DE RIOSECO

CRA Campos Góticos
Escoba, s/n • 47800
Tel. 983 700 910 • Fax 983 725 069
47007239@educa.jcyl.es
cracamposgoticos.centros.educa.jcyl.es

IES Campos y Torozos
Estación, s/n • 47800
Tel. 983 700 211 • Fax 983 720 181
47007306@educa.jcyl.es
iescamposytorozos.centros.educa.jcyl.es

MEDINA DEL CAMPO

CEIP Clemente Fernández de la Devesa
Zamora, 18 • 47400
Tel. 983 812 631 • Fax 983 812 631
47006600@educa.jcyl.es
cpladevesa.centros.educa.jcyl.es

CEIP Ntra. Sra. de las Mercedes
Avda. de Portugal, 60 • 47400
Tel. 983 837 229 • Fax 983 837 229
47001328@educa.jcyl.es
ceiplasmercedes.centros.educa.jcyl.es

CEIP Obispo Barrientos
Barrientos, 22 • 47400
Tel. 983 801 070 • Fax 983 813 918
47001316@educa.jcyl.es
ceipobispobarrientos.centros.educa.jcyl.es

Escuela Infantil San Francisco
Callejón de San Francisco, 4 • 47400
Tel. 983 811 676
47011061@educa.jcyl.es

IES Emperador Carlos
Zamora, 35 • 47400
Tel. 983 800 350 • Fax 983 804 341
47001390@educa.jcyl.es

IES Gómez Pereira
Santa Teresa de Jesús, 12 • 47400
Tel. 983 811 417 • Fax 983 810 014
47001419@educa.jcyl.es
iesgomezpereira.centros.educa.jcyl.es

Centro Integrado de Formación Profesional
Avda. Portugal, 58 • 47400
Tel. 983 813 037 • Fax 983 803 787
47011231@educa.jcyl.es
cifpmedinadelcampo.centros.educa.jcyl.es

MEGECES

CEIP El Prado
El Prado, s/n • 47440
Tel. 983 604 248
47001511@educa.jcyl.es
cpelprado.centros.educa.jcyl.es

MELGAR DE ARRIBA

CP Virgen de la Vega
Escuelas, s/n • 47686
Tel. 983 785 380 • Fax 983 785 380
47001547@educa.jcyl.es

MOJADOS

CEIP Tierra de Pinares
Pío Basanta, s/n • 47250
Tel. 983 607 919 • Fax 983 607 919
47001559@educa.jcyl.es
ceiptierradepinares.centros.educa.jcyl.es

IESO Ribera de Cega
Prolong. del Cno. Hondo, s/n • 47250
Tel. 983 607 965 • Fax 983 608 089
47011097@educa.jcyl.es
iesoriberadecega.centros.educa.jcyl.es

MONTEMAYOR DE PILILLA

CEIP Rosa Chacel
Ctra. de Tudela a Viloria, s/n • 47320
Tel. 983 694 261 • Fax 983 694 261
47001584@educa.jcyl.es

MOTA DEL MARQUÉS

CRA La Besana

Fray Juan de la Mota, s/n • 47120
Tel. 983 780 068 • Fax 983 780 068
47007161@educa.jcyl.es
cralabesana.centros.educa.jcyl.es

NAVA DEL REY

CEIP Miguel Delibes

Rodríguez Chico, s/n • 47500
Tel. 983 850 109 • Fax 983 850 109
47001717@educa.jcyl.es
cpmigueldelibes.centros.educa.jcyl.es

OLMEDO

CEIP Tomás Romojaro

Avda. Lope de Vega, s/n • 47410
Tel. 983 600 212 • Fax 983 600 212
47001781@educa.jcyl.es
cptomasromojaro.centros.educa.jcyl.es

Escuela Infantil Alborada

Lope de Vega, s/n • 47410
Tel. 983 600 857 Fax 983 600 857
47007689@educa.jcyl.es

IES Alfonso VI

Pza. de San Andrés, s/n • 47410
Tel. 983 600 984/753 • Fax 983 601 175
47005991@educa.jcyl.es
iesalfonsovi.centros.educa.jcyl.es

PEDRAJA DE PORTILLO, LA

CEIP Europa

Carretas, 4 • 47196
Tel. 983 553 088 • Fax 983 553 088
47001869@educa.jcyl.es
47001869.centros.educa.jcyl.es
ceipeuropa.centros.educa.jcyl.es

PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN

CEIP Virgen de Sacedón

Avda. Juan Carlos I, 19 • 47430
Tel. 983 605 093/625 644 (infantil) • Fax 983 605 093
47001870@educa.jcyl.es
ceipvirgendesacedon.centros.educa.jcyl.es

IESO Pinares de Pedrajas

Juan Carlos I, 23 • 47430
Tel. 983 605 628 • Fax 983 625 118
47011221@educa.jcyl.es

PEÑAFIEL

CRA La Villa

Calvario, s/n • 47300
Tel. 983 880 318 • Fax 983 880 318
47007331@educa.jcyl.es
cralavilla.centros.educa.jcyl.es

Escuela Infantil de Peñafiel

Calvario, s/n • 47300
Tel. 983 880 914
47011073@educa.jcyl.es

IES Conde Lucanor

Ctra. de Pesquera, s/n • 47300
Tel. 983 881 091 • Fax 983 880 943
47007197@educa.jcyl.es
iescondelucanor.centros.educa.jcyl.es

PORTILLO

CEIP Pío del Río Hortega

Subida Distrito I, s/n • 47160
Tel. 983 547 103 • Fax 983 547 103
47002059@educa.jcyl.es
cppiodelriohortega.centros.educa.jcyl.es

IES Pío del Río Hortega

Avda. Rvdo. José Montero, 7 • 47160
Tel. 983 556 194 • Fax 983 556 224
47002060@educa.jcyl.es
iespiodelriohortega.centros.educa.jcyl.es

POZAL DE GALLINAS

CEIP San Miguel

Real, 3 • 47450
Tel. 983 811 700 • Fax 983 811 700
47002084@educa.jcyl.es
ceipsanmiguel.centros.educa.jcyl.es

POZALDEZ

CEIP Pozaldez

Escuelas Nuevas, s/n • 47220
Tel. 983 822 042
47002114@educa.jcyl.es

QUINTANILLA DE ONÉSIMO

CRA Ribera del Duero

Ctra. de Soria, s/n • 47350
Tel. 983 680 423 • Fax 983 680 423
47007227@educa.jcyl.es
crariberadelduero.centros.educa.jcyl.es

RENEDO

CEIP Renedo

Castronuevo de Esgueva, 2 • 47170
Tel. 983 480 281
47011450@educa.jcyl.es

RODILANA

CEIP San Juan Bautista

Pza. Rosa Chacel, s/n • 47492
Tel. 983 804 200 • Fax 983 804 200
47002230@educa.jcyl.es

RUEDA

CEIP Ntra. Sra. de la Asunción

La Glorieta, s/n • 47490
Tel. 983 868 345 • Fax 983 868 345
47002278@educa.jcyl.es
ceipnuestrasenoradelaasuncion.centros.educa.jcyl.es

SAN MIGUEL DEL ARROYO

CEIP Arroyo

Medina, 8 • 47164
Tel. 983 697 026 • Fax 983 697 026
47002369@educa.jcyl.es
cparroyo.centros.educa.jcyl.es

SANTOVENIA DE PISUERGA

CEIP Nicomedes Sanz

Cervantes, s/n • 47155
Tel. 983 400 047 • Fax 983 400 047
47002503@educa.jcyl.es
www.cpnicomedessanz.com
ceipnicomedessanz.centros.educa.jcyl.es

SECA, LA

CEIP César Bedoya

Hospital, s/n • 47491
Tel. 983 816 548 • Fax 983 816 548
47002576@educa.jcyl.es

SERRADA

CEIP Isabel de Castilla
Avda. del Inem, 20 • 47239
Tel. 983 559 072 • Fax 983 559 072
47002588@educa.jcyl.es

SIMANCAS

CEIP Los Zumacales
Cno. Hondo, s/n • 47130
Tel. 983 590 265 • Fax 983 590 265
47002618@educa.jcyl.es
ceiploszumacales.centros.educa.jcyl.es

TORDESILLAS

CEIP Pedro I
Cno. de Torrelobatón, 10 • 47100
Tel. 983 796 219 • Fax 983 771 815
47002680@educa.jcyl.es
centros4.pntic.mec.es/cp.pedro.I

Escuela Infantil Peter Pan
San Miguel, s/n • 47100
Tel. 983 771 371 • Fax 983 771 371
47007690@educa.jcyl.es

IES Juana I de Castilla
Santa Teresa, 1 • 47100
Tel. 983 770 412 • Fax 983 796 246
47007291@educa.jcyl.es
iesjuanaprimeradecastilla.centros.educa.jcyl.es

IES Alejandría
Ctra. Frechilla, 61 • 47100
Tel. 983 796 673/796 984 • Fax 983 771 633
47011188@educa.jcyl.es
iesalejandria.centros.educa.jcyl.es

TORRELOBATÓN

CRA Padre Hoyos
Ctra. de Villasexmir, 7 • 47134
Tel. 983 563 579 • Fax 983 563 579
47007252@educa.jcyl.es

TUDELA DE DUERO

CEIP Gloria Fuertes
Islas Canarias, s/n • 47320
Tel. 983 521 817 • Fax 983 521 817
47010949@educa.jcyl.es

CEIP Pinoduero
Grupo Escolar, s/n • 47320
Tel. 983 520 148 • Fax 983 521 542
47002904@educa.jcyl.es
ceippinoduero.centros.educa.jcyl.es

IES Río Duero
Cno. Herrera de Duero, s/n • 47320
Tel. 983 520 211 • Fax 983 521 900
47007057@educa.jcyl.es
ies-rioduero.centros.educa.jcyl.es

CEIP Tudela de Duero III
Ctra. Antigua de Soria, 17 • 47320
Tel. 983 520 407 • Fax 983 520 407
47011437@educa.jcyl.es

VALDESTILLAS

CEIP El Prado
El Prado, 8 • 47240
Tel. 983 551 326 • Fax 983 551 326
47003052@educa.jcyl.es
centros4.pntic.mec.es/cp.el.prado1

VALORIA LA BUENA

CEIP Sagrados Corazones
Avda. Santiago Hidalgo, 11 • 47200
Tel. 983 502 182 • Fax 983 502 182
47003076@educa.jcyl.es
cpsagradoscorazones.centros.educa.jcyl.es

VIANA DE CEGA

CEIP Rosario Pereda
Prado, 8 • 47150
Tel. 983 546 804
47005073@educa.jcyl.es
ceiprosariopereda.centros.educa.jcyl.es

VILLABRÁGIMA

CRA Villas del Sequillo
San Sebastián, 4 • 47820
Tel. 983 714 192 • Fax 983 714 192
47007173@educa.jcyl.es
cravillasdelsequillo.centros.educa.jcyl.es

VILLALÓN DE CAMPOS

CEIP Tierra de Campos
Avda. del Parque, 11 • 47600
Tel. 983 740 185 • Fax 983 740 185
47005310@educa.jcyl.es
ceiptierradecampos.centros.educa.jcyl.es

IES Jorge Guillén
Avda. del Parque, 16 • 47600
Tel. 983 740 389 • Fax 983 740 389
47005322@educa.jcyl.es
iesjorgeguillen.centros.educa.jcyl.es

VILLANUBLA

CRA El Páramo
Avda. Don Marcelo, s/n • 47620
Tel. 983 560 282 • Fax 983 560 282
47007264@educa.jcyl.es

VILLANUEVA DE DUERO

CEIP San Antonio
El Mesón, s/n • 47239
Tel. 983 555 669 • Fax 983 555 669
47005358@educa.jcyl.es
cpsanantonio.centros.educa.jcyl.es

VILORIA

CEIP Viloria
Cervantes, s/n • 47166
Tel. 983 697 841
47005085@educa.jcyl.es

ZARATÁN

CEIP Zaratán I
Don Sancho del Campo, s/n • 47610
Tel. 983 343 693
47011280@educa.jcyl.es

CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS CAPITAL

Alcazarén
Manuel López Antolí, 1-A • 47009
Tel. 983 363 330 • Fax 983 363 331
47006284@educa.jcyl.es
www.cesalcazaren.com

Amor de Dios
Real de Burgos, 5 • 47011
Tel. 983 250 082 • Fax 983 257 892
47003544@educa.jcyl.es
www.amordediosvalladolid.es

Apostolado del Sagrado Corazón
Cno. Viejo de Simancas, 23 • 47008
Tel. 983 234 371 • Fax 983 223 231
47003556@educa.jcyl.es
47010962@educa.jcyl.es

Ave María
Ctra. de Rueda, 232 • 47008
Tel. 983 249 874 • Fax 983 249 352
47003571@educa.jcyl.es

Baby Lingua
Silió, 4 • 47005
Tel. 983 291 454
47011036@educa.jcyl.es

Castilla
Conde de Ribadeo, 6, bajo • 47003
Tel. 983 257 807
47006651@educa.jcyl.es

Castilla Dos
Paulina Harriet, 22 • 47006
Tel. 983 335 364
47010883@educa.jcyl.es

Centro Cultural Vallisoletano HH Maristas
Arzobispo García Goldaraz, 10 • 47007
Tel. 983 230 800 • Fax 983 479 842
47003611@educa.jcyl.es
www.maristasccv.es

Centro Didáctico
Recoletas, 6 • 47006
Tel. 983 338 669 • Fax 983 362 202
47005747@educa.jcyl.es
www.centro-didactico.onored.com

Centro de FP TEMAT Escuela Técnica
Doctor Barraquer, s/n • 47011
Tel. 983 261 076 • Fax 983 261 076
47011024@educa.jcyl.es

Colegio Internacional de Valladolid
General Solchaga, 107 (P.I. Argales) 47008
Tel. 983 458 267 • Fax 983 458 269
47007653@educa.jcyl.es

Compañía de María
Juan Mambrilla, 17 • 47003
Tel. 983 291 400 • Fax 983 393 968
47003659@educa.jcyl.es
www.ciamariava.com

Instituto Politécnico Cristo Rey
Avda. de Gijón, 17 • 47009
Tel. 983 332 811 • Fax 983 332 277
47003684@educa.jcyl.es
www.cristoreyva.com

El Peral
José Bélicia, s/n

El Corro
Ctra. Villavánez, s/n • 47012
Tel. 983 291 078
47006314@educa.jcyl.es
www.autismovalladolid.com

El Pino
Cno. Viejo Simancas, km. 4,5 • 47008
Tórtola, 7 • 47012
Tel. 983 475 646/293 822 • Fax 983 230 709/293 822
47007094@educa.jcyl.es

Emaus
Enrique León, 43 • 47011
Tel. 983 251 599
47010913@educa.jcyl.es

Escuela de Estudios Superiores San Pablo
Esteban García Chico, 2 • 47003
Tel. 983 360 527
47007859@educa.jcyl.es

Escuela Superior de Imagen y Sonido ACEIMAR Valladolid
Cno. Viejo de Simancas, km. 4 • 47008
Tel. 983 234 902 • Fax 983 234 703
47007744@educa.jcyl.es
www.esisv.com

Gregorio Fernández
Gabilondo, 23 • 47007
Tel. 983 471 600 • Fax 983 471 026
47004937@educa.jcyl.es
www.gregoriofer.com

Grial
Ruiz Hernández, 12 • 47002
Tel. 983 291 786 • Fax 983 291490
47004639@educa.jcyl.es
www.centrogrial.com

Hijos de María Inmaculada
Avda. de Santander, 90 • 47011
Tel. 983 320 344 • Fax 983 320 361
47003763@educa.jcyl.es

Huerta del Rey
Mariano García Abril, 6-8 • 47014
Tel. 983 355 575
47003787@educa.jcyl.es

Jesús y María
Pza. Santa Cruz, 7 • 47002
Tel. 983 291 458 • Fax 983 399 679
47006156@educa.jcyl.es

Juan XXIII
Cno. del Cementerio, 17 • 47011
Tel. 983 253 408 • Fax 983 250 590
47003817@educa.jcyl.es
www.juanxxiiidiscipulas.es

Kid's Garden 1
Camino Viejo de Simancas, 74 • 47130
Tel. 983 590 676
47010974@educa.jcyl.es

Kid's Garden 2
Cañada Real, 102 • 47008
Tel. 983 244 361
47011103@educa.jcyl.es

Kid's Garden 3
Colón, 1 • 47005
Tel. 618 199 996
47011279@educa.jcyl.es

La Casa de los Niños
Avda. Sánchez Arjona, s/n • 47014
Tel. 983 331 621
47010925@educa.jcyl.es

La Delicia
Vegafría, 51 • 47013
Tel. 983 274 911
47004573@educa.jcyl.es

La Inmaculada. HH. Maristas
Joaquín Velasco Martín, 8 • 47014
Tel. 983 331 622 • Fax 983 372 107
47003829@educa.jcyl.es
inmaculadava.maristascompostela.org

La Inmaculada
Nueva del Carmen, 35 • 47011
Tel. 983 296 391 • Fax 983 218 996
47003830@educa.jcyl.es
www.lainmaculada.net

La Inmaculada Concepción
Arca Real, 21 • 47013
Tel. 983 230 748 • Fax 983 227 242
47003842@educa.jcyl.es

La Milagrosa y Santa Florentina
Paseo de Belén, 2 • 47011
Tel. 983 252 064 • Fax 983 320 231
47003878@educa.jcyl.es
imsfva@planalfa.es

Lestonnac
Cigüeña, 32 • 47012
Tel. 983 291 179 • Fax 983 291 179
47003891@educa.jcyl.es
www.colegiolestonnac.es

Mafalda
Pº Ortega y Gasset, 7 • 47008
Tel. 983 248 290
47011127@educa.jcyl.es

María Inmaculada
Juan Mambrilla, 28 • 47003
Tel. 983 399 804 • Fax 983 309 086
47004755@educa.jcyl.es

Nazaret
Villanubla, 15 • 47009
Tel. 983 333 141 • Fax 983 333 141
47003970@educa.jcyl.es

Niño Jesús
Duque de Lerma, 1 • 47003
Tel. 983 291 779 • Fax 983 291 779
47003982@educa.jcyl.es

Ntra. Sra. de la Consolación
Puente Colgante, 75 • 47006
Tel. 983 234 705 • Fax 983 272 403
47004068@educa.jcyl.es
www.agustinasva.net

Ntra. Sra. de Lourdes
Paulina Harriet, 22 • 47006
Tel. 983 334 822 • Fax 983 334 977
47004081@educa.jcyl.es
info@colegiolourdes.es
www.colegiolourdes.es

Ntra. Sra. del Carmen
Avda. de Segovia, 129 • 47013
Tel. 983 220 801 • Fax 983 234 719
47007628@educa.jcyl.es
www.nscarmenva.es

Ntra. Sra. del Pilar
Cañada Real, 300 • 47008
Tel. 983 249 879 • Fax 983 248 717
47004111@educa.jcyl.es
www.elpilarvalladolid.com

Ntra. Sra. del Rosario. Dominicos
Ctra. Arcas Reales, s/n • 47008
Tel. 983 223 392 • Fax 983 476 243
47004135@educa.jcyl.es
www.dominicos.org/arcas

Obra Social del Santuario Nacional
José María Lacort, 11 • 47002
Tel. 983 203 411 • Fax 983 201 844
47004500@educa.jcyl.es

Obregón
Cno. de Obregón, 2, 6 • 47009
Tel. 983 376 986/330 163 • Fax 983 373 144
47007367@educa.jcyl.es

Patrocinio de San José
Ctra. de Rueda, 62 • 47008
Tel. 983 222 034
47004202@educa.jcyl.es
www.patrociniovalladolid.es

Pequeña Luna
Ciudad de la Habana, 39 • 47014
Tel. 983 133 733
47011048@educa.jcyl.es

Pianísimo
San Luis, 7 • 47004
Tel. 983 392 405
47006855@educa.jcyl.es

Plastilina
Hierbabuena, 16 • 47009
Tel. 983 376 060 • Fax 983 376 061
47011115@educa.jcyl.es
www.entuayuda.org

Primeros Pasos
Portugal, 3 • 47007
Tel. 983 477 366
47006648@educa.jcyl.es

Rafaela María
Fray Luis de León, 4 • 47002
Tel. 983 305 320 • Fax 983 305 320
47003593@educa.jcyl.es
www.colegiorafaelamaria.com

Reinado del Corazón de Jesús y Ntra. Sra. del Pilar
Parque Madre Adoradora, 1 • 47011
Tel. 983 297 755 • Fax 983 297 766
47004950@educa.jcyl.es

Romer
La Legión, s/n • 47008
Tel. 983 279 779
47005607@educa.jcyl.es

Sagrada Familia - Fundación Padre María Triana
Guadalete, 2-3 • 47005
Tel. 983 291 541 • Fax 983 295 820
47004214@educa.jcyl.es
www.safa-grial.com

Sagrada Familia - Hijas de Jesús
Ctra. de Segovia, 1 • 47012
Tel. 983 230 412 • Fax 983 201 835
47004226@educa.jcyl.es
www.jesuitinasvalladolid.org

Sagrada Familia - Seminario
Ctra. Arcas Reales, km. 3,4 • 47008
Tel. 983 223 176 • Fax 983 238 294
47004810@educa.jcyl.es

Sagrado Corazón
Pº de Zorrilla, 87 • 47008
Tel. 983 231 402 • Fax 983 235 162
47004238@educa.jcyl.es
www.valladolid.dominicasanunciata.com

Sagrado Corazón • Corazonistas
Joaquín Velasco Martín, 44 • 47014
Tel. 983 330 411 • Fax 983 358 012
47004147@educa.jcyl.es

San Agustín
Ctra. de Madrid, km. 186 • 47008
Tel. 983 473 408 • Fax 983 457 292
47004263@educa.jcyl.es
www.colegiosanagustin.net

San Antonio
Maldonado, 10 • 47002
Tel. 983 398 356
47007781@educa.jcyl.es

San Francisco
La Piedad, 1-3 • 47003
Tel. 983 259 066 • Fax 983 259 066
47004317@educa.jcyl.es

San Francisco de Asís
Pza. San Francisco de Asís, 1 • 47013
Tel. 983 222 540 • Fax 983 222 665
47004329@educa.jcyl.es
www.sanfranciscodeasis.org

San José
Pza. Santa Cruz, 9 • 47002
Tel. 983 299 400 • Fax 983 290 430
47004330@educa.jcyl.es
www.colegiosanjose.org

San Juan Bautista de la Salle
Santuario, 7-9 • 47002
Tel. 983 218 337 • Fax 983 218 338
47004354@educa.jcyl.es
www.lasallevalladolid.com

San Juan de Dios. Instituto Médico Pedagógico
Ctra. Madrid, km. 185 • 47008
Tel. 983 222 875 • Fax 983 273 748
47003775@educa.jcyl.es

San Luis
Pº de Zorrilla, 8, 10 • 47006
Tel. 983 338 864 • Fax 983 336 049
47004366@educa.jcyl.es
www.centrosanluis.es

San Viator
Pº Juan Carlos I, 12 • 47008
Tel. 983 457 073 • Fax 983 456 267
47004408@educa.jcyl.es
www.sanviatorvalladolid.es

Santa Catalina
Ferrocarril, 23 • 47004
Tel. 983 292 845 • Fax 983 292 845
47004974@educa.jcyl.es

Santa Cecilia
Felipe II, 4, 6 • 47003
Tel. 983 250 156
47006983@educa.jcyl.es

Sta. M.ª La Real de Huelgas
Huelgas, 19 • 47005
Tel. 983 291 395 • Fax 983 213 823
47004433@educa.jcyl.es
www.huelgasreales.es

Santa María Micaela
Pólvora, 8 • 47005
Tel. 983 295 423 • Fax 983 291 192
47004421@educa.jcyl.es

Santa Mónica
Mercedes, 5 • 47006
Tel. 983 235 067
47004251@educa.jcyl.es
www.ceisantamonica.es

Santa Teresa de Jesús
Felipe II, 4-6 • 47003
Tel. 983 300 444 • Fax 983 300 193
47004469@educa.jcyl.es
www.teresianodevalladolid.com

Seminario Menor Diocesano
Tirso de Molina, 44 • 47010
Tel. 983 357 400
47004512@educa.jcyl.es
www.archivalladolid.org/seminario

Solete
Juan Hortelano, 11 • 47014
Tel. 983 378 220
47007756@educa.jcyl.es

Virgen Niña
Avda. de Segovia, 135 • 47013
Tel. 983 230 422 • Fax 983 223 328
47004548@educa.jcyl.es

CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS PROVINCIA

ARROYO DE LA ENCOMIENDA

Epi y Blas
Pisuerga, 23 • 47195
Tel. 983 409 207
47010901@educa.jcyl.es
www.einfantilepiyblas.com

BOECILLO

Escuela Infantil del Parque Tecnológico
Parque Tecnológico • 47151
Tel. 983 546 678
47010895@educa.jcyl.es

CIGALES

Duendes
Cno. de la Ermita, s/n • 47270
Tel. 983 585 555
47007550@educa.jcyl.es

HERRERA DE DUERO

Edelweiss. El Soto
Cno. de la Parrilla s/n • 47161
Tel. 983 528 621 • Fax 983 528 621
47007185@educa.jcyl.es
www.edelweiss-elsoto.com

ÍSCAR

Escuela Infantil Municipal
Palomares, 45 • 47420
Tel. 983 612 664 • Fax 983 612 664
47007185@educa.jcyl.es

LAGUNA DE DUERO
Lycée Français de Casilla y León
Avda. Prado Boyal, s/n • 47140
Tel. 983 544 634 • Fax 983 526 046
47007598@educa.jcyl.es

MAYORGA
Valdecea
José Antonio Primo de Rivera, 1 47680
Tel. 983 751 568 • Fax 983 751 568
47010986@educa.jcyl.es

MEDINA DE RIOSECO
San Vicente de Paul
Castilviejo, 2 • 47800
Tel. 983 700 112 • Fax 983 700 853
47001471@educa.jcyl.es
sanvicentedepaulrioseco.com

MEDINA DEL CAMPO
Lope de Vega
Nueva del Cuartel, 10-14 • 47400
Tel. 983 800 376 • Fax 983 810 592
47001341@educa.jcyl.es

San José
Apóstol Santiago, 15 • 47400
Tel. 983 800 312 • Fax 983 810 466
47001377@educa.jcyl.es
www.jesuitinasmedina.com

San Juan de la Cruz
Almirante, 13 • 47400
Tel. 983 810 966 • Fax 983 804 861
47001389@educa.jcyl.es

PEÑAFIEL
La Inmaculada
Subida al Hospital, 10 • 47300
Tel. 983 880 856 • Fax 983 878 053
47001924@educa.jcyl.es

SIMANCAS
Kid's Garden
Cno. Viejo de Simancas, 74 • 47130
Tel. 983 590 676
47010974@educa.jcyl.es

Peñalba
Ctra. Pesqueruela, km. 2,3 • 47130
Tel. 983 590 073 • Fax 983 590 063
47006031@educa.jcyl.es
www.fomento.edu/penalba

Pinoalbar
Cno. Viejo de Simancas, km. 5,3 47130
Tel. 983 590 301 • Fax 983 590 463
47006041@educa.jcyl.es
www.fomento.edu/pinoalbar

TORDESILLAS
Divina Providencia
Italia, 11 • 47100
Tel. 983 770 924 • Fax 983 770 924
47002692@educa.jcyl.es

TUDELA DE DUERO
La Milagrosa
Ramón y Cajal, 13 • 47320
Tel. 983 520 932 • Fax 983 520 932
47002916@educa.jcyl.es
www.lamilagrosatudela.es

VILLALÓN DE CAMPOS
Valdecea
Santo Domingo, s/n • 47600
Tel. 983 751 568
47010998@educa.jcyl.es

CENTROS DE ENSEÑANZAS MUSICALES PÚBLICOS

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid
Centro Cultural Miguel Delibes
Avda. Monasterio Ntra. Sra. de Prado, 2 • 47105
47011164@educa.jcyl.es
www.conservatoriodevalladolid.es

Escuela Municipal de Música Mariano de las Heras
CEIP Antonio García Quintana
Pza. de España, 7 • 47002
Tel. 983 209 016
47007471@educa.jcyl.es
www.emmvalladolid.com

Escuela Municipal de Música Laguna de Duero
Pza. Mayor, 1 • 47140
Tel. 983 542 350 • Fax 983 542 312
47011000@educa.jcyl.es

Escuela Municipal de Música Medina del Campo
Pza. Segovia, 5 • 47400
Tel. 983 811 411 • Fax 983 811 411
47007501@educa.jcyl.es

CENTROS DE ENSEÑANZAS MUSICALES PRIVADOS

Castilla
Conde de Ribadeo, 6, bajo • 47003
Tel. 983 257 807
47006651@educa.jcyl.es

Castilla Dos
Paulina Harriet, 22 • 47006
Tel. 983 335 364
47010883@educa.jcyl.es

Modulando
Guardería, 5-7 • 47007
Tel. 983 477 305
47007631@educa.jcyl.es

Pianísimo
San Luis, 7 • 47004
Tel. 983 392 405
47006855@educa.jcyl.es

Santa Cecilia
Felipe II, 4 • 6 • 47003
Tel. 983 250 156
47006983@educa.jcyl.es

ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO DE CASTILLA Y LEÓN

Centro Cultural Miguel Delibes
Monasterio Ntra. Sra. del Prado, 2 • 47014
Tel. 983 339 284 • Fax 983 332 751
47011206@educa.jcyl.es

ESCUELA PROFESIONAL DE DANZA

Centro Cultural Miguel Delibes
Monasterio Ntra. Sra. del Prado, 2 • 47014
Tel. 983 339 284 • Fax 983 332 751
47011206@educa.jcyl.es

CENTRO DE RECURSOS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Centro de Recursos de Educación Intercultural (CREI) de Castilla y León
Soto, 62 • 47010
Tel. 983 320 038 • Fax 983 260 666
crei@educa.jcyl.es
centros.educa.jcyl.es/crei

CENTRO ESPECÍFICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL. PÚBLICO

CP Educación Especial Nº 1
Joaquín Velasco Martín, 17 • 47014
Tel. 983 332 794 • Fax 983 332 794
47005577@educa.jcyl.es
ceevalladolid1.centros.educa.jcyl.es

CENTROS DE ESPECÍFICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL. PRIVADOS

El Corro
Ctra. Villabánez, 8 • 47012
Tel. 983 291 078 • Fax 983 291 078
47006314@educa.jcyl.es

El Pino
Cno. Viejo Simancas, km. 4,5 • 47008
Tórtola, 7 • 47012
Tel. 983 475 646 - 293 822 • Fax 983 230 709/293 822
47007094@educa.jcyl.es

Obra Social del Santuario
José María Lacort, 11 • 47002
Tel. 983 203 411 • Fax 983 201 844
47004500@educa.jcyl.es

Obregón
Cno. de Obregón, 2-6 • 47009
Tel. 983 376 986/330 163
Fax 983 373 144
47007367@educa.jcyl.es

San Juan de Dios. Instituto Médico Pedagógico
Ctra. Madrid, Km. 185 • 47008
Tel. 983 222 875 • Fax 983 273 748
47003775@educa.jcyl.es

CENTROS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

CEA Felipe II
Gaspar de Tordesillas, s/n • 47006
Tel. 983 274 503 • Fax 983 222 334
47007379@educa.jcyl.es
ceafelipeii.centros.educa.jcyl.es

CEA La Victoria
San Sebastián, s/n • 47009
Tel. 983 341 190
47007392@educa.jcyl.es
centrosii.pntic.mec.es/cea.la.victoria
cepalavitoria.centros.educa.jcyl.es

CEA Muro
Muro, 13 • 47004
Tel. 983 308 077 • Fax 983 202 804
47006399@educa.jcyl.es
cepamuro.centros.educa.jcyl.es

CEA de Laguna de Duero
San Juan de la Cruz • 47140
Tel. 983 544 703 • Fax 983 544 703
47007380@educa.jcyl.es
centros6.pntic.mec.es/cea.de.laguna.de.duero

CEA Bernal Díaz del Castillo
Medina del Campo
Avda. Portugal, 58, 1ª planta • 47400
Tel. 983 803 772 • Fax 983 801 837
47007409@educa.jcyl.es

CEA de Medina de Rioseco
Pza. Mayor (interior junto Correos) • 47800
Tel. 983 701 154
47007410@educa.jcyl.es

CEA de Olmedo
Centro de Cultura la Merced
Pza. de Santa María, s/n • 47410
Tel. 983 623 128
47007422@educa.jcyl.es

CEA de Peñafiel
Matadero, 6 • 47300
Tel. 983 880 054 • Fax 983 880 054
47007434@educa.jcyl.es

CEA Villa del Duero
Tordesillas
San Antolín, s/n • 47100
Tel. 983 796 452
47007446@educa.jcyl.es

CEA de Tudela de Duero
Casa de Cultura
Pza. Mayor, s/n • 47320
Tel. 983 521 909 • Fax 983 521 909
47007458@educa.jcyl.es

AULAS MENTOR

Aula Mentor Felipe II. Valladolid
Gaspar de Tordesillas, s/n • 47006
Tel. 983 239 308 • Fax 983 222 324
afem0017@roble.pntic.mec.es

Aula Mentor La Victoria. Valladolid
San Sebastián, s/n • 47009
Tel. 983 341 190 • Fax 983 341 190
alam0016@roble.pntic.mec.es

Aula Mentor. La Cistérniga
Escuelas, s/n • 47193
Tel. 983 403 036 • Fax 983 403 036
alam0004@guindo.pntic.mec.es

Aula Mentor. Íscar
Eras, 38 (Casa de Cultura) • 47420
Tel. 983 620 248 • Fax 983 620 248
iscar@platea.pntic.mec.es

Aula Mentor. Laguna de Duero
Camilo José Cela, 6 • 47140
Tel. 983 542 350 • Fax 983 542 350
alam0024@olmo.pntic.mec.es

Aula Mentor. Medina de Rioseco
Pza. Mayor, 1 • 47800
Tel. 983 701 171 • Fax 983 720 383
rioseco@platea.pntic.mec.es

Aula Mentor. Medina del Campo
Casa de Cultura
San Martín, 24 • 47400
Tel. 983 811 277 • Fax 983 811 277
mcampo@platea.pntic.mec.es
platea.pntic.mec.es/mcampo/aulamentor.html

Aula Mentor. Nava del Rey
Pza. del Hno. Antonio, s/n • 47500
Tel. 983 850 293 • Fax 983 850 293
navarey@platea.pntic.mec.es

Aula Mentor. Olmedo
Hospital, s/n • 47410
Tel. 983 601 119 • Fax 983 601 119
olmedo@platea.pntic.mec.es

Aula Mentor. Peñafiel
Dcha. al Coso 43 • 47300
Centro Social El Mirador, 2ª planta
Tel. 983 880 536 • Fax 983 880 536
penafiel@platea.pntic.mec.es

Aula Mentor. Serrada
Centro Cívico
Pº del Arte, s/n • 47239
Tel. 983 559 409 • Fax 983 559 000
serrada@platea.pntic.mec.es

Aula Mentor. Tordesillas
San Antolín, 1, 2ª planta • 47100
Tel. 983 796 085 • Fax 983 796 085
tordesil@platea.pntic.mec.es

Aula Mentor. Tudela de Duero
García Lorca, 3 • 47320
Tel. 983 521 658 • Fax 983 521 658
tudela@platea.pntic.mec.es

Aula Mentor. Villalón de Campos
Avda. del Parque, 11 • 47600
Tel. 983 761 205 • Fax 983 761 205
villalon@platea.pntic.mec.es

EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA

Equipo de Atención Temprana Nº 1
CEIP Jorge Guillén
Argentina, s/n • 47014
Tel. 983 475 726
47700140@educa.jcyl.es

Equipo de Atención Temprana Nº 2
CEIP Antonio García Quintana
Pza. de España, 7 • 47001
Tel. 983 397 551
47700152@educa.jcyl.es

Equipo de Atención Temprana Nº 3
CEIP Jorge Guillén
Argentina, s/n • 47014
Tel. 983 470 444
47700164@educa.jcyl.es

EOEP Alumnado Discapacidad Motora
CEIP Antonio García Quintana
Pza. de España, 7 • 47001
Tel. 983 397 551
47700176@educa.jcyl.es

EOEP Valladolid 1
CEIP José María Gutiérrez del Castillo
Soto, s/n • 47010
Tel. 983 263 345
47700115@educa.jcyl.es

EOEP Valladolid 1.1
CEIP Antonio García Quintana
Pza. España, 7 • 47001
Tel. 983 392 329
47700115@educa.jcyl.es

EOEP Valladolid 2
CEIP Francisco Giner de los Ríos
Avda. José Luis Arrese, s/n • 47014
Tel. 983 377 988 • Fax 983 377 988
47700127@educa.jcyl.es

EOEP Valladolid 3
CEIP Luis Vives
Hornija, 5 • 47013
Tel. 983 471 901
47700139@educa.jcyl.es

EOEP Valladolid 4
CEIP Miguel Hernández
Tordo, 7 • 47012
Tel. 983 303 369
47700103@educa.jcyl.es

EOEP Laguna de Duero
Antiguo Colegio Doña Esperanza
Huertas, 6 • 47140
Tel. 983 546 057
47700048@educa.jcyl.es

EOEP Medina de Rioseco
Edificio Virgen de Castilviejo
El Castillo, s/n • 47800
Tel. 983 701 219
47700061@educa.jcyl.es

EOEP Medina del Campo
IES Gómez Pereira
Santa Teresa, 12 • 47400
Tel. 983 810 092
47700051@educa.jcyl.es

EOEP Portillo
CEIP Pío del Río Hortega
Subida Distrito I, s/n • 47160
Tel. 983 556 796
47700073@educa.jcyl.es

EOEP Tordesillas
CEIP Pedro I
Ctra. de Matilla, s/n • 47100
Tel. 983 771 536
47700097@educa.jcyl.es

EOEP Tudela de Duero
Ctra. de la Parrilla, s/n, bajo • 47320
Tel. 983 522 350 • Fax 983 522 350
47700085@educa.jcyl.es

EQUIPO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON SUPERDOTACIÓN INTELECTUAL DE CASTILLA Y LEÓN (Regional)

CEIP Antonio Allúe Morer
Sargento Provisional, 10 • 47013
Tel. 983 232 672 • Fax 983 232 672
eascyl@telefonica.net

EQUIPO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON TRANSTORNOS DE CONDUCTA (Interprovincial)

CEIP Luis Vives
Hornija, 5 • 47013
Tel. 983 339 863 • Fax 983 381 446
47006053@educa.jcyl.es
cvao0000@centros4.cnice.mec.es

SERVICIOS DE APOYO

Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar
Dirección Provincial de Educación
Antonio Lorenzo Hurtado
Tel. 983 317 501
hersalev@jcyl.es

Servicio Apoyo Alumnado Ciego y con Deficiencias Visuales
Centro Base de la ONCE
Pasaje de la Marquesina, 17 • 47004
Tel. 983 394 088
cvao0002@centros4.pntic.mec.es

Servicio Atención Alumnado Hipoacúsico y/o Sordo
CEIP Miguel de Cervantes
Arca Real, 8 • 47013
Tel. 983 278 271
cvao0001@centros4.pntic.mec.es

Aula Educativa del Hospital Clínico Universitario
Avda. Ramón y Cajal, 3, 8ª pta. sur • 47005
Tel. 983 420 000 - ext. 204
ahva1@olmo.pntic.mec.es • mleons@educa.jcyl.es

Aula Educativa del Hospital Pío del Río Hortega
Dulzaina, s/n
Tel. 983 420 400
ahva7@hotmail.com

Aula Educativa del Hospital Clínico Universitario
Unidad Regional Psiquiatría Infanto-Juvenil
Avda. Ramón y Cajal, 3, 11 pta. • 47005
Tel. 983 420 000

Residencia Centro de Integración Juvenil
Antigua Casa Cuna
Ecuador, s/n • 47014
Tel. 983 230 309 • Fax 983 226 533

CENTROS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Centro de Formación del Profesorado en Idiomas
Albéniz, 1 • 47006
Tel. 983 226 141/213 • Fax 983 457 213
47700024@educa.jcyl.es
cfidiomas.centros.educa.jcyl.es

CFIE de Valladolid
Soto, 62 • 47010
Tel. 983 260 650/658 • Fax 983 260 666
47700036@educa.jcyl.es
cfievalladolid.es

RESIDENCIAS ESCOLARES. PÚBLICAS

VALLADOLID

Centro de integración Juvenil
Ecuador, s/n • 47014
Tel. 983 230 309 • Fax 983 226 533

CP Zambrana
Pº Juan Carlos I, 14 • 47013
Tel. 983 457 570/571 • Fax 983 235 553
47003258@educa.jcyl.es

CASTROMONTE

ECA San Rafael de la Santa Espina
Escuela Capacitación Agraria La Santa Espina
Tel. 983 565 064 • Fax 983 565 271
47000609@educa.jcyl.es

RESIDENCIAS ESCOLARES. PRIVADAS

VALLADOLID

Hijos de M.ª Inmaculada. Seminario
Avda. de Santander, 90 • 47011
Tel. 983 320 344 • Fax 983 320 361

María Inmaculada
Ruiz Hernández, 13 • 47002
Tel. 983 291 200 • Fax 983 399 086

Ntra. Sra. de Lourdes
Paulina Harriet, 22 • 47006
Tel. 983 334 822 • Fax 983 334 977

Ntra. Sra. del Rosario. Dominicos
Ctra. Arcas Reales, s/n • 47008
Tel. 983 223 392/279 912
Fax 983 476 243

Patrocinio San José
Ctra. de Rueda, 62 • 47008
Tel. 983 222 034

Sagrada Familia. Seminario
Ctra. Arcas Reales, km. 3,4 • 47008
Tel. 983 223 176 • Fax 983 238 294

San Juan de Dios. IMP
Carretera Madrid, km. 185 • 47008
Tel. 983 222 875 • Fax 983 273 748

Seminario Menor Diocesano
Tirso de Molina, 44 • 47010
Tel. 983 357 400

MEDINA DEL CAMPO

CC San Juan de la Cruz
Almirante, 13 • 47400
Tel. 983 810 966/804 861

CENTROS DE ENSEÑANZA DE IDIOMAS

VALLADOLID

Escuela Oficial de Idiomas
Avda. de Segovia, 48 • 47013
Tel. 983 479 266/250 • Fax 983 277 629
47006685@educa.jcyl.es
47006685.centros.educa.jcyl.es

MEDINA DEL CAMPO

Escuela Oficial de Idiomas
IES Emperador Carlos
Zamora, s/n • 47400

LAGUNA DE DUERO

Escuela Oficial de Idiomas
IES María Moliner
Tormes, 2 • 47140

DIRECCIONES DE INTERÉS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID

Antonio Lorenzo Hurtado, 6 • 47014
Tel. 983 412 600 • Fax 983 412 677
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpvalladolid

Área Técnica de Construcciones y Equipamientos
Antonio Royo Villanova, s/n
Tel. 983 342 311/339 543 • Fax 983 371 998

Área de Programas Educativos
Antonio Lorenzo Hurtado, 6 • 47014
Tel. 983 412 605 • Fax 983 412 679

Área de Inspección Educativa
Antonio Lorenzo Hurtado, 6 • 47014
Tel. 983 412 643 • Fax 983 412 678

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Monasterio de Nuestra Señora de Prado
Avda. Puente Colgante, s/n • 47071 Valladolid
Tel. 983 411 500 • Fax 983 411 565
www.educa.jcyl.es

DIRECCIONES PROVINCIALES DE EDUCACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

Ávila
Cruz Roja, 2 • 05001
Tel. 920 229 250 • Fax 920 229 678
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpavila

Burgos
Vitoria, 17 • 09004
Tel. 947 207 540 • Fax 947 203 714
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpburgos

León
Jesús Rubio, 4 • 24004
Tel. 987 202 711 • Fax 987 250 835
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpleon

Palencia
Avda. Castilla, 83-85 • 34005
Tel. 979 745 500 • Fax 979 751 247
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dppalencia

Salamanca
Gran Vía, 53-55 • 37001
Tel. 923 261 919 • Fax 923 213 008
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpsalamanca

Segovia
José Zorrilla, 38 • 40002
Tel. 921 417 720 • Fax 921 425 877
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpsegovia

Soria
Santa Teresa de Jesús, s/n • 42071 Soria
Tel. 975 220 212 • Fax 975 221 236
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpsoria

Zamora
Prado Tuerto, s/n • 49003
Tel. 980 522 750 • Fax 980 518 506
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpzamora

Junta de
Castilla y León